ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no

PORTE PAGO

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes $ 1,00 — Por seis meses 5.50 — Por un año 10,00 | Número del dia $ 0.04 — Número atrasado $ 0.10
Gerente: ARTURO RICARD
En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange-Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Sábado 5 de Mayo de 1900 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XXXVII—Núm. 10,589

Almanaque

Hoy sábado 5—San Pio V y san Eulogio.
Van 123 dias transcurridos, faltando 242 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 19 m. y se pone á las 5 h. y 41 m.
Luna nueva (último dia).

EL SIGLO

Prerrogativas parlamentarias

Las Cámaras francesas no señalan ciertamente á las Cámaras orientales un ejemplo digno de imitarse en materia de presupuesto.

Segun las crónicas parlamentarias recientemente llegadas, el presupuesto general de gastos ha absorbido ya la atencion de la Cámara de Diputados durante cinco meses, sin que todavia haya decaido la vivacidad de los debates, promovidos en la generalidad de los casos por mociones de aumento que inflan considerablemente de año en año las cargas de la nacion.

Con el propósito de combatir esos males, acaba de proponer M. Berthelot á nombre de 282 colegas, la siguiente limitacion, en materia de gastos, á la iniciativa parlamentaria:

«El presupuesto prevee y autoriza para el ejercicio á que él se refiere: los gastos públicos resultantes de leyes anteriores; los rubros destinados á cubrirlos; y los diversos medios de servicio. Ningun crédito afectado á empresas ó trabajos nuevos, aumentos de sueldos ó pensiones, creacion de servicios, empleos, pensiones ó á su extension prevista por las leyes en vigencia, puede ser presentado, si el monto de los gastos de que resulte no ha sido previamente autorizado por una ley en vigencia. Solo podrán concederse créditos suplementarios en el caso de insuficiencia justificada de los créditos abiertos dentro del presupuesto, independientemente de toda modificacion en la naturaleza y las condiciones de ejecucion de los servicios á los cuales ellos se aplican.»

Fundando su enmienda, dijo M. Berthelot, entre otras cosas, que el presupuesto tiene un objeto preciso, limitado y urgente, cual es el de asegurar el funcionamiento de los servicios públicos. Retardar su sancion, convertirlo en incesante teatro de reformas, es desnaturalizar el carácter de esa gran ley. Por otra parte, cuando se propone un aumento en los gastos, nadie se preocupa de crear los recursos correspondientes y hay que reaccionar contra este abuso. De acuerdo con la nueva proposicion, para crear un empleo, se necesitará una ley. Para los trabajos públicos, el procedimiento propuesto existe ya. Se requieren efectivamente leyes para construir ferrocarriles. ¿Por qué no se exigirian tambien, concluye M. Berthelot, para los aumentos del personal?

En la misma sesion, propuso M Rouvier un proyecto de resolucion para el caso de rechazo de la enmienda de que acabamos de ocuparnos. Por ese proyecto, se establecia textualmente que «en lo que se refiere á la ley de presupuesto, ninguna enmienda ó artículo adicional tendente á aumentar los gastos, podrá presentarse despues de las tres sesiones siguientes á la distribucion del informe en que figura el capítulo reformado».

Puesto á votacion el proyecto de resolucion de M. Rouvier, fué aceptado por 472 votos contra 41, vale decir, casi por unanimidad.

M. Berthelot, propuso entonces bajo forma de artículo aditivo á la enmienda triunfante, la cláusula que indicamos á continuacion:

«Ninguna proposicion tendente al aumento de sueldos, indemnizaciones ó pensiones, ó creacion de servicios empleos ó pensiones, ó á su extension fuera de los límites prescriptos por las leyes en vigor, podrá hacerse bajo forma de enmienda ó artículo adicional al presupuesto.»

Y por 309 votos contra 217, triunfó tambien esta enmienda, por mas que algunos diputados sostuvieran que era contradictoria con la anteriormente votada.

Uno de los oradores presentó como un modelo digno de imitarse á la Inglaterra, en donde la Cámara de los comunes tan celosa de sus fueros jamás adopta una disposicion tendente á crear nuevos gastos.

¿No tendria utilidad para nosotros la aplicacion de las doctrinas sustentadas por las Cámaras francesas?

Cada vez que se habla de limitar las iniciativas parlamentarias, surge el argumento del artículo 17 de la Constitucion de la República, segun el cual corresponde á la Asamblea «aprobar ó reprobar, *aumentar ó disminuir* los presupuestos de gastos que presente el Poder Ejecutivo; establecer las contribuciones necesarias para cubrirlos; el órden de su recaudacion ó inversion; y suprimir, modificar ó aumentar las existentes.»

Pero, la verdad es que sin detrimento de esas prerrogativas parlamentarias, pueden y deben las Cámaras reglamentar el procedimiento de las mociones de aumento, en términos que garanticen al erario público contra la tendencia á la prodigalidad y faciliten al propio tiempo la rápida sancion de la ley de presupuesto. Y dentro de esa reglamentacion del procedimiento, caben bien las reformas que acaba de sancionar la Cámara francesa, desde que ellas se limitan á establecer las oportunidades y la forma en que deben ser presentados y sancionados los aumentos á la ley de presupuesto.

NOTAS DE FENIX

Copia textual de una noticia telegráfica á la prensa de Madrid:

«Sevilla, Abril 14 (1.45 madrugada)—A última hora de la noche ha ocurrido un sensible suceso en la calle de las Sierpes esquina á la de Cerrajeria, entre los nazarenos de dos cofradías distintas. Eran éstas la de la Carretería y la de la Soledad.

«Pretendia la primera cortar el paso á la segunda. Despues de viva discusion, los nazarenos de una y otra procesion adoptaron una actitud resueltamente agresiva. En la inmensa multitud que presenciaba el paso de las cofradías, hubo verdadero pánico, carreras, sustos y bastantes personas sufrieron contusiones y síncopes.

«La alarma llegó hasta la plaza de San Francisco, donde la enorme concurrencia que allí aguardaba se dispersó en pocos momentos.

«Al principio corrieron rumores de que habia muchos heridos y de que los rateros aprovechando la confusion y el barullo, cometieron bastantes robos. Ninguno de estos extremos se ha confirmado, por fortuna. De todos modos, el lamentable suceso ha impresionado tristemente y pudo tener gravísimas consecuencias.

«En la plaza Nueva, donde volvieron á encontrarse las referidas confradías, suscitóse otra vez la disputa, llegando entonces á las manos los nazarenos, que se pegaron de firme con los cirios y se destrozaron las túnicas. Los guardias civiles y las fuerzas de vigilancia impusieron el órden despues de grandes esfuerzos. Hay bastantes detenidos».

Por el hecho quedan eclipsadas las riñas de nuestras comparsas, provenientes de *susceptibilidades* carnavalescas.

Resalta el detalle de los cirios, empleados como instrumento homicida.

¡Ojo á nuestra policía en lo que concierne al uso indebido de armas... punzantes!

* *

Nos imaginamos, haciendo justicia á las prendas morales é intelectuales que adornan la personalidad del jefe político de San José, que al comprenderá perfectamente lo que quiere decir (*al parecer*) esta indirecta de *El Pueblo*, periódico local y correligionario político de dicho magistrado:

«LOS TRASNOCHADORES Y LOS BAÑOS DE AGUA FRIA—Se nos dice que algunos de los trasnochadores á quienes les fué aplicada el agua fria por la autoridad policial, han alzado vuelo con rumbo á la gran capital del sud, haciendo malas ausencias de los que en esta ciudad se manifiestan ardientes partidarios de los tratamientos hidropáticos.

«Tal vez no vuelvan mas, como las golondrinas del poeta de la juventud alegre y candorosa; tal vez se pongan al habla con el general Martinez y caigan á estos pagos el dia menos pensado, con trabucos y tacuaras...

«Se nos dice tambien, que la policía ha puesto en práctica baños de agua fria en vista de las continuas faltas que cometen esos trasnochadores y de sus muchas entradas en la cárcel.

«Creemos que la policía no puede hacer semejante cosa, permitiéndonos llamar la atencion del jefe político para que haga cesar lo que ocurre.

«Que se les detenga, perfectamente, desde que á ello den lugar; pero no que se les bañe, por que esto ya es un castigo que no puede aplicar la policía sin faltar á sus deberes.

«El dia en que uno de esos individuos á quienes se baña contraiga una enfermedad, veremos qué es lo que vá á hacer la superioridad.

«Son medidas éstas que deben meditarse antes de hacerse cumplir.»

Llamémosles *barbaridades*, y peor aún si son meditadas.

* *

Van aflojando, muy cristiana y razonablemente, las demasías católicas que convertían en pecado mortal el mero hecho de concurrir á reuniones sociales en las que se rindiera discreto culto á Terpsícore y á los encantos de la moda.

Así lo afirma el expresivo y elegante suelto de *El Bien* que á continuacion transcribimos:

«SOCIALES—Entra, como siempre, triunfante el mes de Mayo. Mes afortunado entre todos, porque trae constantemente alegría, cualquiera que sea el pais en donde impere.

«En los climas del Norte, Mayo simboliza la primavera, es decir, el júbilo de la naturaleza, la fiesta de las plantas consteladas de flores, la gracia de las flores llenas de frescura, vestidas de colores, impregnadas de perfumes.—Las aves se asocian á la fiesta primaveral, y, como las aves, otros seres que tienen alas invisibles en el alma; los niños. Mayo, es el mes consagrado á ellos porque es consagrado á María, la Reina de los Cielos, la madre Vírgen, de la vírgen infancia... «Venid y vamos todos con flores á porfía, con flores á María...» Y los niños van, y preparan su alma para la santa comunion, y el dia señalado, solemne, memorable, inmenso, cae sobre sus delicados cuerpecitos el vestido blanco, el velo blanco, la corona blanca, los guantes blancos, armonizando así las blancuras externas de sus trajes y adornos, con las internas de sus espíritus, que tienen aun mucho cielo, que aún no han perdido su esencia angelical.

«Muy otro mes de Mayo en las ciudades australes, como la nuestra. Acá no es el regocijo de la naturaleza; no es la fiesta candorosa de la infancia. Es la de la edad pensante, de la sociedad de vida fastuosa y febril, que hace definitivamente su entrada en la estacion de invierno, apareciendo dia por dia en los palcos de los teatros, en los salones, en las calles centrales, en los paseos.

«Es así Mayo menos hermoso en atractivos de opulencia naturales; pero lo es mas en elegancia y refinamientos sociales. A las flores verdaderas opónense las artificiales de los sombreros, á las aromas silvestres las de esencias complicadas y exquisitas de las toilettes femeninas.

«A las procesiones infantiles en las iglesias donde el blanco, es decir, lo puro, reina, los desfiles en los vestíbulos, en las aceras, en los paseos, de niñas grandes, donde triunfa el fausto y la galantería.

«Y con distintos aspectos, con diferantes símbolos, el mes de la primavera en el Norte y del comienzo de invierno en el Sud, es el privilegiado de cada año, porque trae para las almas en sus dos estados más bellos—la infancia y la juventud,—fiestas, emociones y encantos.

«Y puesto que entramos en el período de la gran vida social, saludemos al mes amable que la inaugura con la sonrisa y la inclinacion con que saludaban á las damas los gentiles caballeros del tiempo viejo.»

* *

Doscientos y tantos pichones de doctor, argentinos, acaban de manifestarse en esta forma:

«Los que suscriben, estudiantes de la Facultad de Derecho, creyendo que el peor modo de consultar las necesidades sociales, es inspirarse en lirismo y obedeciendo á una conviccion positiva, protestan contra el movimiento abolicionista de la pena de muerte, y declaran que no solo creen indispensable ese medio de defensa social, sino que en la reforma de la ley actual debian suprimirse algunas de las condiciones que ella exige y sin distincion de sexos.»

Estamos contra la sensiblería.

Pero, sin saber por qué, nuestro espíritu se inclina á que la mujer tenga el privilegio de escapar al cadalso.

Fénix.

EN LOS MINISTERIOS

La estátua á Artigas

Por el Ministerio de Fomento se dictó ayer el siguiente decreto:—Montevideo, Mayo 4 de 1900.—Deseando el Poder Ejecutivo dar cumplimiento inmediato á la ley de 5 de Julio de 1883, que tradujo un sentimiento de gratitud nacional, al disponer la ereccion de un monumento que simbolice y perpetúe la gloriosa memoria de la primer figura histórica de la República, general don José Gervasio Artigas, esclarecido fundador de la nacionalidad oriental.—El presidente de la República decreta:

Artículo 1.º Constitúyese una Comision honoraria con el objeto de asesorar al P. E. sobre el mejor medio de hacer factible en breve tiempo, el pensamiento fundamental que encarna la referida ley de 5 de Julio de 1883.

Art. 2.º Nómbrase para integrar dicha Comision á los ciudadanos don Isidoro De-María, teniente general don Máximo Tajes, doctor don Juan Zorrilla de San Martin, Diógenes Hequet y doctor don Pedro Figari.

Art. 3.º El Ministerio de Fomento pondrá á disposicion de la misma todos los antecedentes legales y administrativos que existan, así como los datos é informes que se reputen necesarios para el mas pronto y fácil cumplimiento del presente decreto.

Art. 4º Comuníquese, etc.—CUESTAS—GREGORIO L. RODRIGUEZ.

Registro general de Poderes

Publicamos en seguida una consulta de la oficina de Registro general de poderes y la resolucion dictada por el Ministerio de Gobierno, de acuerdo con extensos dictámenes de la Contaduría General del Estado y de la Direccion de Impuestos Directos:

Montevideo, 31 Marzo de 1900.—Excmo. Señor ministro de Gobierno don Eduardo Mac-Eachen.—Me permito consultar á V. E. si los cuadernillos de papel sellado de 3.a clase que han de formar los libros de Registro que en conformidad á lo que dispone el art. 20 de la ley de creacion han de ser adquiridos por el que suscribe, y en caso afirmativo de qué fondos dispone para esa erogacion, ó si, por tratarse de una oficina pública, sujeta á la Ley de Presupuesto, ellas deban ser entregadas á esta Direccion por la de Impuestos Directos, llevando de las entregas etc. cuenta y razon, que en mi opinion seria lo mas procedente.

Esperando la resolucion de V. E. respecto al punto materia de esta cuestion, me es grato ofrecer á V. E. las seguridades de mi mas alta consideracion y respeto.—*Arturo Terra.*

—

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Mayo 3 de 1900.—Vista la anterior consulta formulada por el director del Registro General de Poderes y atento á los informes producidos por la Contaduría General y Direccion General de Impuestos Directos,

Se resuelve:

1.º Declarar que la provision del sellado á la oficina del Registro General de Poderes y de ésta á los Registros Departamentales es de oficio á cuyo fin al director del Registro General recabará de la Direccion de Impuestos Directos el sellado necesario para formar los Registros de toda la República en cada año económico, bajo la distribucion bajo cuenta.

2.º Respecto á la provision de sellado, canje de los cuadernillos enteros de papel sellado sobrante, inutilizacion de las fojas sobrantes que formen parte del Registro y exceso de papel sellado que se cobre por los poderes otorgados en el extranjero debe observarse todas las indicaciones y formalidades establecidas por la Direccion General de Impuestos en el precedente informe.

3.º Comuníquese á quienes corresponda y publíquese.—CUESTAS.—EDUARDO MAC-EACHEN.

Una resolucion peregrina

Leánse los siguientes antecedentes:

Universidad de la República. — Montevideo, Abril 6 de 1900.—Excmo. señor ministro de Fomento, doctor don Gregorio L. Rodriguez.—Señor ministro: Vacante la direccion de una de las aulas en que se halla dividido el curso de Historia Universal por fallecimiento del profesor don Luis D. Destéffanis, que la desempeñaba, se ha llamado á concurso para proveerla por oposicion encargando el Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior que presido, en el entretanto al profesor sustituto de dichs asignatura don Juan A. Ramirez de la regencia interina del aula acéfela con el haber que le corresponde por la ley del presupuesto. En nombre del Consejo ruego á V. E. se sirva confirmar la designacion del señor Ramirez para el puesto de la referencia en el carácter indicado Saludo á V. E. atentamente.—*Pablo De-María—Enrique Azarola*, secretario.

—

Ministerio de Fomento.—Montevideo, Mayo 5 de 1900.—Siendo el candidato propuesto por el Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior, director de un diario político, y deseando el Poder Ejecutivo que dicho ciudadano tenga ámplia libertad para expresar sus opiniones, desde las columnas de la publicacion que redacta, lo que no sucedería teniendo el carácter de empleado dependiente del Poder Ejecutivo,—manifiéstese al Consejo que no pueda aprobarse la designacion del señor Juan A. Ramirez para la cátedra de Historia Universal ni como sustituto ni como titular, teniéndose presente para lo futuro esta resolucion, en identidad de circunstancias. — CUESTAS.—GREGORIO L. RODRIGUEZ.

No puede ser mas peregrina y absurda la doctrina sostenida por el gobierno. Son estas resoluciones inconsecuentemente dictadas, las que mas contribuyen á empequeñecer el criterio oficial, rebajando á los mas altos magistrados á niveles inconvenientes á su propio prestigio y seriedad.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos ha comunicado al ministerio de Hacienda que el dia 3 del corriente recaudó en el departamento de Montevideo pesos 877.50 por patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha alcanza á pesos 577 382 76, y pesos 239.97 por impuesto inmobiliario, cuyo producto hasta la fecha asciende á pesos 806 880,03.

Presupuesto de Marzo

Cumpliendo instrucciones del Ministerio de Hacienda la Tesorería General de la Nacion pagará hoy el presupuesto del mes de Marzo á las siguientes dependencias del Estado:

Tercer grupo de las clases pasivas, Jefatura Política del departamento del Salto, Instruccion Primaria, Juntas E. Administrativas de campaña y Telégrafo Oriental.

Tales pagos representan un egreso total de 36 817 pesos.

De la Direccion de faros

La Direccion general de faros ha elevado al Ministerio de Hacienda el estado de caja, el presupuesto pago y los comprobantes que corresponden al mes de Abril próximo pasado, así como la relacion detallada de los buques que, durante el mismo período de tiempo, han abonado el impuesto de faros de la Nacion y otra de los exonerados de dicho pago.

Este expediente será pasado hoy á la Contaduría General del Estado para el exámen y comprobacion de práctica.

Liquidaciones semanales

El monto total de las liquidaciones presupuestadas y correspondientes á la presente semana que fueron presentadas ayer al Ministerio de Hacienda asciende á la suma de pesos 2.657,88

En dicha cantidad figuran una cuenta del Ferro Carril Central por mil pesos y otras del Asilo del Buen Pastor, del Telégrafo Oriental, de la proveeduría del lazareto de la isla de Flores, del Ferro Carril del Norte, de la Curia eclesiástica y de varios particulares.

Como de costumbre, hoy el doctor Dufort y Alvarez librará contra la Tesorería General de la Nacion la órden de pago respectiva.

El asunto del señor Ramos Zás

El Ministerio de Hacienda ha recibido del director general de Aduanas una nota en la cual de da cuenta del incidente que el empleado de la vistaría, señor Ramos Zás, ha tenido con un funcionario de la policía de Montevideo.

En consecuencia, el Ministerio de Hacienda se ha dirigido al de Gobierno solicitando los informes complementarios del asunto.

Expedicion de cautelas

La Contaduría General del Estado comunicó ayer al Ministerio de Hacienda que hasta el dia 3 del corriente se hán expedido las siguientes cautelas del Empréstito Extraordinario de 1897 de la segunda série:

Núm. 1557 á J. Pazos por varios $ 262,57; número 1568 á C. Haleroyn y Cagnoli, apoderado de P. Mayneiro $ 82.03.

Importe de las cautelas expedidas anteriormente $ 2.160.877 89.

Total $ 2 161.222,49.

Pedido del consulado belga

El Ministerio de Relaciones remitió ayer al de Hacienda una nota transcribiendo otra del Consulado de Bélgica establecido en Montevideo en la cual se solicita el envío de las tarifas y leyes aduaneras vigentes en la República á la oficina internacional de tarifas aduaneras que funciona en Bruselas.

El Ministerio de Hacienda pasará hoy este oficio al señor Enrique Gradin, disponiendo que se satisfaga el pedido del consulado belga.

Servicio de Deuda Consolidada

El señor Miguel V. Martinez dió cuenta al señor ministro de Hacienda de que durante el dia de ayer la Oficina de Crédito Público ha expedido, por concepto del servicio de intereses del 33.er trimestre de la Deuda Unificada radicada en el país, bonos contra el Banco de la República por el valor total de $ 13.495 97 que corresponden á un capital de 328 280 £.

Traslado y nombramientos

Están á la firma del señor presidente de la República los siguientes traslado y nombramientos acordados por el señor ministro de Hacienda.

El señor Américo Quiroga, guarda 2.º de la Receptoría de Rivera, pasa con igual cargo á la Aduana de Montevideo: siendo reemplazado por el señor Venancio Zabalveytia;

Para llenar la vacante causada por el fallecimiento del señor Máximo Vega, se nombra al señor Maximo Bernadet revisador de los derechos de abasto en el departamento de Canelones.

Las cuentas de algunas oficinas

La Contaduría General del Estado, en cumplimiento de la disposicion consignada en uno de los artículos de su Reglamento orgánico, elevó ayer al Ministerio de Hacienda un oficio en el cual lleva á su conocimiento que algunas reparticiones públicas no cumplen con la puntualidad preceptuada el deber de presentar sus cuentas mensuales á esa oficina fiscal.

Nos consta que el gobierno adoptará la providencia que corresponde para corregir esta irregularidad.

Cinco mil pesos para caminos

Para los fines que correspondan, el Ministerio de Fomento comunicó ayer al de Hacienda que ha autorizado á la Junta E. Administrativa del departamento de la Florida para retirar la suma de 5000 pesos de los fondos que están depositados á su órden en la sucursal del Banco de la República y que proceden del excedente del producto del impuesto inmobiliario local, despues de separada la misma cantidad recaudada en el ejercicio anterior, conforme á lo dispuesto por la ley de la materia.

Esos 5000 pesos se destinan á costear los trabajos de vialidad proyectados en aquella zona por la inspeccion regional respectiva.

Patente adicional de 1 ojo

La Direccion General de Aduanas puso ayer en conocimiento del Ministerio de Hacienda que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1.º del decreto reglamentario de la Ley de Noviembre 7 de 1899, la cual establece la patente adicional de 1 ojo sobre la exportacion destinando su producto á las obras del puerto de Montevideo, ha pasado á la Direccion General de Impuestos Directos el estado demostrativo del valor oficial de los artículos sujetos á dicha patente y exportados durante la segunda quincena de mes de Abril próximo pasado.

El monto de tal valor oficial asciende á la cantidad de pesos 1.524.597,18.

Vialidad departamental

El ingeniero J. Storm, jefe de la Inspeccion técnica regional núm. 1, comunicó ayer, desde el Rosario, al Ministerio de Fomento, que la Junta Económico Administrativa resolvió arbitrar recursos para ciertas obras de vialidad en el Carmelo.

Las obras de vialidad quese están realizando en el Rosario, Nueva Helvecia y La Paz están muy adelantadaas.

Ya se ha dado principio á la construccion del puente Muglin, á causa de la interrupcion del ferrocarril, hubo que hacer llegar los materiales por el puente del Sauce.

El señor Storm, vendrá á esta capital á principios de la semana entrante por asuntos de servicio

—

Hoy partirá para el Durazno el ingeniero don Eduardo García de Zúñiga, jefe de la Inspeccion técnica regional núm. 4.

Tren de dragado

El hecho de haberse procedido al dragado de Almiron, Vacas, Barrientos y otros bajíos del rio Uruguay, impone la necesidad de asegurar su mantenimiento, so pena de que en poco tiempo se inutilice tanto trabajo realizado.

Mientras no se destinen los fondos necesarios para realizar las obras de defensa del dragado hecho en aquellos puntos, debe mantenerse éste en condiciones que ofrezcan una situacion normal á la navegacion.

Como, por otra parte, solamente existe una draga, que actualmente se encuentra funcionando en Almiron, el gobierno se ocupa de adquirir dos dragas mas, de un precio relativamente barato, para destinarlas á los trabajos del Arroyo de las Vacas, en el Carmelo y á la prosecucion del dragado en el Rio Negro, en el paso de Barrientos.

El gobierno resolverá este asunto en breve por exigirlo así razones económicas que fluyen de la misma importancia de los trabajos realizados.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Pensiones denegadas

La Comision de Peticiones de la Cámara de Representantes informó en las peticiones de pension de Patrona y Eduviges Benavente, menores del sargento segundo de la independencia don Manuel Benavente y de la señora Eloisa Vazquez, viuda del ex-empleado don Juan Vivas.

No ha lugar y archívese, es lo que aconseja la referida Comision para lo solicitado.

Reorganizacion de Juntas

Ayer se reunió la Comision de Legislacion de la Cámara de Diputados, con asistencia de los señores Sienra Carranza, Palomeque, Berro, Guillot, Buenafama, Cuñarro, Espalter y Rodriguez Larreta, para continuar el estudio del proyecto de la Convencion Municipal sobre reorganizacion de Juntas E. Administrativas. Concurrió tambien el doctor Eduardo Acevedo, en su carácter de Presidente de la Convencion Municipal.

Hiciéronse varias observaciones respecto á la forma de designacion de las Comisiones Auxiliares, de que trata el artículo 17, y no llegando á uniformar opiniones sobre determinada forma, se convino en no modificar el proyecto, y dejar éste punto para ser resuelto en Cámara.

Se fijó el máximun de las multas que pueden ser aplicadas por las Juntas, en 100 pesos para la de la capital, y de 20 pesos para los departamentos.

Fué eliminada la disposicion relativa á la facultad de contratar empréstitos internos, estableciéndose que en los casos urgentes, la Junta de la capital podrá hacer gastos extraordinarios hasta la suma de $ 20,000, y las de campaña, hasta la septima parte de sus rentas.

Establecióse que las resoluciones de las Comisiones Auxiliares, serán apelables ante las Juntas, en primer término; estándose luego á lo dispuesto por el artículo 53, esto es que si el reclamo se funda en simple oposicion de intereses, se apelará ante el Poder Ejecutivo, y si en oposicion de derechos ante los Tribunales reunidos.

Habiéndose observado que las patentes de perros y el impuesto de Abasto estaban adjudicados á la Instruccion Pública, y no pueden ser sustituidos en estos momentos se acordó modificar el inciso 2.º del artículo 28, dejándolo en esta forma:

«Serán respetadas por las Juntas, en la aplicacion de sus rentas, todas las leyes vigentes que dén un destino especial á los impuestos mencionados en el art. 25.»

En la sesion del lunes próximo, quedará terminado el estudio del proyecto y en aptitud la Comision para presentar su informe á la Cámara. A esa sesion será invitado el señor ministro del Gobierno.

Monedas de níkel

Con asistencia del ministro de Fomento, se ocupó ayer la Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados del proyecto que autoriza al P. E para acuñar por intermedio del Banco de la República, 500 000 pesos en moneda vellon de nikel.

Deseaba la Comision, al invitar al señor ministro, conocer su criterio sobre el destino que ha de darse al beneficio de la operacion.

No llegó á tomarse resolucion alguna concreta sobre el particular, pero la Comision de Hacienda se inclina á distribuir la suma que obtendrá el Estado en virtud de la acuñacion, en reparaciones de edificios escolares, adquisicion de una draga para completar las obras del arroyo Las Vacas y otros puntos, y obras de vialidad.

Se considera que no son posibles las obras del embarcadero de ganado en el Uruguay, que se tenia intencion de construir. Tampoco se destinará suma alguna para conservacion de las obras del Almiron, desde que por otros conceptos ya se obtienen para ese fin.

Patentes de Rodados

Ha pasado á estudio del diputado Moreno, el proyecto de ley de Patentes de Rodados para el ejercicio económico de 1900-1901, enviado á la Cámara recientemente por el Poder Ejecutivo.

Pago de un crédito

El diputado doctor Barro, informará á la Comision de Hacienda, en la reclamacion contra el Estado, deducida por la señora Corina Guerrero de Bustamante.

Presupuesto Municipal

La Comision de Presupuesto en su reunion de ayer, se ocupó del estudio del proyecto de presupuesto de la Junta E. Administrativa de la capital.

Emitiéronse opiniones en general, sobre las planillas relativas á la Direccion, Contaduría y Direccion de Obras Municipales.

El lunes celebra sesion la Comision, y continuará considerando este asunto.

LEY DE PATENTES DE RODADOS

LAS MODIFICACIONES INTRODUCIDAS

A continuacion publicamos el Mensaje enviado por el P. E. al Cuerpo Legislativo, acompañando el Proyecto de Ley de Patentes de Rodados para el ejercicio actual—en el cual se han introducido algunas modificaciones importantes.

Dice así el Mensaje:

Montevideo, Abril 27 de 1900.—H. Asamblea General —De acuerdo con lo dispuesto en el art. 13 de la Ley vigente, el P. E. tiene el honor de someter á vuestra consideracion el adjunto Proyecto de Ley de Patentes de Rodados para el ejercicio económico de 1900-1901.

Habiéndose introducido importantes y útiles modificaciones, en la Ley del actual ejercicio, que han permitido corregir sérios defectos que se habian notado en las anteriores, dando con ello lugar, á un sensible aumento de renta y á una mejor y más práctica aplicacion de la misma, el P. E. considera acertado mantenerla para el próximo año económico, limitándose á agregar algunas disposiciones complementarias, que mejorarán en algo la renta y que conservarán las obras de vialidad que se están ejecutando.

Es justo establecer una diferencia entre los vehículos que se emplean como medio de locomocion indispensable y los que se utilizan para paseo; de ahí las modificaciones introducidas en los artículos 1.º y 2.º, que gravan con distinta patente á los rodados, según sean de dos ó de cuatro ó mas asientos. No es razonable gravar con la misma patente al carruaje, cuyo costo oscila entre 100 y 150 pesos y al que vale de mil á mil quinientos pesos.

Por el artículo 3.º se establece un derecho suntuario, que solo afectará á las clases pudientes.

El artículo 4.º está en armonía, con la disposicion tomada desde hace algunos años, tendente á conservar la pavimentacion de la ciudad: así como se estableció una diferencia de patente entre los carros con elásticos y los que carecen de ellos, haciéndose desaparecer insensiblemente, por ese medio, los rodados rudimentarios, conviene igualmente ir eliminando, el que se conoce con el nombre de *carretilla*, que á los peligros que ofrece, para sus conductores y para los animales que en ellos se emplean, ocasionan constantes desperfectos en el adoquinado de la ciudad.

Por el artículo 11.º se dispone que el producto de las patentes de rodados, pueda emplearse tambien en la conservacion de las obras de vialidad emprendidas. Esta pequeña modificacion está en consonancia, con otra disposicion vigente, contenida en el Decreto de 8 de Enero de 1881.

El artículo 12º se ha redactado de acuerdo con los Decretos de 3 y 4 de Noviembre de 1899.

El artículo 17.º, contiene una disposicion nueva Las vías públicas macadamizadas en el departamento de la capital, han importado fuertes sumas de dinero: son recorridas diariamente por centenares de transeuntes, ginetes y vehículos y en consecuencia, es menester preocuparse especialmente de su conservacion y de la seguridad de su tránsito.

Nadie mas indicada que la J. E. A. de Montevideo, para formular un Proyecto de Reglamentacion completo que comprenda: la policía de conservacion de las vías y la policía del tránsito de los vehículos.

Los artículos 18.º y 19.º, importan tambien una novedad. El P. E. ha estado recibiendo constantes denuncias, formuladas por el personal técnico que trabaja en campaña, relativas á la incuria ó maldad, con que proceden los carreros, muchos de los cuales se complacen en desviar sus vehículos del centro de los caminos, para hacerlos marchar por las cunetas, ó por sobre los resguardos de las obras de arte, destruyendo unas y otras; así como es frecuente tambien encontrar en los caminos, carretas que marchan á la buena ventura, sin ser dirigidas por los conductores y cuya marcha completamente anormal y sin guía, ocasiona desperfectos y males que deben reprimirse.

La sancion penal se impone, para corregir todos estos abusos, verdaderamente censurables.

Tales son, Honorable Asamblea General, rápidamente esbozados los fundamentos de las innovaciones que el P. E. incorpora al Proyecto de Ley, que somete á vuestra ilustrada aprobacion.

Dios guarde á V. H.—CUESTAS.—G. L. RODRIGUEZ.

—

Las modificaciones son las siguientes:

En el inciso *b* del artículo 1o. se determina el pago de seis pesos para los tilburis con asiento para una «ó dos personas».

El inciso *b* del artículo 2o. queda así redactado: «Vehículos para personas con excepcion de los coupés, siendo de dos asientos y de alquiler $ 15: los particulares de la misma clase $ 18; los de cuatro ó mas asientos pagarán.....»

El artículo 3o. dice: «Los carros fúnebres pagarán una patente uniforme de $ 25. Además pagarán como derecho suntuario, por cada pareja de caballos que exceda de la primera $ 10, y por cada palafrenero $ 5.»

El art. 4.º dice: «Despues de la promulgacion de la presente Ley, queda prohibido en el Departamento de la Capital la fabricacion y la reparacion de los rodados denominados *carretillas* toda vez que sea para usarlos en el mismo Departamento.»

El art. 11 que en la Ley anterior es el 9.º resuelve que el producto de la patente será invertido exclusivamente en composturas y *conservacion* de pasos, caminos etc...»

Se incorporan los siguientes artículos:

Art. 17. La J. E. A. de la capital formulará y someterá á la aprobacion del P. E., dentro de los cuatro meses siguientes á la promulgacion de esta ley, un proyecto de reglamentacion y policía de vialidad, para garantir en el departamento de Montevideo la conservacion de los afirmados y carreteras, la libertad y la seguridad de su tránsito, y reprimir por medio de multas las infracciones que se cometan.

Art. 18. Los conductores de vehículos de carga que al transitar en los caminos de campaña destruyan por imprudencia ó voluntariamente las obras de arte, construidas para facilitar el tránsito quedarán obligados á repararlas á sus expensas, sin perjuicio de sufrir las penas determinadas en el código respectivo.

Art. 19. Los vehículos de carga que sean encontrados por los caminos transitando, sin ser guiados por los respectivos conductores, serán detenidos por la autoridad policial y sus dueños ó carreros abonarán en cada caso una multa de cuatro pesos.

Como se vé el P. E. ha introducido algunas modificaciones que aseguran la conservacion de las obras de vialidad adoptando algunas indicaciones que EL SIGLO hizo hace algun tiempo, relacionadas con la conducta de los carreros ó conductores que, por incuria ó maldad, destruian con sus vehículos las obras de arte realizadas en los caminos de algunos departamentos.

SECCION MILITAR

Llamado al coronel Gaudencio—El gobierno ha dispuesto que por el Estado Mayor General se dirija un oficio al coronel don Carlos Gaudencio, que se encuentra en la República Argentina, comunicándole que se presente á recibir órdenes á la mayor brevedad posible.

Como se sabe, el ministerio de Guerra y Marina no hizo lugar al pedido de prórroga de licencia que hizo recientemente aquel jefe.

Los militares emplazados—El Supremo Tribunal Militar ha acordado la resolucion que hoy será firmada, en la consulta que le dirigió el Consejo de Guerra Permanente, con respecto al procedimiento á seguirse en el asunto de los jefes y oficiales emplazados por la justicia militar, que el Estado Mayor ha hecho revistar indebidamente desde su presentacion á esta oficina.

Dicha resolucion se publicará mañana.

Licencias—Se han concedido las siguientes: Por seis meses para trasladarse á la ciudad de Paris, al alférez Arturo Parada; por igual término para residir en la República Argentina, al coronel graduado Francisco Estapié; por quince dias para trasladarse á San Ramon y Tala, al teniente coronel Lizardo Callaros; por cuatro dias para pasar á La Paz, al teniente coronel Octavio Muelas.

Militares en viaje—Partieron con destino al departamento de Flores el coronel don Gerónimo de Amilibia, con destino al Durazno el teniente coronel don Rafael Cifuentes y para Tacuarembó el capitan don Esteban Balestra.

Llegaron de la Florida el alférez de la compañía urbana de dicho departamento, don Enrique García Zúñiga, y de Canelones el teniente Lo don José Segovia, quien regresará hoy al punto de su procedencia.

Pensiones concedidas—El Gobierno ha concedido á doña Antonia Saldaña, viuda del capitan de inválidos don Federico Rivero, la cédula correspondiente con una pension equivalente á la mitad de la que disfrutaba su causante, de acuerdo con el art. 1.o de la Ley de 19 de Julio de 1855 y con derecho á la liquidacion correspondiente.

—Se ha acordado tambien á doña Julia Oyhamburo, viuda del capitan don Juan Galasso, la cédula y pension que solicitó con goce de una tercera parte del sueldo en situacion de Reemplazo que disfrutaba su causante al fallecer y con derecho á la liquidacion de los haberes devengados.

Traslacion de un encausado—El Estado Mayor General del Ejército ha dirigido un oficio al jefe del regimiento 1.º de Caballería, ordenándole remita á esta capital al cabo 2.º honorario Gumersindo Llovel, encausado por muerte del soldado Jacinto Garcela.

La traslacion de ese encausado tiene por objeto ponerlo á disposicion del juzgado militar de 2.º turno, al que el Ministerio de Guerra remitió los antecedentes del hecho de que se le acusa.

Solicitudes en trámite—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

Capitan Luis R. Perichon, por licencia para pasar á la República Argentina; al ministerio.

—Ex-sargento 2,o Raimundo Caballero, por premio de constancia; al ministerio.

—Ex-sargento 2 o Santiago Maciel, por premio de constancia; á informe del jefe de la 2.ª seccion.

Informaciones políticas

La entrevista Saravia-Echegaray

Segun referencias de una carta de Melo, además de lo que se ha dicho con relacion á la entrevista última del senador Echegaray y el señor Aparicio Saravia realizada en aquella ciudad, podria agregarse otro detalle de cuyo interés podrá juzgar el lector.

Ademas del propósito de la despedida se atribuye al senador Echegaray otro propósito previsor con motivo de su permanencia en Europa, que será de unos seis meses.

En el transcurso de ese tiempo podrian producirse sucesos que impusieran la conveniencia de cambiar algunas ideas ó explicaciones con un amigo de la situacion de tanta importancia y tanto prestigio en el Partido Nacional como el señor Saravia, en la misma forma que lo ha venido efectuando el señor Echegaray.

En consecuencia éste solicitaba de su amigo el señor Saravia que en atencion á los altos intereses del pais que los buenos ciudadanos debian contemplar, tuviera la deferencia de prestar su atencion, cuando las circunstancias lo hiciesen necesario, á una persona de toda confianza que lo visitaría seguramente.

Agrega la carta, sin dar el nombre de la persona aludida, que se cree que el señor Saravia prometió al señor Echegaray atender al ciudadano recomendado, amigo comun, con la franqueza y lealtad acostumbrada.

Trabajos nacionalistas

Se reunió ayer la comision departamental nacionalista bajo la presidencia del doctor Carvalho Lerena.

Se trataron numerosos asuntos de trámite. Se dió conocimiento de diversas notas de las comisiones directivas de varios departamentos acusando recibo de los ejemplares de cartillas ciudadanas remitidas por la departamental de Montevideo y felicitando á esta por su oportuna iniciativa.

Se dió cuenta del pedido de diversos certificados parroquiales para inscripcion en el Registro Cívico hechos por las comisiones de los departamentos, y del despacho de certificados pedidos con anterioridad.

Diario de oposicion

Se hacen trabajos entre algunos elementos colorados *opositores* al actual gobierno para la fundacion de un nuevo diario de esa filiacion política caracterizado por su título de *El Radical*.

Se anuncia su aparicion entre el 15 y 20 del mes que corre.

Será secretario de la redaccion de *El Radical* el señor Enrique Patiño—y figurarán entre los redactores varios elementos civiles y militares

La gerencia estará á cargo del señor Arthur A. Guimaraens.

DEL MAR Y DEL RIO

El coronel Medina—En el vapor General Lavalleja irá hoy á la isla de Flores, á hacerse cargo de su puesto, el nuevo jefe interino del lazareto, coronel graduado don Francisco Medina.

Naufragio y salvamento—Dimos noticia hace tres dias del naufragio de la balandra del tráfico núm. 558, denominada Sufragio. Tenemos ahora los siguientes detalles del siniestro y salvamento.

La Sufragio salió de nuestro puerto el 30 de Abril último con destino al establecimiento de las Aguas Corrientes, y carga de carbon; pero al entrar al puertito de la barra de Santa Lucía, siendo las 4 p. m. fué sorprendida en el momento de virar por una fuerte racha del Norte, que la echó sobre la restinga de piedras existentes frente al muelle, donde abrió un rumbo sumergiéndose la embarcacion

El patron vino á esta ciudad por tierra, en busca de elementos para salvar su balandra consiguiendo que los señores Rodriguez y Cazenave enviaran su vaporcito Sarandí llevando á remolque la lancha Teresa, y á su bordo un buzo, bomba y demás útiles necesarios.

Llegados al lugar del siniestro, fueron trasbordados á la Teresa diez mil kilos de carbon, se tapó el rumbo de la balandra zozobrada y se le formó una falsa-borda para proceder al achique del agua, consiguiéndose ponerla á flote anteayer á la tarde.

En viaje de regreso á nuestro puerto la lancha Sufragio volvió á hacer mucha agua, siendo necesario así que llegó embicarlo en el boquete del Muelle Viejo, donde se procederá á hacerle una reparacion provisoria, para despues subirla á un varadero.

La fragata Arethusa—Salió ayer del dique Cibils-Jackson, con su casco refaccionado y pintado, la fragata alemana Arethusa, que hace poco llegó de arribada á nuestro puerto. Volverá á recibir su cargamento de portland, para seguir viaje al Pacífico.

Las obras de la Capitanía—La secretaría de la Capitanía del Puerto hizo entrega ayer al contratista de las obras que se estan efectuando en el cuerpo de guardia de dicha reparticion, de la primera cuota de trescientos ochenta pesos á cuenta de los mencionados trabajos, y además noventa pesos por las obras adicionales que fué necesario estipular fuera de contrato.

El Méjico—Zarpó ayer con destino al Pacífico el espléndido vapor español Méjico, que inaugura esa nueva línea de la Compañía Trasatlántica. Hará escalas en Punta Arenas, Coronel y Valparaiso saliendo de este último puerto en viaje de regreso el dia 22 del corriente.

Temor de averías—Con fecha de ayer se presentó en la Capitanía del Puerto el patron de la balandra del tráfico núm. 144, y declaró: que salió del puerto Flores (Rio Santa Lucía) el 1o. del corriente, con cargamento de trigo, y que al llegar frente á la Punta Espinillo fué sorprendido por fuerte viento y mar, por lo cual cree tener averías en la carga.

Bay of Bengal—El vapor británico Bellasco, en su viaje de Liverpool á nuestro puerto, comunicó el dia 3 del corriente, en latitud S. 34°12' y longitud O. 52°, con el buque británico Bay of Bangal, en viaje para Buenos Aires y sin novedad á su bordo.

De la Colonia—Regresaron ayer los vapores Emperor y Ciclon y la lancha Angelita que tomaron parte en el salvamento de los vapores Alacritá y Oro.

En el primero vinieron el práctico mayor teniente coronel don José A. Miranda y el ayudante don Lorenzo Fittameglio.

El Ciclon fué enviado á la isla de Flores, para sufrir la fumigacion de práctica, por haber comunicado con buques de procedencia argentina.

Pérdida de azúcar—Estando la lancha núm. 450 en el muelle Zabala descargando las mercaderías recibidas en el vapor aleman Arensburg, una lingada de siete bolsas de azúcar marca L. 21 chocó contra el muelle, cayendo al mar dichas bolsas y perdiéndose totalmente.

Al dique—La Capitanía del Puerto ha concedido permiso al capitan de la barca italiana Stella B., para entrar su buque al dique Cibils-Jackson, con el objeto de reconocerle los fondos

Cuarentenarios—En el vapor del tráfico Nereida regresaron ayer del lazareto de la isla de Flores los guardas sanitarios y estivadores del vapor británico Iberia.

En el vapor Corsario llegaron á las 5 p. m. los pasajeros del vapor brasilero Santos, que cumplieron la observacion sanitaria.

El Magdalena—Siguiendo viaje de Southampton y escalas para nuestro puerto, anteayer á las 8 p. m. salió de Rio Janeiro este paquete británico.

DEL MUNICIPIO

El jardin zoológico—La Junta Económico-Administrativa ha aceptado la propuesta del señor Alejo Rossell y Rius, para la adquisicion por el precio total de 200 pesos de la coleccion zoológica existente en el Prado.

La Direccion de Parques y Jardines ha sido encargada de dar cumplimiento á esa resolucion.

Esta pequeña coleccion consta de un oso, un tapir, un guanaco, una leona, cuatro cóndores, un carnero de cuatro astas, dos pavos-reales, un venado hembra y otros animales menores.

El señor Rossell y Rius donará para los estanques del Prado, algunos ejemplares de aves, de su coleccion de Villa Dolores

Aprobacion—La Municipalidad ha aprobado el proceder de la Direccion de Salubridad, con respecto á la intervencion de sus inspectores, en la jurisdiccion de las comisiones auxiliares, sobre vigilancia é intervencion en los establecimientos industriales y fabriles, radicados en aquellas localidades, sujetos á ordenanzas sobre higiene y medidas de orden público, en lo que se refieran á salubridad.

Adquisicion de sepulcros—Se ha designado el solar núm. 552 del Cementerio del Buceo como lugar destinado á la inhumacion de los empleados municipales y personal del Consejo de Administracion de la Luz Eléctrica, que fallezcan en el desempeño de sus funciones.

La construccion del sepulcro se hará con los propios recursos y elementos que posée la Direccion de Cementerios y en la forma y tiempo que le sea posible.

—De conformidad con lo resuelto por la Corporacion Municipal en 19 de Junio de 1895, se ha designado á la sociedad del magisterio el solar núm. 549 en el Cementerio del Buceo, para la construccion del sepulcro de su propiedad.

Venta de solares—Las propuestas presentadas á la Municipalidad sobre venta de solares ubicados en el Prado, formuladas por los señores Alvaro Estrada y José R. García, se han pasado á la Direccion de Parques y Jardines, á los efectos de rebaja en el precio pedido.

Mal estado de un camino—La Direccion de Obras Municipales informará en el pedido de la de Abasto y Tabladas sobre el mal estado del camino de Mazzuco, que á causa de las últimas lluvias ha quedado totalmente destruido.

Con el informe á la vista la Corporacion estará habilitada para dictar la resolucion que proceda.

Movimiento de Tesorería—En la Tesorería Municipal se vertió ayer la cantidad de $ 11 992 66, por los siguientes conceptos:

Edificacion $ 140 03, á cuenta de Mayo; teatros á cuenta del mismo mes, $ 80.13; impuestos municipales, por los meses de Marzo y Abril, $ 8 153 98; servicio bacteriológico, saldo de Abril, $ 76 00; impuesto de Salubridad á cuenta de Abril $ 97.50; Cementerios á cuenta del mismo mes $ 347.00; patentes de rodados, á cuenta del corriente ejercicio $ 250 00; Abasto y Tabladas 2.506,99 saldo de Abril; impuesto de guías, saldo del mismo mes $ 281.50; casa de desinfeccion $ 27,23; conservatorio Vacínico $ 7.20; Inspeccion de limpieza pública $ 25.00, á cuenta de Abril.

Informes—La Direccion de Parques y Jardines, ha informado en una solicitud-proyecto, presentada á la Municipalidad por el señor Enrique Caffera, para fijacion de chapas de mármol con avisos, en los bordes de la vereda central de la Plaza Independencia.

—La misma Direccion informó tambien en el asunto relativo al desistimiento de rifa de una finca, ubicada en Suarez, departamento de Canelones, de propiedad del señor Ambrosio Castañé.

Preparacion de tierras—El director y secretario de Parques y Jardines, señores J. Requena y García y F. Viana, irán hoy al paseo del Prado con el objeto de disponer lo conveniente para que se dé comienzo á la preparacion de la tierra qara lo formacion de los viveros de plátanos, con la poda que se extraerá en el arbolado de la ciudad.

Esta preparacion de tierra, debe practicarse, ahora, pues es necesario que se haga dos ó tres meses antes de la poda, á fin de oxidarla convenientemente

Colocacion de gramilla—El jardinero en jefe señor Racine, ha comunicado á la Direccion de Parques y Jardines que ha comenzado la colocacion de gramilla criolla, en la plazuela José Ellauri.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas se denunciaron á la Direccion de Salubridad un caso de viruela y uno de fiebre tifoidea, ocurridos dentro del radio de la ciudad.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales otorgó ayer los siguientes permisos:

Agustin Morattobbio, para edificar y cercar, Rivera á 315 60 metros este de Pereyra

Antonio Magariños, para refaccionar, Soriano esquina Ciudadela.

Francisco Babiante, para construir vereda, Rivera á 42 metros este de Pereyra.

Bernardo Manietto, para edificar, Canelones entre Salsipuedes y Mal Abrigo.

Angel Gatto, para edificar, La Paz esquina Constitucion.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica 17º2
Id del agua 18º9
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) 66 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. milígramos 3 0

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias. — Montevideo, Abril 4 de 1900.—*Cárlos Reginaga*.

ECOS SOCIALES

Embarcaráse hoy con destino á Europa en el vapor Chili, el señor Alfonso Seré acompañado de su familia.

* Encuéntrase atacada de influenza la señora Clara Azevedo de Braga.

* Regresará á la ciudad en la semana entrante el señor Rodolfo de Arteaga acompañado de su familia, que han pasado una temporada en su chacra en el Pantanoso.

* Para mediados de Agosto se efectuará el enlace de la señorita Margarita Mendez del Marco con el señor José Sienra.

* Se halla mejorada de su enfermedad la señora Manuela Diaz de Pena

Le presta asistencia el doctor Brito Foresti.

* El doctor Juan Pedro Castro regresará á la ciudad á mediados del corriente mes acompañado de su familia y ocupará la casa que ha adquirido en la calle Buenos Aires.

* Se encuentra enferma de influenza la señora Isabel Tornquist de Roosen.

* Ha regresado á Mercedes donde reside la señorita Adela Marfetan que fué nuestra huéspeda durante algunos meses.

* Para Setiembre ha sido fijado el enlace de la señorita Carolina Fuller con el jóven Rafael Howard.

* El doctor Alberto Marquez y su esposa la señora Amelia Baeza han tomado pasajes en el vapor Atlantic que saldrá con destino á Europa el 2 de Junio.

Regresarán á fines del corriente año.

* Regresarán á la ciudad á mediado del corriente mes los esposos Gomez Folle-Harley que han pasado el verano en la quinta del doctor Alberto García Lagos.

* Festejando su cumple años la señorita Lily Piñeyro, reunió ayer en su casa á un grupo de sus íntimas amigas pasándose un rato de amena *causerie*.

La señorita de Piñeyro recibió numerosos obsequios de gusto y de valor.

* Las señoritas Malvina y Elisa Vazquez Varela se encuentran atacadas de influenza.

* El doctor Julio Magariños Roca que debió partir ayer con destino á Artigas, aplazó su viaje á último momento para el lunes próximo.

* Es muy satisfactorio el estado de salud del distinguido doctor José Pedro Ramirez.

* Falleció ayer despues de una penosa enfermedad el señor Alfredo S. Folle ex director de Abasto y Tabladas.

Los empleados de esta reparticion han enviado una gran cruz de flores.

Hoy se efectuará el sepelio á las 5 de la tarde.

* Se encuentra muy mejorada la señorita María Nadal que estuvo atacada de influenza.

* Se ha fijado para fecha muy próxima el enlace de la señorita Elena Garrido con el señor Francisco Alinares. En seguida partirán para Europa donde permanecerán dos años.

* Ha entrado en franca convalecencia, el diputado por Cerro Largo doctor Palomeque.

Noticias Generales

Exposicion de floricultura

Entre las personas que forman parte de la sociedad «Amigas de las Plantas» se agita la idea de realizar en breve una exposicion de floricultura.

Se expondrian en tal caso ejemplares lo mas variados posible tratando de dar una participacion principal á las flores propias de nuestro suelo.

La idea es digna de ser encomiada y llevada á la práctica pues solo de esa manera se podrán conocer en sus detalles multitud de flores vistosas que adornan nuestros campos y que por razones de moda ó de costumbre no han sido todavia introducidas ni en nuestros jardines ni en los usos que se hacen ordinariamente de las demás flores entre nosotros.

Reunion liberal

La Comision provisoria que suscribe invita á los liberales que se hayan adherido ó deseen adherirse á la idea de constituir una asociacion destinada á la reorganizacion y sostenimiento del diario *El Liberal*, para la reunion que se efectuará el sábado 5 á las 8 1/2 p. m., en el local del Club Francisco Bilbao, plaza de Cagancha núms. 35 A y 36; con objeto de nombrar las comisiones directiva y fiscal.—Montevideo, 3 de Mayo de 1900.—José M. Sienra Carranza doctor J Paullier, Antonio Aguayo, Setembrino E. Pereda, doctor Elías Regules, doctor Pedro Diaz, Enrique Crosa.

Proveeduría del lazareto

El Consejo Nacional de Higiene dió recien ayer á la prensa cópia del informe redactado por la Comision que fué encargada de estudiar las propuestas para el servicio de proveeduría del lazareto de la isla de Flores.

Ese documento es ya conocido por nuestros lectores, pues lo publicamos hace ocho dias.

Las obras del Buceo

El director de Cementerios visitó ayer las obras que los penados vienen realizando en el cementerio del Buceo.

Como es sabido se ha dado una aplicacion utilísima y muy digna de imitacion, al trabajo de los presos en las obras que se vienen realizando desde hace algun tiempo en aquel cementerio.

De acuerdo con la noticia que dimos hace algunos dias sobre próximo ensanche de los terrenos destinados á los nichos tomando algunas cuadras al campo adquirido á la sucesion Herrera, tambien se empleará el trabajo de los penados en las obras de terraplen que será forzoso realizar.

Estado sanitario del Brasil

Segun telegrama recibido ayer por el señor cónsul del Brasil, del Director General de Salud Pública de su país, ningun caso nuevo se ha producido. Juzga extinguida la molestia esa autoridad sanitaria.

La estátua de Artigas

En la seccion «Ministerios» publicamos el decreto instalando la Comision encargada de asesorar al Gobierno en todo lo que se relacione con la más breve realizacion de la ley dictada que ordena la ereccion del monumento al general Artigas.

Nos consta que las cinco personas indicadas en el decreto aceptarán ese cargo honorífico y patriótico prestando su concurso á esa obra.

El Ministerio de Fomento enviará á la Comision todos los antecedentes que existen del concurso celebrado en 1884; y entendemos que al determinar el numero de cinco miembros, el gobierno no solo tuvo en vista la conveniencia de que no sufra demoras sensibles esa gestion, sino que, al elegirlos, lo hizo fijándose en el cariño patriótico de que han hecho manifestaciones hacia el que mereció el título de precursor de nuestra nacionalidad.

Sin duda alguna el país contribuirá á esa obra con su cooperacion entusiasta; y ya de campaña llega la noticia de que en la ciudad del Salto, se iniciará una suscricion popular—que deseamos que sea nacional con el tiempo—señalando 20 centésimos—ó sea *un artigas*—que ya así lo denominan allí—como cuota del patriotismo para aumentar los fondos que el P. E. destinará á la estátua del general Artigas.

El paso inicial está dado. La estátua ecuestre del vencedor de Las Piedras se elevará pronto en la Plaza Independencia.

Ganadería y Agricultura

Departamento de Ganadería y Agricultura -(Seccion de Estadística y Publicaciones).—TRIGOS (1899-1900).—Departamento de Artigas 7.ª seccion (exclusivamente).—Número de chacras censadas, 50; cultivadas por los propietarios, 40; cultivadas por arrendatarios, 10. Nacionalidad de los mismos: orientales 6, brasileros 2, españoles 5, italianos 35 y portugueses 2.

Las tierras de labranza alcanzan en esa seccion á 729 hectáreas, habiéndose cultivado con trigo solo 141 hectáreas. Se ocupan de la labranza 145 personas con 110 arados, 50 rastras y 232 bueyes.

Sembráronse 9.980 kilógramos de trigo y la produccion fué de 80.492 kilos.

La produccion media por hectárea es de 574 kilogramos y con relacion á las semillas sembradas es mayor á 8×1.

Departamento de Tacuarembó—Secciones: 2a., 3a., 4a., 5a., 6a., 7a., 8a., 9a. y 11a. (Colonia Rio Negro). Número de chacras censadas: 307; cultivadas por 176 propietarios y 131 arrendatarios. Nacionalidad de los mismos: Orientales 156, brasileros 78, argentinos 2, italianos 40, españoles 24, franceses 3, portugueses 1, ingleses 1, austriacos 1, árabe 1.

Las tierras de labranza tienen una extension de 2545 hectáreas, habiéndose cultivado con trigo 1164 hect. y 1 hect. 30 áreas con cebada. Se ocupan de la labranza 398 personas con 605 arados, 277 rastras y 1405 bueyes. Sembráronse 75 607 kilogs. de trigo que produjeron 533 869 kilogs. y 90 de cebada produciendo 685 kilogs.

El rendimiento medio por hectáreas ha sido de 458 40 kilogs. y con relacion á la semilla sembrada es de 7×1.

Trabajó una sola trilladora marca Ransomes, propiedad de la sociedad Colonizacion y Fomento del Uruguay.

Crónica policial

SANGRIENTO SUCESO

CUATRO HERIDOS

MOLINEROS EN HUELGA

El patio del conventillo Rio Negro 343, fué teatro anoche de un sangriento suceso.

Rafael Borrelli, domiciliado en ese conventillo, tiene allí un puesto de verdura. Teodora Cossi, mujer de Borrelli, fué anoche á la pieza habitada por Emilio Giolia, á cobrarle á éste nueve pesos que le debia á su marido por gastos hechos en el puesto. Giolia se negó á pagarle y le dió unos empujones.

Entonces acudió el marido de la Cossi y le dió un garrotazo en la cabeza á Giolia, por haberse éste conducido de manera tan descomedida con su cara mitad. El agredido echó á correr y se escondió en su cuarto. Borrelli abandonó entonces el palo y sacando un cuchillo de mesa, al que anteriormente le habia hecho punta, siguió á Giolia, y en su carrera fué detenido por Francisca Fernandez, una muchacha de 18 años, mujer del deudor de los nueve pesos.

El verdulero juzgó sin duda que seria lo mismo herir á la Fernandez que á Giolia y sin mas trámites la acometió infiriéndole cuatro puñaladas, tres en la espalda, de carácter grave, y una en el hombro izquierdo.

Al oir los gritos de su mujer Giolia salió de su escondite, y acometiendo á Borrelli le dió una feroz puñalada que interesó el hígado.

Todo el conventillo en masa se alborotó con el suceso, como es de suponerse, y de la calle acudieron curiosos y guardias civiles poniendo término á la bárbara escena de sangre.

Momentos despues acudieron al sitio del suceso el comisario de la 4.ª, el médico de turno doctor Ramasso y el juez de instruccion doctor Piñeiro.

La Fernandez y Borrelli, que eran los que presentaban heridas de mayor gravedad, yacian tendidos sobre un lago de sangre. El doctor Ramasso les atendió inmediatamente y practicó la primera cura aconsejando se les pasase enseguida al hospital.

Este suceso ha sido anoche el único tema de muchos de la gente del barrio y especialmente de los habitante del conventillo.

Huelga en un molino—El propietario de la Fidelería Oriental, don Antonio Casatroja, se presentó á la comisaría 8.ª dando cuenta de que los empleados de su casa se habían declarado en huelga, y pedia se le protegiera contra posibles agresiones; tarde de la noche tiene que regresar al establecimiento y teme se le interrumpa en su camino

La autoridad le prometió toda clase de garantías, estableciendo enseguida la consiguiente vigilancia.

Varias noticias—La Comandancia de Marina remitió á la Jefatura á los menores Pascual Nario (a) Padre Español y Arturo Iglesias, acusados de robo.

—La Jefatura de Florida remitió á la de la capital á Miguel Sousa, Alejo Serrano y Cruz Vazquez para ser puestos á disposicion del juez del Crímen.

—La comisaría 19.ª remitió á José Freire, por ebriedad y escándalo.

—La 9.ª á Dolores Sorelo por robo de ropa blanca á la lavandera Eustaquia Perez.

CUESTIONES DE VIALIDAD EN RIO NEGRO

CARTA DEL SEÑOR LUIS I. GARCIA

Señor director de EL SIGLO.—He leido en el diario de su digna direccion, del dia 2 del corriente, una nota que don Roberto Stirling, tropero de la fábrica Liebig's, dirigió á la Junta E. Administrativa de Rio Negro.

Como en dicha nota se pretende mistificar, haciéndome pasar ante la opinion pública como un obstruccionista, he creido conveniente acudir á la prensa para poner las cosas en claro y demostrar la falsedad que encierra la comunicacion arriba aludida, al denominar «camino vecinal» á lo que solo es una servidumbre de mi uso privado.

Es muy cierto, como lo dice el señor Stirling, que saliendo del establecimiento de los señores Marion, Petit y Ca., para tomar la cuchilla de Haedo, el trayecto más corto sería cruzar por mi campo y no seguir por donde corresponde; pero tambien es muy cierto que, no teniendo mi campo ningun camino público, no tengo yo la obligacion de dejar pasar á cualquier persona que, por conveniencia ó por comodidad, se le ocurra buscar el trayecto más corto para ir de un punto á otro.

Si tal práctica se llevase á efecto todos los propietarios de la República estarían expuestos á ver desconocidos sus más elementales derechos y violados sus dominios por el capricho ó mala fé de cualquier tropero voluntarioso

Los portones de mi campo se hallan cerrados y así seguirán mientras las autoridades competentes—ante las que, actualmente, se ventila la cuestion que ha dado orígen á la queja del señor Stirling—no declaren que por allí se encuentra establecida una vía de comunicacion de uso público. Esto mientras exista justicia, no sucederá, pero si tal cosa aconteciere acataría la resolucion y abriría los portones citados por el señor Stirling, pues así como en mis otros establecimientos tengo expedito el tránsito por los caminos, por reconocer que ellos son de uso público, (lo que no hacen muchos hacendados) en el caso presente tampoco tendria inconveniente en hacer lo mismo.

Antes de concluir, debo manifestar al señor director que esta propaganda contra mis intereses obedece á propósitos personales que no quiero calificar El señor Raymundo de Peñafort—procurador de reputacion dudosa en el departamento de Rio Negro y autor de todas las publicaciones, relacionadas con el asunto que motiva esta aclaracion, que de algun tiempo á esta parte se vienen insertando en los periódicos de Paysandú y Fray Bentos—es la misma persona que desde las columnas de la hoja que dirige se llama defensor de los intereses departamentales y es tan solo el azote y la carcoma entre el vecindario pacífico y honesto que no vive de pleitos sino de su trabajo honrado.

Es el citado Peñafort quien, ya directamente por medios judiciales, ya indirectamente por medio de la prensa, se ha encargado, desde hace varios años, en promoverme litigios con el objeto que no escapará á quien tenga en cuenta la manera codiciosa y desesperada con que son perseguidos los hombres de alguna fortuna por aquellos que quieren vivir á su costa sin fijarse en medios, por ilícitos y reprobados que ellos sean.

Esta será, seguramente, la última vez que acuda á la prensa con motivo del asunto que se litiga, por estar convencido de que, en esta clase de cuestiones, son las autoridades competentes las llamadas á resolverlas y las únicas que, con conocimiento de causa, pueden decir de qué lado se encuentra la verdad y la justicia.

Rogándole la publicacion de estas líneas, me es grato saludar á usted con mi mas distinguida consideracion.—*Luis I. García.*—S/c Mayo 4 de 1900.

NUESTRO REGALO

Los suscriptores de EL SIGLO podrán presentarse en esta Administracion Y EN CAMPAÑA Á NUESTROS AGENTES si reciben el diario por su intermedio, para reclamar el tomo 2.º de «La Campaña del Maestrazgo», por Perez Galdós, que repartimos gratuitamente á nuestros abonados.

Para recojer esta novela *es indispensable presentar* el recibo correspondiente al mes de Marzo de 1900.

Advertimos tambien que los suscriptores deberán presentarse á reclamar dicha novela antes del dia 10 de Mayo, pasada cuya fecha no serán atendidos.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

Varios duelos en tramitacion

NOTICIAS SANITARIAS

Buenos Aires, 4—Háblase esta noche de la tramitacion de un duelo entre el coronel Sarmiento que mató, como se recordará—en un lance al doctor Lucio V. Lopez y el coronel aleman Arendt, director de la escuela superior de guerra. Dáse como causa del encuentro por una publicacion hecha por Sarmiento contra aquel jefe extranjero y los oficiales alemanes profesores de dicha escuela.

Hasta este momento 12.45 de la madrugada, no se sabe si se ha verificado ó va á verificarse un duelo entre el diputado nacional Julian Martinez y el doctor Jaime Lavallol secretario del Presidente de la República, que esta mañana impidió la policía. El encuentro parece inminente, no obstante las influencias que hanse puesto en juego para evitarlo.

La índole del asunto que hay de por medio no admite otra solucion.

—No han ocurrido nuevos casos de peste en estos últimos dias ni aquí, ni en el Rosario y el Departamento de Higiene prepárase nuevamente á comunicar el hecho al gobierno para las disposiciones que éste quiera adoptar.

De no producirse entre mañana, y pasado nodedades, créese que el gobierno declarará oficialmente la desaparicion de la peste.

—Segun comunicaciones del cónsul argentino en Rio Janeiro, recibidas hoy en el Departamento de Higiene, los últimos cuatro casos de peste bubónica producidos en aquella capital últimamente hállanse en un período de franca convalescencia.

Agrega que no se han producido nuevos casos.

En Santos habia hoy en asistencia diez enfermos de fiebre amarilla.

—

Buenos Aires, 4—Martinez y Lavallol no han podido batirse hasta ahora debido á que la policía no los pierde de vista, teniendo instrucciones terminantes para impedir el encuentro, el que tarde ó temprano tendrá que producirse en una ú otra forma, pues, entre ambos existen profundos agravios de aquellos que no admiten sino soluciones extremas.

Este asunto y las causas que lo han originado, son la comidilla obligada en todos los círculos. Es uno de aquellos escándalos que hacen época y sobre el cual la prensa no puede ser lo suficientemente explícita por las consideraciones que debe á la sociedad y á las personas que por su parentesco con la familia, quedarian en la picota injustamente.

TIROTEOS SENTIDOS HACIA EL SALTO—CONCESION DE TIERRAS—EL TERRITORIO DE LA PUNA DE ATACAMA—VAPORCITO ECHADO Á PIQUE—DOS AHOGADOS.

Buenos Aires, 4 — Comunican de Concordia que anoche se repitieron los tiroteos del lado del Salto durante diez minutos, causando la alarma consiguiente.

Las autoridades entrerrianas pidieron datos á las del Salto, que contestaron no ocurria allí novedad.

Los guardas del cordon sanitario son los autores de estos hechos.

—El gobierno concedió 20.000 hectáreas de tierras fiscales en Formosa á la órden de Franciscanos de San Cárlos que propónese colonizar las con indígenas.

Tambien acuérdasele 20.000 pesos para útiles de labranza.

—En el informe que el naturalista doctor Doering ha elevado al Gobierno sobre su reciente expedicion á la Puna de Atacama argentina, aquél dice que es un territorio árido y desolado: ademas de sal hánse encontrado boratos y aguas termales.

Las comunicaciones son dificilísimas.

—El vapor Diana, que venia anoche de Concepcion del Uruguay para Buenos Aires, echó á pique cerca del parage denominado Yaguareté, al vaporcito Carbue, ahogándose los señores Roca y Lazcano, empleados de una estancia de Urquiza.

Otros pasajeros y los tripulante salvároose.

EMBARQUE DEL PROPIETARIO DE «LA PRENSA»—LA FIEBRE AFTOSA EN SANTA FÉ—EL INTERVENTOR DE CATAMARCA — CANDIDATO PARA ADMINISTRADOR DE ADUANA—LA INSTRUCCION RELIGIOSA—SUICIDIO DE UN DIPUTADO.

Buenos Aires, 4—Abordo del vapor Chili partió para Europa el propietario de «La Prensa» señor José Paz.

Fué despedido por numerosa concurrencia.

—«El Tiempo» publica un telegrama de Santa Fé confirmando que la fiebre aftosa apareció en varias localidades de esa provincia, entre las cuales en Alcorta, Melincue, Villarino y Alvarado.

—No ocurre novedad sanitaria ni aquí ni en el Rosario.

—El domingo regresará aquí de Catamarca el interventor nacional señor Figueroa.

—El doctor José Llobet hizo saber al ministro de Hacienda señor Berduc que en vez de la subsecretaría de ese ministerio prefiere el puesto de administrador de aduana.

De un momento á otro se firmará otro decreto nombrándolo para ese puesto.

—El consejo nacional de instruccion pública autorizó despues de activas gestiones del vicario capitular la instruccion religiosa en las horas siguientes á las reglamentaciones de clase pero haciendo facultativa á los alumnos la asistencia á la nueva clase anexa.

—Suicidóse anoche el diputado Lorenzo Piñeiro. Ignóranse los motivos.

EL TENOR TAMAGNO—FAMILIAS QUE VAN Á EUROPA—CADÁVERES ENCONTRADOS EN LOS MARES DEL SUR—CANDIDATURA ARZOBISPAL COMBATIDA.

Buenos Aires, 4—Asegúrase que el tenor Tamagno vendrá á Buenos Aires á fines de Junio por asuntos particulares.

—Los vapores Chili y Les Andes van llenos de distinguidas familias que se dirigen á la exposicion de Paris.

—Brillante promete ser el banquete que los amigos ofrecen al señor Tornquist, que dentro de breves dias partirá tambien para Europa.

—Segun noticias traidas por el transporte Santa Cruz, el 15 de Marzo habiendo salido el mayor Juan Gradin jefe de la Guardia Nacional y jefe del presidio militar á efectuar una recorrida á la isla de proximidades del puerto Kook en compañía de algunos marineros, encontró en la parte este del cabo Colnett varios bultos y en la costa halló 6 cadáveres en completo estado de putrefaccion.

Segun lo que leyó en un bote destruido, eran náufragos de un vapor de la linea Hamburgo.

—En el transporte Santa Cruz regresó hoy la comision compuesta de los tenientes de fragata Iglesias, Elias Padilla y el alferez de fragata Duarte y Lalour que fueron enviados por el Ministerio de Marina á hacer estudios en el rio Gallego.

Ha permanecido allí esa comision 5 meses.

—«Tribuna» es completamente adversaria á la candidatura del obispo de Santa Fé monseñor Boneo para arzobispo de Buenos Aires.

PERJUICIOS CAUSADOS POR LA LANGOSTA — VIAJE DEL CONDE DE SALA—DUELO ENTRE LOS JÓVENES MARTINEZ Y LAVALLOL — GANADO ENFERMO EN ENTRE RIOS—RUMOR DESMENTIDO.

Buenos Aires, 4—Resulta que desde 1897 á la fecha según datos de la comision central de extincion de la langosta se han invertido en la campaña contra la plaga, 7 [illegible] pesos nacionales.

Según la misma comision las pérdidas ocasionadas por el acridio están representadas en la forma siguiente: cosecha de 1897 á 98 30 ojo, de 1898 á 99, 15 ojo; de 1899 á 1900, cero.

La Comision Central en su informe al gobierno, del que extracto estos datos, propone como medio eficaz para combatir la langosta el empleo de antorchas de Bieck en número superior á 200.000.

—Abordo del vapor Chili se embarcó hoy el ministro de Francia conde de Sala. Numerosas personas lo acompañaron hasta la estacion. El conde de Sala se ausenta por seis meses.

—En una quinta cercana tuvo lugar esta mañana el duelo concertado entre los jóvenes Julian Martinez (hijo) y Estevan Lavallol.

El duelo se realizó á pistola y á veinticinco pasos, siendo dirigido por el señor Varela Ortiz. Hiciéronse cuatro disparos sin resultado.

El duelo que debia verificarse tambien esta mañana entre los señores Julian Martinez, padre, y Jaime Lavallol no se realizó, por haberlo impedido la policía.

—Produjéronse dos casos de tristeza en el ganado de Paraná y apareció la fiebre aftosa en la Colonia San Benito, provincia de Entre Rios.

—Desmiéntese nuevamente el rumor de la próxima renuncia del vice-gobernador de la provincia de Buenos Aires, señor Damarchi.

Chile

EL DESEADO PUERTO BOLIVIANO—FUTURO PRESUPUESTO DE GUERRA—PRONÓSTICOS DE CRISIS MINISTERIAL—EL BATALLON QUE IRÁ Á TACNA.

Santiago, 4—Se ha desmentido oficialmente el rumor publicado por algunos diarios, segun el cual el ministro chileno en Bolivia señor Abraham Konig habia hecho saber al gobierno de Pando que Chile no concederia puerto alguno en el Pacífico á Bolivia.

—Asegúrase que para 1907 el presupuesto de guerra será elevado á 10.000.000 de pesos para responder á la implantacion del servicio militar obligatorio.

—A mediados del mes corriente créese se producirá la crisis ministerial anunciada, que se iniciará con la renuncia del ministro del interior Fernando Albano para asumir la direccion de la caja hipotecaria.

—Ha sido resuelto el aumento del efectivo del batallon Carampangue, dándosele órden de que active su marcha á Tacna, donde quedará de guarnicion por tiempo indeterminado.

LA COLOCACION DE HITOS—NOTICIA DESMENTIDA—DIPUTADO FALLECIDO—LA CUESTION TACNA Y ARICA.

Santiago, 3—Los diarios mas caracterizados

comentan favorablemente el nuevo acuerdo celebrado entre las cancillerías argentina y chilena para la colocacion de los hitos en la demarcacion de fronteras de ambos países.

—Oficialmente se ha desmentido que vaya á enviarse una escuadra chilena al Callao. Sobre el particular nada se ha resuelto.

—Falleció ayer Fernando Alamos, diputado conservador, en circunstancias que hacíasele una operacion.

—El Estado Mayor del ejército sostiene el uso del casco prusiano en las tropas, no obstante las resistencias de jefes y oficiales.

—El ministro Chacaltana en su segunda conferencia con el ministro de R. E. trató de hacer revivir el tratado de Ballinghurts-Latorre pero ha encontrado serias resistencias y se cree que no volverá á sus tentativas.

La cuestion sigue su curso y el gobierno chileno está dispuesto á no ceder.

Parece que los Estados Unidos no intervendrán para nada.

De los departamentos

EL GENERAL VILLAR—FIESTA CAMPESTRE

Salto, 3—Llegó ayer de su estancia el general Villar.

—El próximo domingo se celebrará la fiesta campestre organizada por el Club Venancio Flores.

Alemania

ENTREVISTA DE PRÍNCIPES Y EMPERADORES

LOS FESTEJOS REALES

Demostraciones de regocijo público

Berlin, 4—Han empezado en esta capital con mucho entusiasmo los grandes festejos con que se celebra la llegada del Príncipe Guillermo, heredero de la corona, á su mayor edad.

El emperador Francisco José de Austria que llegó esta mañana á Berlin fué recibido en el palacio de Postdam por el emperador Guillermo, por su hermano el príncipe Enrique, por el Kronprinz, por todos los príncipes de la familia real y por el conde Von Bulow, ministro de Relaciones Exteriores.

El encuentro de los dos emperadores fué sumamente cordial.

Los soberanos se abrazaron y besaron varias veces y Francisco José hizo despues lo mismo con su ahijado el Kronprinz.

Reinaba un tiempo hermoso, lo cual contribuyó á que concurriera una multitud enorme á la estacion y al palacio.

En la Pariser Platz esperaban á los emperadores y á su comitiva, el burgomaestre con todo el concejo municipal.

El burgomaestre dió la bienvenida al emperador de Austria con un discurso en que le dijo que la ciudad de Berlin reconocía á S. M. Imperial al amigo del emperador Guillermo, á un amigo de la nacion alemana y á un amigo de la paz.

El emperador Francisco José contestó con una alocucion en que agradeció al burgomaestre sus conceptos y á la poblacion de Berlin el espléndido recibimiento que le hacía.

Dijo que esta demostracion era una nueva prenda de amistad entre las dos dinastías y entre las dos naciones.

La hija del burgomaestre presentó al emperador Francisco José un ramo de flores.

Entonces los dos embajadores bajaron del carruaje y ambos dieron las gracias á la jóven y enseguida volvieron á subir al coche que partió á galope hacia el castillo de Postdam acompañados por las aclamaciones de la muchedumbre y por la salva real de las fortalezas.

El carruaje imperial y su séquito tomaron el gran boulevard Unter que estaba lleno de gente delirando de entusiasmo.

En el castillo de Postdam esperaba en la parte superior de la gran escalera la emperatriz Augusta Victoria que al bajar los soberanos del carruaje descendió ella tambien para dar la bienvenida á Francisco José.

Una salva de 21 cañonazos saludó la llegada de los dos emperadores al palacio real y si es tandarte de Francisco José flamea ahora sobre aquel.

La ciudad está brillantemente empavesada y en toda ella reina la mayor alegría.

Berlin, 4—El emperador Francisco José para agradecer la grandiosa recepcion que se le está haciendo aquí ha nombrado al emperador Guillermo Fel mariscal del ejército Austro Húngaro.

Berlin, 4—Ha llegado esta tarde á esta capital el príncipe de Nápoles.

El emperador Guillermo rodeado de toda la corte lo recibió con gran ceremonia.

Berlin 4—Continúan con entusiasmo en la ciudad y alrededores las fiestas del Kronprinz. Las calles principales de la ciudad se hallan atestadas de una concurrencia enorme y la avenida Unter Den Linden se encuentra intransitable á veces.

Los diarios de la mañana y de la tarde publican artículos encomiásticos sobre Austria y su emperador. Tanto en las calles como en las casas se oye tocar á cada instante el «Gott Erhalt Franz Den Kaiser himno nacional austriaco.

El pueblo berlinense que llega á formar grupos enormes en el Pariser Wilhelms Friedrichs Platz y otras plazas públicas no escasea en su entusiasmo y los vitorea á Francisco José.

Felicitacion de Guillermo II á Campos Salles

Berlin, 4—En ocasion del centenario del descubrimiento del Brasil el emperador Guillermo ha telegrafiado ayer al presidente doctor Campos Salles para felicitar al pueblo de esa República por ese acontecimiento. Dice ese despacho: «Envío á Vuestra Excelencia la expresion de mi sincera simpatía y mis mejores votos por la felicidad y la prosperidad de la nacion amiga que representais tan bien.

Cable submarino

Berlin, 4—Ha empezado hoy la colocacion del cable submarino que debe ligar directamente los Estados Unidos del Norte con Alemania.

Berlin, 4—Toda la prensa se burla de la noticia esparcida por algunos diarios de que el gobierno aleman cederá á Dinamarca Schleswig-Holstein á trueque de las Antillas Danesas.

El «Kraizzeitung» dice que es un mal negocio, pues dicha provincia tiene 19 mil kilómetros cuadrados, con unos 1.300.000 habitantes, mientras las Antillas Danesas no tienen sino algo más de 300 kilómetros cuadrados con 33.000 habitantes. Además Alemania no cederá á nadie ninguna de sus provincias.

Simpatías por los hambrientos indios

Berlin, 4—El emperador Guillermo ha enviado hoy un telegrama al virrey de la India lord Curzon, para expresarle su simpatía con motivo del hambre que tantas víctimas causa allí.

Se dice tambien que el pueblo aleman vé con pena ese terrible flagelo en que numerosos de los capitalistas del imperio se han suscrito para auxiliar á las familias menesterosas de esa colonia británica.

España

La exportacion de vinos para América

Madrid, 4—En consejo de ministros se ha aprobado la creacion de un sindicato, para el fomento de la exportacion de nuestros vinos á América, garantizando su procedencia y su calidad. La Compañía Trasatlántica rebajará los fletes para el trasporte de dichos vinos.

Paraíso y compañeros procesados

Madrid, 4—Sigue la preocupacion pública por la órden de procesar á los miembros del directorio de la Union Nacional por el manifiesto en que aconsejan á los contribuyentes la abstencion del pago de los impuestos.

Don Basilio Paraíso y sus compañeros del directorio creen que con esto se favorecerá la propaganda de la Union Nacional.

Corren rumores sobre divisiones producidas entre los adherentes al programa de la Union, las que producirían el desaliento de los organizadores de la resistencia.

El ministro Dato en Barcelona

Barcelona, 4—Ha llegado hoy á esta ciudad el ministro de la gobernacion señor Dato. Numeroso pueblo le esperaba y á la bajada del tren se oyeron algunos silbidos que fueron en seguida cubiertos por vivas de la gran mayoría de la concurrencia.

Italia

Colajanni contrario á la Maffia

Roma, 4—El diputado socialista Napoleone Colajanni, pronunciará en breve, en Palermo, un discurso contra la Maffia, en el cual atacará duramente á esa tenebrosa institucion.

Fallecimiento del geógrafo Marinelli

Roma, 4—Telegrafían de Florencia, que ha fallecido en aquella ciudad el conocido geógrafo Giovanni Marinelli.

Había nacido en Udine el 28 de Febrero de 1846, y en su juventud se dedicó al estudio de la geografía.

Pronto descolló como uno de los principales maestros en dicha materia, siendo primero profesor en Lecci y luego dictaba lecciones en la Escuela superior de ciencias sociales en Florencia.

Era valiente alpinista y en política estaba afiliado al partido democrático.

Las principales obras escritas por Marinelli son «La Tierra», «La Geografía y los padres de la Iglesia» «La superficie del reino de Italia» «Materiales para la altimetría italiana» y otras de idéntica importancia.

La escuadra inglesa esperada

Roma, 4—Ignórase todavía el día de la llegada de la escuadra inglesa á Nápoles. Se la espera de un momento á otro.

Se sabe que se compone de dos divisiones, una procedente de Malta y la otra de Gibraltar.

Trabajos parlamentarios

Roma, 4—No merecen crédito los rumores de que el Ministerio piensa retardar la reapertura de la Cámara de Diputados. Los trabajos parlamentarios empezarán el día 15 del corriente en la pequeña sala de Montecitorio, esperando concluyan las obras de reparacion en la gran sala que probablemente estará pronta para funcionar á fines de Mayo.

Fratricidio

Palermo, 4—Informan de Alcamo, que un tal Vincenzo Ferrantelli, prófugo á quien perseguía la policía desde hace tiempo por varios delitos, apareció allí por la mañana, y entrando en la casa de su hermano, al cual odiaba, lo mató á traicion, disparándole un tiro de fusil. La bala penetró á la víctima por la espalda.

Los peregrinos y el Papa

Roma, 4—El Papa se ha despedido de unos 30.000 peregrinos que han llegado últimamente con motivo del Año Santo.

La manifestacion de entusiasmo que hicieron los peregrinos al jefe de la iglesia católica, excede á toda ponderacion.

El Año Santo, al que varios periódicos auguraban un completo fracaso, ha tenido, por lo contrario, el mas brillante éxito.

El domingo pasado 7000 peregrinos de todas nacionalidades, estaban reunidos en la basílica de San Pedro, todos vestidos con los trajes nacionales de sus países respectivos.

Juicios favorables

Roma, 4—Los diarios extranjeros ocupándose de la Exposicion Nacional de Higiene de Nápoles, expresan juicios muy halagüeños sobre los progresos realizados por la Italia del Mediodía.

«Le Temps» de París, dice que la Exposicion de Nápoles lleva una nota altamente alentadora de los adelantos morales científicos é industriales de la region mas calumniada de la península.

Pareja aprovechada

Brindisi, 4—En virtud de avisos de la policía belga, fueron detenidos esta mañana, cierta Isabel Kaps y su amante Julio Ventroppen, desaparecidos hace algun tiempo de Bélgica, despues de haber robado cien mil francos al Banco de Bruselas.

La detencion se verificó cuando se embarcaban ambos con nombres supuestos, á bordo de un vapor de la compañía Peninsulare.

Las escavaciones en el Foro

Roma, 4—El rey Humberto ha contribuido con medio millon de liras de su peculio particular, á los gastos que originan las excavaciones efectuadas en el Foro Romano.

Telégrafo en Africa

Roma, 4—El gobernador civil de la colonia Eritrea, comendador Martini, informa que para fines del corriente mes funcionará el telégrafo entre Masaua y Kassala.

La extrema izquierda

Roma, 4—Los diputados de la extrema izquierda han convenido reunirse el 14 del corriente, en esta capital, para concertar la línea de conducta que adoptará el grupo en las próximas reuniones de la Cámara.

La mision de Volpini en la Argentina

Roma, 4—Con motivo de los comentarios que algunos periódicos han hecho sobre el viaje que recien ha hecho á la República Argentina el general Volpini, el gobierno ha declarado de una manera oficiosa que dicho general no llevaba ningun encargo oficial para adquirir caballos en aquella República para el ejército italiano, y que su visita ha tenido por objeto estudios privados sobre la situacion de los residentes italianos que hay en dicho país.

Bulgaria

Sometimiento de campesinos

Sofía, 4—Segun los informes recibidos esta noche de Routschouck los paisanos devuelven ahora sus armas y se someten á las autoridades.

La rebelion parece haber terminado.

Guerra en Sud Africa

LOS DESPACHOS ENTRE GENERALES INGLESES

CENSURAS EN EL PARLAMENTO

Londres, 4—Apareció el libro azul sobre los asuntos de la guerra Sudafricana y demuestra que el general Buller rehusó el ofrecimiento del ministro de Guerra para redactar un telegrama especial para la publicacion relativa á la accion á Spionkop.

Londres, 4—«La London Gazette» publica esta noche los despachos que se han cambiado en estos últimos tiempos entre el mariscal Roberts y el general French concernientes á las operaciones militares. Algunos de ellos traen datos muy interesantes y explican diferentemente de lo que se dió á conocer ciertos sucesos de la guerra.

Londres, 4—Esta tarde en la Cámara de los Comunes el diputado radical Mr. Walker Runcimon, atacó violentamente al ministro de la Guerra marques de Lansdowne con motivo de la publicacion de los despachos relativos á la desastrosa accion de Spionkop y formuló finalmente una mocion proponiendo que se reduzcan los emolumentos de ese ministro del gabinete.

La Cámara no se ha aun pronunciado sobre esa proposicion.

Londres, 4—La cámara de los comunes despues de una viva discusion ha rechazado por 215 votos contra 117 la proposicion de M. Runcimon.

Londres, 4—En la cámara de los lores esta noche Mrs. Rosebery y Kimberley condenaron tambien la publicacion de los despachos concernientes á la accion de Spionkop, á cuyos ataques contestó el ministro de la guerra, que de todos modos esos documentos debían de ser tarde ó temprano publicados y que no habían pues razones para postergar su publicacion y que él no había hecho necesaria tal publicacion.

Buque norteamericano revisado

Washington, 4—Se anuncia que el gobierno acaba de recibir la noticia de que un buque de guerra británico ha hecho parar y ha revisado en la bahía de Delagoa á un barco norteamericano.

Es probable que si ese suceso se confirma el gobierno reclamará á la cancillería inglesa.

Los delegados boers

La Haya, 4—Cuando los delegados boers salieron de aquí para embarcarse en Amsterdam, numerosa concurrencia los despidió en la estacion ofreciéndoles ramos de flores enviados de todas las ciudades de Holanda.

El comité de la Union Sud-Africana presentó á los delegados unas palmas de plata, como símbolo de la paz, y los niños de las escuelas, agrupados en la estacion, cantaron himnos patrióticos.

Los señores Fischer y Wolmarens, de la delegacion, pronunciaron cortas alocuciones dando las gracias á los holandeses por la cariñosa recepcion que se les había hecho en Holanda, y todos en aquel país se han mostrado por ellos por los lazos de la raza y de religion.

El señor Fisher hizo la siguiente declaracion: «En pocas palabras, el objeto de nuestra visita á los Estados Unidos es de hacer un llamamiento al pueblo norteamericano para buscar el restablecimiento de la paz.

«Creemos que obramos bien al dirigirnos ahora á una república que es nuestra hermana, y que tuvo, hace un siglo, que librar una lucha por su libertad, como la que nosotros hoy está librando ahora.

Vamos á visitar á un pueblo libre; los Estados Unidos son libres y aman más que todo á la libertad y á la justicia. Vamos allá para rectificar opiniones erróneas y para hacer conocer la verdad.

«Nuestros enemigos dicen muchas cosas, que luego no podrán probar; así es como han inducido á muchos en error; pero estamos convencidos de que, cuando se conozca la verdad, no habrá una sola nacion civilizada que se niegue á prestarnos su apoyo.»

Boulogne Sur Mer, 4—Ha llegado esta tarde á este puerto procedente de Rotterdan el vapor Maadam á cuyo bordo se halla la mision boer que se dirige á los Estados Unidos.

El doctor Leyds que la acompaña ha desembarcado ya y esta noche partirá para Bruselas.

Boston, 4—El Consejo Municipal de esta ciudad ha votado una mocion invitando á los delegados boers á venir á visitarla y ha adoptado luego una resolucion haciendo votos por el buen éxito de la mision que le trae á América.

Choque de un transporte con un dique

Madrid, 4—Telegrafían de Las Palmas que el transporte inglés Sicilian que había hecho escala en ese puerto en viaje á Sud Africa llevando 500 soldados y 250 caballos, al salir tocó con el dique situado al Norte del puerto y el choque causó averías, tanto al dique como al buque.

El Sicilia regresó al puerto para componerse la avería que tiene en la proa; es importante.

Las operaciones—Avance de Roberts

Londres, 4—Un despacho del mariscal Roberts comunica la ocupacion de Brandfort realizada ayer por los ingleses sin encontrar mucha resistencia por parte de los boers.

Estos iban comandados por Delarey y se han retirado hácia el Norte.

Londres, 4—Un despacho de Bloemfontein fechado esta mañana comunica que las avanzadas británicas que ocupan Brandfort han sostenido hoy un combate con una fuerza boer que al parecer estaba en observacion de los movimientos ingleses. Dicha fuerza boer que estaba mandada por un oficial aleman fué perseguida por la caballería colonial que no pudo darle alcance y logró mas tarde retirarse en direccion á Smaldeek.

Londres, 4—Telegrafían de Bloemfontein que los boers que aun se hallaban en las vecindades de Thabanchu oponiéndose al avance de las fuerzas británicas han evacuado sus últimas posiciones y se retiran actualmente hacia el norte hostigados por destacamentos de caballería.

Londres, 4—Lord Roberts acaba de mandar otro despacho de Brandfort de fecha de hoy comunicando que la infantería montada se halla ya á orillas del río Vet y que otras tropas se reunirán á ella mañana para proseguir la marcha adelante.

Agrega que la vía férrea se encuentra ya reparada entre Bloemfontein y Bradfort.

Londres, 4—Los diarios de hoy viernes contienen las siguientes noticias y explicaciones sobre las operaciones emprendidas por las tropas británicas en Thabanchu y sus alrededores:

«The Daily Telegraph» dice que el objeto de la operacion efectuada por el general Hamilton en Heuterk ha sido flanquear á 4000 boers que se encontraban cerca de Thabanchu mientras las divisiones French y Rundle los contenían y que se espera tomarles sus cañones y provisiones.

El coronel Broadwood con una fuerza de caballería ha llegado á Isabel Fontein, lugar que se encuentra á 28 millas al norte de Thabanchu.

«The Times» anuncia que se han recuperado 4 carros de municiones de los boers que habían tomado á la columna Broadwood de Thabanchu.

Estaban atacados en el río Caledon.

El general Tucker se mantiene en las lomas del este de Karree Siding despues de haber desalojado á los boers de esas posiciones.

Estos se atrincheraron á 3000 yardas.

Francia

Pabellones inaugurados en la Exposicion—Precauciones

París, 4—El ministro de Comercio, M. Millerand, ha inaugurado oficialmente el pabellon de Dinamarca despues del de Italia.

El pabellon danés es una construccion sencilla pero elegante.

El italiano, que está situado en la Rue des Nations, representa un palacio veneciano del siglo XV y está cuajado de obras de arte.

El techo es hermosísimo y las columnas y pilares de las puertas son objeto de general admiracion.

Una comision del ministerio de obras públicas ha presidido esta mañana el ensayo de todos los puentes para coche y peatones construidos en los terrenos de la exposicion.

La prueba de los puentes consistió en hacer pasar sobre ellos carros cargados con un peso doble del calculado.

Los resultados han sido satisfactorios.

Se han tomado en todo el recinto de la Exposicion, minuciosas precauciones contra los incendios.

Procesos aplazados

París, 4—El tribunal correccional del Sena ha aplazado para fecha indeterminada, 257 procesos que se relacionan más ó menos directamente con el asunto Dreyfus, dando así un cumplimiento indirecto, pero práctico, al proyecto de amnistía del gobierno, que no ha sido votado aun por las Cámaras.

El anunciado empréstito para Portugal

París, 4—Carecen de fundamento las noticias esparcidas acerca de un empréstito ofrecido al Portugal, para pagar la indemnizacion á Inglaterra, en consecuencia del fallo del tribunal de Berna.

Se han hecho varias ofertas al gobierno portugués, pero no se ha llegado todavía á ningun arreglo definitivo.

Cálculos astronómicos de Freycinet

París, 4—El ingeniero Charles de Freycinet y ex-ministro, ha presentado en la sesion celebrada hoy, por la academia de ciencias una memoria en que expone los cálculos hechos por él sobre las órbitas de 428 planetas, los que confirman plenamente las hipótesis enunciadas hace un siglo por el astrónomo Laplace, las que hallaban todavía opositores entre los astrónomos.

Los cálculos presentados por M. de Freycinet, sobre cuya exactitud no se abriga la menor duda, han producido verdadera sensacion en los círculos científicos.

Disturbios en Marruecos

París, 4—Las noticias que se reciben de la frontera de Marruecos no son satisfactorias. Han estallado nuevos y sangrientos disturbios entre las diferentes tribus y el gobernador de Argelia se dispone á enviar refuerzos de tropas para resguardar las localidades vecinas.

Incendio de una refinería de petróleo

París 4—Telegrafían de Tours, departamento del Indre y Loire, que ha estallado un violento incendio en la refinería de petróleo de M. Lasourd, y que el fuego ha consumido 100,000 litros de ese combustible.

Las huelgas en el Norte

París, 4—Las noticias recibidas de Lille y de Roubaix son en extremo alarmantes. Se anuncia de aquellos centros tejedores que las huelgas van aumentando y amenazan generalizarse.

La actitud que asumen los huelguistas, da lugar á temer que durante estos días ocurran serios desórdenes en el Norte.

Galliffet restablecido

París, 4—El ministro de la Guerra, general de Galliffet, está completamente restablecido de la larga enfermedad que durante tanto tiempo le ha tenido alejado de su cargo.

Inglaterra

Consecuencias del rechazo de ganado

Glasgow, 4—La decision tomada por el Departamento de Agricultura concerniente al ganado sud-americano consterna á los armadores británicos así como á los carniceros, cuyos intereses están gravemente perjudicados con esa medida.

Los precios del ganado aumentan diariamente aquí y se teme ahora que los exportadores argentinos abandonen al mercado inglés y envíen sus productos á Amberes donde serían sacrificados y la carne luego reexpedida á este país como el fuese de importacion europea.

Actividad en el Stock Exchange

Londres, 4—Se ha notado un poco mas de actividad en el Stock Exchange de hoy cambiando de manos, numerosos títulos ferrocarrileros y de minas australianas y sud africanas.

Los fundings argentinos se cotizan á 93 5/8 con compradores y á 93 7/8 con vendedores.

La fiebre aftosa á bordo

Londres, 4—Han llegado hoy á este puerto los vapores «Gladys Royal» y «Amasra» con ganado en pié procedente de Buenos Aires.

Han perdido ambos durante la travesía muchos de los animales que traían, á causa de la fiebre aftosa. Se ha ordenado la inmediata matanza de los demás.

Comerciales

Londres, 4—El descuento comercial ha sido fijado hoy en esta plaza á 4 1/16 por ciento anual.

Londres, 4—El interés del descuento particular ha subido á 4 1/8 % anual.

Londres, 4—En la primera rueda de hoy los fundings cerraron á 93 1/2 por ciento anual.

Londres, 4—Los remates de las lanas empezarán en esta ciudad el 8 del corriente.

Se pondrán en venta de 250 á 300.000 fardos de los cuales 10 000 son de lana cruzada.

Londres, 4—El trigo se cotizó á 26 chelines y 6 peniques las 480 libras.

Londres, 4—El lino se cotiza á 49 chelines las 480 libras.

Londres, 4—El maiz ha bajado á 19 chelines las 480 libras.

Amberes, 4—El tipo B de la lana peinada se cotizó 4.17 1/2 francos el kilo para Octubre y á 4.82 1/2 idem para Septiembre.

Amberes, 4—El trigo se cotiza á 15 1/4 francos los 100 kilos.

Amberes, 4—El lino se vendió á 32 1/2 francos los 100 kilos.

Amberes, 4—El maiz ha bajado á 10 1/2 francos los 100 kilos.

Hamburgo, 4—El trigo se cotiza á 123 marcos los 1.000 kilos.

Hamburgo, 4—El lino se cotizó á 259 marcos los 1.000 kilos.

Rotterdam, 4—El lino se vendió á 202 florines los 1.960 kilos.

Santiago de Chile, 4—El oro cotizóse en esta plaza á 8 1/2 y el cambio bancario á 16 3/8 por ciento anual.

Buenos Aires, 4—El mercado de trigos abrió con precios encalmados, vendióse segun clase de $ 4.50 á 5.50.

Se vendieron 320.000 kilos.

—El maiz amarillo superior se vendió de 3.30 á 3.35, id bueno de 3.20 á 3.25, id regular de 3.10 á 3.15; id morocho superior de 3.80 á 3.85, id bueno de 3.65 á 3.70, id regular de 3.55 á 3.60.

Se vendieron 380.000 kilos.

—A última hora se vendieron 800.900 kilos de trigo y 380.720 de maiz.

Vendiéronse 10.000 bolsas de trigo á $ 4.50 y 5.50 y 4.500 bolsas de maiz amarillo de $ 3.10 á 3.40.

—El lino se vendió de $ 12.20 á 12.40.

—Las lanas cruzas finas se vendieron de pesos 5.70 á 5.50, id gruesa de 4.50 á 5.80 idem borrega fina de 4.00 á 5.00.

Por una partida de 35.000 kilos de lana cruza especial del Sud de la provincia se pagó esta mañana pesos 8.50.

—Por novillos se pagó de $ 36 á 65, por vacas de 28 á 45, por terneros de 10 á 15, por capones para frigorífico de 5.00 á 7.60, por capones y ovejas á 5.00, por ovejas á 3.00.

—El cambio bancario sobre Londres se cotiza á 48 7/16.

Buenos Aires, 4—Oro, al contado, 227.30.
Idem, para fin de mes, 227.70.
Cédulas G. Nacionales, al contado, 80.00.
Cédulas H. Nacionales, al contado, 79.20.
Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 12.50.
Idem idem, para fin de mes 13.00.
Cédulas P. Provinciales, al contado, 12.00.
Empréstito Popular 1898, al contado, 74.20.
Idem idem 1898, para el 5, 74.30.
Idem idem 1898, para fin de mes, 74.60.
Consolidada de Santa-Fé, 1886, al contado, 49.00.
Banco Español, al contado, 125.00.
Canalizadora del Riachuelo, al contado, 7.50.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 2.50.
Obligaciones Banco Constructor de La Plata, al contado, 1.10.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 7/16.
» Francia, 5.08 1/2.
» Alemania, 5 15 1/2.
» Bélgica, 5.10.

Sin salida de vapores.

Tribunales y Juzgados

Vista de causas suspendida—En el Tribunal de Apelaciones de 1er. turno se suspendió ayer la vista de la causa seguida á Juan Alcántara por homicidio, debido á la inasistencia de los jurados Teléforo Herrán, Carlos J. Shaw, Enrique Arocena y Juan L. Rocco.

—En el Tribunal de 2o. turno por inasistencia del conjuez doctor Saráchaga se suspendió la vista en juicio público de la causa seguida á José De Marino.

Por muerte de Horacio Cardoso—Se ha señalado la audiencia de esta tarde á la 1 p. m. para verse en juicio público en el Juzgado del Crímen de primer turno la causa seguida de oficio á Felipe Cardozo por muerte de Horacio Cardoso.

Componen el jurado como titulares los señores Juan Bado, Arnaldo Calvo y Felippone, Dalmiro Domingo Felippone y Luis Eduardo Surraco y como suplentes los señores Blas Grasile, Arturo Brandao, Lázaro A. Gaggero, Joaquin J. Brandao.

Arte y artistas

Compañía de ópera—Telegramas llegados del Rosario, dicen que ayer en el Teatro Olimpo de aquella localidad debutó la compañía de ópera que dirige el tenor Ferrari D' Alvaredo.

Esa compañía obtuvo en la representacion de «Aida» un verdadero triunfo.

En el Rosario dará diez y seis funciones, para las cuales están tomadas todas las localidades.

La compañía que dirige Ferrari D' Alvaredo, vendrá á nuestra capital á fines de este mes, á objeto de dar varias funciones.

Como se sabe, el tenor Ferrari es un buen elemento, desde todo punto de vista, y el año pasado nuestro público tuvo ocasion de tributarle merecidos aplausos en la interpretacion de Rodolfo, en la «Boheme».

En esa compañía figura la Betti y otros artistas conocidos de nuestro público.

Nueva zarzuela—Dentro de poco tiempo, se representará una nueva zarzuela, titulada «Amelia» en el teatro San Felipe.

El autor de ese capricho escénico, como él la llama, lo dará dentro de pocos días á la compañía que dirigen Carrasco y Mesa, para que se hagan los ensayos necesarios para su representacion.

A no dudarlo, la nueva pieza llevará mucha gente al teatro San Felipe.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registrárunse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno situado en las Tres Cruces, lindando con el camino 8 de Octubre y la calle continuacion Orillas del Plata. Area superficial 8748 metros, 43 decímetros. Precio $ 9181.45.—Escribano, Eduardo Simon.

De un terreno situado en la Figurita, frente al camino de Goes. Area superficial 1772 metros, 60 decímetros. Precio $ 531.78.—Escribano, Eduardo Simón.

De un terreno situado en la 6ª seccion del departamento de Canelones, lindando con el arroyo Seco. Area superficial 68 hectáreas, 17 áreas, 67 metros. Precio 2000. Escribano Luis Q. Cardozo.

De un terreno situado en la esquina de las calles Caiguá y Canelones. Area superficial 101 metros, 51 decímetros. Precio $ 321. Escribano Juan J. Dominguez.

De un terreno situado en la calle Canelones entre Tacuarembó y Salto. Area superficial 326 metros, 53 decímetros. Precio $ 2333.46. Escribano Juan J. Dominguez.

—En el Registro de Hipotecas de la 1.ª seccion se anotaron ayer los siguientes préstamos: pesos 1000 al 10 ojo anual, $ 3000 al 9.60 ojo id, $ 3200 al 7 ojo id; $ 1000 al 1 ojo mensual.

Dia comercial

En la Bolsa—A precios que no señalaron alteracion de importancia, so'o 32 operaciones se realizaron ayer.

La Deuda Consolidada obtuvo al contado 47.30 por ciento y para fin del corriente mes 47.50.

Los títulos de primera serie del Empréstito Extraordinario de 1897 se negociaron para fin del corriente mes á 63.30 y 63.40 por ciento; los títulos de segunda serie se colocaron á 61 y 63.90 al contado y á 61.30 para fin del corriente mes.

La Deuda de Certificados de Tesorería abrió á 63.60 por ciento al contado y cerró á 63.50.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se vendieron al contado á 11 cada una.

Cambios—Siguen acusando bastante flojedad las cotizaciones sobre plazas europeas.

Ayer se colocó papel comercial con Banco á 90 días vista sobre Amberes á francos 5.49 y sobre Londres á 52 1/8 peniques.

Papel bancario se dirigió en pequeñas cantidades sobre diversas plazas á los precios que mas abajo anotamos.

Revistieron bastante importancia las transacciones realizadas ayer sobre el Brasil.

Los precios experimentaron una sensible mejora con respecto á los del día anterior debido á las noticias favorables que relativas á la cotizacion del cambio sobre Londres llegaron de Rio Janeiro.

Papel bancario se giró á la vista á 29.000 y 29.300 reis por £.

Papel comercial se colocó con Banco á la vista y á plazo á 29.400, 29.350 y 29.300 reis.

El mercado cerró firme con giradores á 29.500 y con tomadores de papel comercial á la vista á 29.200 y á plazo á 29.300 reis por £.

—El cambio bancario sobre Londres abrió en Rio Janeiro á 8 3/8 y cerró á 8 13/16 peniques por 1000 reis.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d/v	51 7/8	52 1/8
Francia » á 90 d/v	5.42 1/2	5.46 á 5.47
Amberes á 90 d/v	5.41	5.48 á 5.49
Alemania 90 d/v	4.42 1/2	4.46 á 4.47
N. York á la v/	0.97	—
Italia... á la v/ liras	5.63	—
España... v/	6.80 á 6.85	—
Brasil...	29.000	29.400 á 29.500
B. Aires Nominal		Nominal

DESCUENTOS

Sobre vales: convencional.
Id conformes 5 1/2 á 6 1/2 o/o.

La Consolidada en Londres—El último telegrama recibido en el Centro Comercial, que es de fecha 3 del corriente, señaló el premio de 47.50 por ciento.

Cueros salados—Conocimos ayer las siguientes ventas:

500 á 1000 cueros de vacas de 23 kilos, del saladero de Rosauro Tabares, bajo sal, fin de Mayo, al precio de $ 29.125 los 100 kilos.

800 á 1000 cueros de vaca, de 43 kilos, del saladero de Pedro San Martin é hijos, bajo sal, 10 de Mayo, al precio de $ 29.125 id id.

De la vecina orilla comunicaron que el saladero Nuevo Cuareim ha vendido 4.000 cueros de novillo de 30 kilos bajo sal en Mayo á precio reservado.

Carne tasajo—Con destino á las Antillas se acaba de realizar el siguiente negocio:

1500 fardos carne habanera y bonita, con postas, proporcionales del saladero La Conserva, al precio de 13 reales fuertes al qq. á bordo, siendo de cuenta de los compradores, los gastos de enfardelaje.

Sebo vacuno—De uno de los saladeros del Cerro se vendieron ayer 100 bordalesas al precio de $ 11.80 los 100 kilos á bordo.

Lanas—Continúan ofreciendo muy poca importancia los negocios que se realizan en este mercado.

En los galpones de la Estacion del Ferrocarril Central se vendieron ayer 1.700 kilos lana, procedentes de Garzon (departamento de Rocha), al precio de $ 2.80 los 10 kilos vellon.

Grasa de caracú—Para exportacion se han colocado de uno de los saladeros del Cerro 100 cuarterolas, al precio de $ 13 1/4 los 100 kilos á bordo.

Nueva marca—Se ha presentado á la oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio, el señor Julio R. Brussone, solicitando el registro de la marca denominada «Sardiña» que usa para sardiñas, preservativos de infestantes y venenos para cueros.

Embarque de lanas—Desde el 1.o de Noviembre de 1899 hasta el 30 de Abril próximo pasado se exportaron por el puerto de Montevideo 31.198 fardos de lana contra 62.350 id id en igual período de la zafra anterior.

Fueron cargadores de los 31.198 fardos á que hacemos referencia, los siguientes señores: Masurel fils, 3.662 fardos; E. J. Dajas, 3.197 id; Menz y Ca., 2.766 id; C. Fritz y Ca., 2.657 id; S. San Martin, 2.343 id; J. Charlet, 2.194 id; F. Buxano, 2.183 id; Lahusen y Ca., 2 142 id; A. Rosz y Ca., 2.029 id; Georg. Schlicht, 1.714 id; F. Bula, 1653 id; H. Caullier, 1.414 id; M. A. Favaro, 883 id; Watinne Bossut fils, 665 idem; Staudt y Ca., 519 id; Richard Huxham y Ca. 218 id; F. L. Humphreys y Ca., 208 id; Klie Gau y Ca., 204 id; C. R. Behrens, 25 id, y por varios, 802 id.—Total: 31.198 fardos, de los que correspondieron:

A Amberes, 6161 fardos; Dunkerque, 9307 id; Havre, 30 id; Bremen, 1744 id; Hamburgo, 5302 idem; Génova, 983 id; Nueva York, 431 y Liverpool 4174, id.

Entrada de metálico—Vapor nacional París: trajo ayer de Concepcion del Uruguay $ 40, consignados á D. Perez.

Vapor nacional Montevideo, de Nueva Palmira $ 94, consignados á J. Berch.

Trigo y maiz—Pocos negocios se realizaron ayer en el mercado de trigos.

Los granos buenos se cotizaron, con escasa demanda; de $ 2.30 á 2.35, los superiores á pesos 2.40 y los especiales á $ 2.45.

Las ventas que conocimos, fueron:

150 bolsas trigo de Santa Rosa á $ 2.45 los 100 kilos sin bolsa; 100 id id de Pedrera á pesos 2.40 id id; 35 id id de Canelones á $ 2.40 id id; 480 id id de Pedrera á $ 2.30 id id; 600 id id de diversas procedencias á $ 2.20 id id; 96 id id del interior á $ 2.20 id id.

La entrada de maiz á la plaza ascendió ayer á 3,128 bolsas.

Con firmeza se cotizaron para consumo los granos viejos, con bolsa de $ 2.85 á 2.95 100 kilos.

El maiz nuevo se cotizó con bolsa, de $ 1.80 á 1.85.

Para destilería se vendieron al rededor de 1000 bolsas, por las que se pagó de $ 1.65 á 1.70 por los 100 kilos sin bolsa; segun estado é importancia del lote.

Nuevos suscritores—Han solicitado ingresar al Centro Comercial, en carácter de suscritores, los señores Juan Schroeder y Georg Schief.

Salida de metálico—Anoche llevó para Buenos Aires, el vapor nacional París $ 30, consignados á C Roustan.

Los fletes—Los últimos negocios efectuados en el mercado bonaerense, fueron:

Vapor Zodiac, Mayo Junio, Rosario Rotterdam cereales, 24s.

Vapor Zillah, Mayo Junio, Rosario puerto directo, cereales 24s

Vapor Mary Ada Short, Mayo Junio, Rosario puerto directo, cereales 24s.

Un vapor de 3000 toneladas, Junio Julio, Rosario San Vicente órdenes, cereales 24s.

Vapor Aurora, Junio Julio, Bahía Blanca puerto directo, cereales 25s.

Un vapor de 3000 toneladas, Julio, Rosario San Vicente órdenes, cereales 24s.

Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Día 4—Para saladeros 2.552 cabezas, para abasto 522 id, y para el interior, 48 id.—Total: 3,122.

Servicio de deudas—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

Excedente para el 33º trimestre término Mayo 1.º de 1900	$	330.432 41
Entregado en Febrero	»	330.186 26
Idem idem en Marzo	»	422.519 18
Idem idem en Abril	»	461.483 62
Total	$	1.577.621 45
Entregas hasta el 2 de Mayo	$	22.695 47
Mayo 4 correspondiente al día 3	»	14.141 41
Total	$	36.839 88

—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Entregado en el mes de Enero	$	44.010 69
Idem idem en Febrero	»	40.355 09
Idem idem en Marzo	»	51.692 23
Idem idem en Abril	»	56.769 16
Total	$	192.835 14
Entregas hasta el 2 de Mayo	$	2.773 89
Mayo 4 correspondiente al día 3	»	1.728 76
Total	$	4.502 65

Faena saladeril 1899-900—Entrada de ganado vacuno á los saladeros de Montevideo—Día 4.

Cerro		
Rodolfo Vellozo	378	33.406
P. Denis y Ca.	—	36.856
Anaya é Irigoyen	317	49.377
J. A. Aguerre y Ca.	540	21.187
Francisco Fregeiro	117	29.187
P. San Martin é hijos	—	19.569
Rosauro Tabares	275	27.558
Duclos y Mouliè	—	8.669
Legrand y Ca.	273	25.596
Cibils y Larravide y Ca.	132	25.647
Enrique Vellozo	—	22.953
Paso de los Toros—Jaume Hnos. y Ca.	—	26.900
Cabezas	2032	329.779
En igual fecha 1899		320.541
En igual fecha 1898		192.650

Los precios pagados por el ganado en Tablada para saladeros es como sigue:

Día 4—Bueyes $
Novillos $ 12 á 25 1/2.
Vacas $ 11 á 12 3/4.

Casa de Gobierno

El Presidente—Concurrió ayer á palacio el Presidente de la República á las horas de costumbre, se ocupó de los asuntos corrientes firmando el trámite administrativo y celebrando acuerdos parciales con los ministros.

S. E. se retiró á las 4 y 1/2.

En los ministerios—Los ministros estuvieron en sus despachos, se ocuparon del trámite general y recibieron las visitas de costumbre.

Con el ministro de Relaciones estuvieron los señores cónsules de Italia y Alemania y don Juan José Castro.

Con el de Gobierno estuvieron el ministro de Relaciones, el doctor Escolástico Imas, el jefe político de la capital, el camarista doctor Salvañach, el diputado doctor Salterain, el senador Echegaray, el doctor Arturo Terra, el juez de instruccion doctor Piñeyro, el Director de Correos y Telégrafos, el comandante Avelino Ferreira.

Estuvieron con el ministro de Guerra los señores jefe de Estado Mayor, coroneles Esteban Pollo y C. Ferreira y D. Estanislao Perez Nieto.

Con el ministro de Hacienda estuvieron el doctor Teófilo E. Díaz, el oficial 1.º de Gobierno, Pedro Avila Veira, doctor Arturo Terra, diputado Julio Abellá y Escobar, coronel Lucas Rodriguez y don Felipe Polleri.

Nombramientos policiales—El Ministerio de Gobierno ha autorizado á las jefaturas que se expresan para hacer los siguientes nombramientos propuestos:

—Jefatura de Flores—Para médico de policía al doctor don Justo Calcinardi en reemplazo del doctor don Vicente Galmis que renunció.

—Jefatura de Colonia—Para médico de policía de la 4.ª seccion (Nueva Palmira) al doctor don Juan Z. Murguía, en lugar del doctor Carlos Cuneo que renunció.

—Jefatura de Colonia—Para comisario de la 2.ª seccion á don Cecilio Gallardo en reemplazo del sargento mayor don José P. Pallares que renunció.

—Jefatura de Soriano—Para inspector de policías, al teniente coronel don Francisco Monioro, en reemplazo de don Felipe N. Iglesias que renunció.

Consulado de los Países Bajos—Secretaría de Relaciones Exteriores.—Aviso oficial.—Con esta fecha ha sido reconocido el señor Julio Evers en el carácter de Encargado del Consulado de los Países Bajos en esta capital, mientras dure la ausencia del titular señor E. H. Lohr.—*La Secretaría.*

Remates de hoy

Alejandro Montauti. A las 8 1/2 p. m. en la calle 25 de Mayo número 201.º De valiosos muebles extranjeros, juegos de sala, dormitorios, escritorios, comedor, etc.

Comesaña y Pose. A las 12 1/2 p. m. en la calle Zabala 26. De muebles nuevos y usados, artículos para ferreteros, almaceneros y tenderos.

Alberto Salvagno. A las 1 1/2 p. m. en la calle Sarandí número 195, esq. Misiones. De muebles, espejos, alfombras, sillas y sillones, 1 incubadora, 1 mostrador con piedra de mármol, etc.

Registro Civil

Solicitudes matrimoniales — Fructuoso Labords, oriental, 23 años, soltero, con Margarita Fernandez, oriental, 19 años, soltera.

Carlos Barzetti italiano, 25 años, soltero, con Rufina Peraza, oriental, 16 años, soltera.

Manuel Leies, español, 23 años, soltero, con Dolores Varela, española, 26 años, soltera.

Defunciones—Luis Migone, italiano, 70 años, casado, Cuñapirú 180.

Miguel Arcieri, italiano, 81 años, viudo, Mal Abrigo 22.

Diego Zuliate, español, 48 años, casado, Estrella del Norte 19.

Cármen Baldenegro, oriental, 29 días, Convencion 264.

Narcisa Rosa Graupera de Abállo, española, 51 años, casada, Ciudadela 123.

Gaspar Rodriguez, oriental, 7 meses, Gaboto 154.

Sinforoso Pardun, oriental, 7 días, 18 de Julio 800.

Datos diversos

Citacion—Secretaría de la H. Cámara de Representantes.—Montevideo, Mayo 4 de 1900.—La Cámara se reune mañana á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente órden del día:

Continuar la discusion particular del proyecto que concede ciertos favores á las fábricas de hilados, de tejidos de cualquier clase y de sombreros y exonera á la general del recaído en la solicitud del sargento mayor don Carlos Olivera.—*García de Zúñiga.*

Primera enseñanza—Ha sido nombrada maestra interina de la escuela rural núm. 4 de Palomas, departamento del Salto, la señorita Julia Astengo.

—De la escuela de primer grado de Melo, departamento de Cerro-Largo, y con carácter interino, la señora Josefa Urrutia de Ortiz.

—Y de la escuela de primer grado núm. 3 de Paysandú, ha sido interinamente la señorita Máximo Amarilla.

Uruguay Ilustrado—Esta buena revista dirigida por el señor Blanch Codoñer presenta en su número del primero de Mayo interesantes artículos y grabados con estos lemas:

Estatiliones de Cazadores: Coronel don Cipriano Abreu, la Biblioteca, clase de matemáticas dada por el profesor don Nicolás N. Piaggio, Sanidad militar, las camillas improvisadas; La mujer uruguaya; Montevideo antiguo: calle de Sarandí y plaza Constitucion (ó Matriz) en el año 1876; Estudios naturalistas, El ñandubay emsa duro que el...; Estrecho de Magallanes; Punta Arenas; América pintoresca, indios fueguinos en trajes mundanos, Indios fueguinos en carácter, Supersticiones del Uruguay, Saludando á la aurora, ¡Buenas tardes, señora aurora! y otros intercalados en el texto.

Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas entraron enfermos: civiles, 13; militares, 1; mujeres, 3; total 17; orientales, 8; españoles, 1; franceses, 1; italianos, 3; brasileros, 1; total, 17. Salieron de alta: civiles, 23; mujeres, 8; total 31; orientales, 15; españoles, 8; italianos, 7; portugueses, 1; total, 31. No hubo defunciones. Existencia de enfermos ayer 4: civiles, 248; militares, 31; mujeres, 171: total 453.

Concha San José—Sábado 5—Partido á guante á 60 tantos á las 3 p. m.; la zurda de Francés y Durand contra Manech y Felipe, á sacar por derecho del 3.—Nocturno: á las 8 y 3/4—Partido á guante á 60 tantos; Merenga y la derecha de Arbiza contra Cuñado y Sabino, á sacar los primeros del 3 y 1/2 y los segundos del 5.

Se jugará segundo partido.

El Tiempo

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del día 4 de Mayo de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	762.29
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del día anterior	m.m. +	1 54
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. +	0.92
Termómetro cgdo. á la sombra		15 0
Mínima abs		11 9
Máxima abs		15 6
Excursion		3 7
Humedad relativa en cent.		62
Tension	m.m.	7 8
Direccion del viento inf.		S.W.
Estado del cielo en décimos		9

P. Juan de Dios Moratorio.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Día 4

Tiempo nublado en Fray Bentos, Mercedes, Paysandú; tormentoso en Santa Rosa del Cuareim y bueno en las demás estaciones de la línea.

Jakob—Atlas-Manuel du Système Nerveux á l'état normal et á l'état Pathologique 2ed. 1 vol. 5.90.

Boutigny—Tableaux Synoptiques d'anatomie descriptive á l'usage des étudiants et des praticiens 2 vol. 4.80.

Sigalas—Précis de Physique Pharmaceutique 1 vol (1900) 2.00.

Crolai y Moreau—Précis de Pharmacie Chimique vol. de 508 pág. (1900) 2.60.

Tixier—Curso Elemental práctico de Dibujo de máquinas para uso de las Escuelas, Enseñanza de adultos, obreros, contramaestres, modelistas, etc. y de los alumnos que se preparan para los concursos de Admision, 1 carpeta compuesta de 100 láminas 4.00.

Paul Bourget—L'Écran (1900) 1 vol. 0.80.

Schopenhauer—Sobre la Voluntad en la Naturaleza; exposicion de las confirmaciones que ha recibido la filosofía del autor despues de su aparicion, 1 vol. (1900) 1.80.

Westermarck—Historia del matrimonio en la especie humana, 1 vol (1900) 3.00.

Ribot—La Herencia Psicológica (1900) 1 vol 1.80.

Vida Memorias y Cartas de Lord Macaulay, dadas á luz su sobrino Jorge O. Trevelyan 2 vol. 3.20.

Daireaux—La Cría del Ganado en la República Argentina. Manual del Estanciero nueva edicion con grabado, 3.00.

Randall—Cultivo de las Ovejas de lana fina 1 vol. 0.50.

Sansón—Tratado de Zootenia 5 vol. 8.00.

Nararro y Soler—Cría lucrativa de las Gallinas 1 vol. 1.80.

Almanach Hachette—Petite Encicle pédie populaire de la vie pratique 1900, 0.50.

Castelló y Carreras—Avicultura—Resúmen de un curso completo de gallinocultura é industrias anexas 1 vol de 350 págs. 500 grabados cart (1899) 2.50.

Bocquillon-Limousin—Formulaire des médicaments nouveaux, 1 vol. (1900) 0.80.

Bardet—Formulaire des nouveaux remédes. 1 vol. 1.60.

Péan—Leçons de Clinique Chirurgicale professées á l'hospital St. Louis, suivies des observations recueillies dans le service de Pantaur et de la Statistique des operations de Gastronomies etc. etc. (Tomo X 1899) 1 vol. de 1200 págs. 7.00.

Comby—Les Médicaments chez les Enfants 1 vol. (1900) 5.50.

Exposicion Universal de París

Durante la Exposicion Universal de 1900 todos nuestros compatriotas que deseen leer El Siglo podrán dirigirse á nuestros corresponsales en París, los señores Mayence, Favre y C.ª, Directores del «Comptoir International de Publicité», 18, rue de la Grange-Batelière, que pondrán á su disposicion los números de la coleccion que pidieran. Enviaremos con toda puntualidad á los señores Mayence, Favre y C.ª los ejemplares de El Siglo por cada correo, de modo que el lector pueda hallar siempre en casa de nuestros corresponsales los números más recientes.

Los lectores de El Siglo que residan en París podrán así continuar al corriente de los hechos y sucesos que se produzcan acá.

Comercio

Montevideo, 4 de Mayo de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Sin operaciones.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 11.00, para mañana.

Deuda Consolidada

16.450 $ nominales á 47.50, para fin de mes; 16.450 á 47.30, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

6.000 $ nominales á 63.60, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª serie)

10.000 $ nominales á 64.30, para fin de mes; 10.000 á 64.40, idem idem.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª serie)

5.000 $ nominales á 61.10, hasta fin de mes; 3.000 á 63.90, al contado; 8.000 á 63.90, para mañana; 15.000 á 61.30, para fin de mes.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Certificados de Tesorería

1.000 $ nominales á 63.50, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª serie)

25.000 $ nominales á 64.30, para fin de mes; 10.000 á 63.90, para mañana; 10.000 á 63.90, al contado; 1.000 á 64.00, id id.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª serie)

40.000 $ nominales á 61.40, para fin de mes; 10.000 á 63.90, para mañana.

Entrada de frutos y cereales

Día 3

Por Vía Fluvial—5 bolsas lana, 1681 cueros vacunos, 7 id potros, 22 id becerros, 16 atados nonatos, 1097 cueros lanares, 8 id cabrios, 19 id vacunos, 283 bolsas trigo, 235 id maíz, 532 id papas.

Por Estacion Central—230 bolsas lana, 231 cueros vacunos secos, 34 id salados, 1 id potro, 9 id becerros, 155 id lanares, 3 atados id, 25 id cabrios, 1 id nutrias, 1 id pieles zorro, 3107 bolsas trigo, 3338 id maíz, 270 id harina, 11 id semilla, 12 id semilla alfalfa, 27 id afrecho, 3 id salvado, 25 id papas.

Por Estacion Bella Vista—221 bolsas trigo.

LANA

De Minas—por M. Carmier á H. y Golcoechea 174 bolsas.
De Nico Perez—á L. Jonte 8 bolsas, por M. Sanchez á J. Lacaveri 30 id.
De Maneevillagra—por H. Granja á C. y Varela 18 bolsas.
Por Vía Fluvial—De la Colonia—á J. Guillot 5 bolsas.

Enfermos del Estómago

Curaciones desesperadas son con las que universalmente ha destacado el DIGESTIVO MOJARRIETA á todos los otros remedios. Despues de probar con todo es cuando más se agradece su segura accion, que es la única verdaderamente completa y radical; pero es necesario exigir grabado el nombre del medicamento en cada hostia como garantía de superioridad evidenciada en millones de enfermos y reconocida por las más grandes eminencias médicas de Europa y de Sud América. Lo venden todas las Droguerías del Mundo.

TRIGO

Por Estacion Central—á Benito Peñagaricano 1466 bls, á ... y Golcoechea 700 id, á A. Cuirolo 296 id, á U. y Bedo 148 id, á J. Lizard 160 id, á A. P. y Alvarez 172 id, á D. Latorre 98 id, á A. Vázquez 94 id, á B. Irisarte 50 id, á A. Casciani 40 id, á J. Lugano 38 id, á J. Langarou 33 id, á L. Barbás 32 id, á F. Patron 32 id, á E. Bentancur 32 id, á ... á S. Jusei 24 id, á M. Rodriguez y Ca. 32 id, á ...

De Bella Vista—á C. Ducce 221 bls.
Por Vía Fluvial—á G. y Raffo 624 id.

MAIZ

Por Estacion Central—á Benito Peñagaricano 715 bls, á Alzard 190 id, á Guzman y Raffo 257 id, á U. y Bedo 210 id, á L. ..., á ..., á E. Storace 32 id, á S. Arbiz 30 id, á L. y Bedo ... á J. Casciani 30 id, á F. Patron 32 id, á ... á J. Langarou 32 id, á B. y Ca. ... á F. Beltran 32 id, á J. Langarou 32 id, á B. y ...

Por Vía Fluvial—á Ricardi y Ca. 100 bls, á G. Raffo 145 id.

Entrada y venta del ganado

Día 4

De Montevideo: 4 vacas remitidas por M. S. Barrére y vendidas por el mismo, criolla para saladero.

De Soriano: 61 novillos remitidos por Florencio Balvetti y vendidos por Silveira, Arocena y Haro á ps 22 1/2, carne buena criolla para saladero.

De San José: 27 novillos remitidos por Francisco Mero y vendidos por Silveira, Arocena y Haro á ps 18 y 23 carne gorda criolla para abasto y saladero.

De Durazno: 110 novillos remitidos por Luis Corbo y vendidos por Ancepil y Cuadra á ps 15, carne buena criolla para saladero.

De Minas: 4 bueyes, 38 novillos, 38 vacas remitidas por Juan ... y vendidas por Gonzalez y Bidart á ps 21 y 25, 11 3/4, 12 1/2 y 17, carne buena criolla para abasto y saladero.

De Canelones: 7 bueyes, 45 novillos, 27 terneros remitidos por O'Neil Hnos. y vendidos por J. Bentancor á ps 20 b, 14 n, 4 1/2 t, carne buena criolla para abasto y saladero.

De Florida: 23 novillos, 22 vacas remitidas por Juan Fernandez y vendidas por J. Bentancor á ps 11 y 14 n, 11 v, carne buena criolla para saladero.

De ...: 50 novillos remitidos por A. C. Rodriguez y vendidos por S. Pereyra hijo á ps 15, carne buena criolla para saladero.

[illegible]

PARA ABASTO

[illegible]

PARA SALADERO

[illegible]

PARA EL INTERIOR

[illegible]

Manifiestos de buques

Entradas de ultramar

Día 4

Bellasco, vapor británico de 2450 toneladas, capitan ..., procedente de Liverpool, á C. R. Horne y Ca., con la carga siguiente:

[illegible]

Zodiac, vapor británico procedente de Cardiff, con cargamento de carbon consignado á la Empresa del Ferro Carril Central.

Rachel Emery, lugre norteamericano de 580 toneladas, capitan Wyman, procedente de Boston, á Macció y Canale, con 6.130 metros cuadrados de madera.

Entradas de los rios y cabotaje

Santa Lucía, balandra nacional Núm. 160, por A. Falca y Ca., con 473 bls trigo.

Santa Lucía, balandra nacional Núm. 47, á A. Falca y Ca., con 473 bls trigo.

Salto, vapor nacional Montevideo, á P. de Salterain, con pasajeros, correspondencia y la carga siguiente:

[illegible]

Salidas para ultramar

San Francisco de California, fragata americana Edward Sewall por Williams y Ca. con resto de cargamento de carbon, en tránsito.

Salidas para los rios y cabotaje

Dolores, paylebot nacional Linda Armonía, por Pascano Hnos., con carga.

Buenos Aires, vapor nacional París por P. de Salterain, con pasajeros y carga.

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

Salen hoy:

Para el Salto y puertos del litoral oriental vapor nacional Montevideo.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras número 149 y 141.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

Para el Salto y escalas, vapor argentino Golondrina II.—Agencia, calle Piedras número 142 y 141.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

Para Las Palmas y Génova, vapor italiano Città di Milano.—Agencia, calle Piedras número 112 y 114.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaíso, vapor inglés Ligiria.—Agencia, calle Misiones núm. 151.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Barcelona, vapor francés Chili.—Agencia, calle Cerrito número 169.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Para Santos, Rio Janeiro, Bahía y Marsella, vapor francés Les Alpes.—Agencia, calle Cerrito núm. 169.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Para Corumbá y Cuyabá, vapor brasilero Diamantino.—Agencia, calle Piedras número 189.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 p. m.

El 7:

Para la Colonia y litoral oriental hasta Paysandú, vapor nacional Labrador.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

El 8:

Para Buenos Aires, vapor nacional París.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxaroo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el día y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de cartas será retirada por los estafeteros cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las centro de la mañana, para la correspondencia destinada al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 29 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas, á las 4 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para Punta del Este por las Sierras á Minas y la Sierra á las 5 y 40 a. m. Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el día anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.: Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.: Giros (el día anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el día anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas los días 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28.

Para Treinta y Tres, los días 2, 5, 7, 9, 13, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29.

Para Maldonado y San Cárlos los días 6, 14, 16, 21, 28 y 30.

Para Rocha los días nones y los 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los días á las 8 y 15 a. m.

El cierre de las valijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 15 a. m.
Ordinaria, 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30—Giros 2 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los días martes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 30 p. m.

Para Paysandú y Fray Bentos, Mercedes y Soriano, los días martes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 30.

El cierre de las valijas para estas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 30 p. m.
Ordinaria, 7 y 30 p. m.

Nota—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 3 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Mayo

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Volumnia	alemán	5	Valparaíso
Cordouan	francés	5	Burdeos y escalas
Asuncion	alemán	5	Hamburgo y escalas
Minho	británico	5	Southampton y escalas
Magdalena	británico	5	Liverpool y escalas
Scotia	italiano	5	Génova y escalas
Leopoldina	francés	5	Marsella y escalas
Westhall	británico	5	Nueva York
Victoria	británico	6	Londres y escalas
Augsburg	alemán	6	Bremen y escalas
France	francés	9	Marsella y escalas
Orellana	británico	10	Valparaíso y escalas
Ravenna	italiano	10	Havre y escalas
Sicilia	italiano	10	Génova y escalas
D. di Galliera	italiano	12	Capetown
Arroyo	británico	14	Bremen y escalas
Bruno	alemán	15	Hamburgo y escalas
Ramses	alemán	15	Valparaíso y escalas

Vapores á salir para ultramar en Mayo

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Crefeld	alemán	5	Bremen y escalas
Volumnia	alemán	5	Hamburgo
Città di Milano	italiano	5	Génova y escalas
Liguria	británico	5	Valparaíso y escalas
Chili	francés	5	Burdeos y escalas
Les Alpes	francés	5	Marsella y escalas
Cordilleras	francés	5	Havre y escalas
Paraná	británico	6	Nueva York
Minho	británico	7	Southampton y escalas
Mars	alemán	10	Bremen y escalas
Espagne	francés	10	Marsella y escalas
Magdalena	británico	12	Southampton y escalas
Santos	alemán	12	Hamburgo y escalas
Ramses	alemán	12	Hamburgo y escalas
Cordouan	francés	12	Burdeos y escalas
I. Margherita	italiano	14	Génova y escalas
Orissa	británico	17	Valparaíso y escalas
Iberia	británico	18	Liverpool y escalas
D. di Galliera	italiano	18	Génova y escalas
Brésil	francés	19	Burdeos y escalas
France	francés	19	Marsella y escalas

Seccion Judicial

DESPACHOS

Día 4

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

A CARGO DE LOS DOCTORES SALVAÑACH, VAZQUEZ Y PEIN.

Trámite—Benavides y Alonso R. de N., concurso Margarita Blanchet de Vazquez, Cuneo y Braga, Azzarini y Bermúa, Martha Harris y Empresa Tranvía y Ferrocarril del Norte, Lanza y Oryenda de Molinares, Barran y Malberbe, Vidal y Roca, Zenon da Rosa viuda de Oyarzábal y Born con sus acreedores.

Interlocutorias—Direccion de Impuestos Directos y Aguirre, seis en causas criminales.

Nota—No se vió la causa seguida á Juan Alcántara, por inasistencia de los jurados Teléforo Herran, Carlos J. Shaw, Enrique Arocena y Juan L. Rocco.

Adrian Castro, Secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2º turno

A CARGO DE LOS DOCTORES ALVAREZ, PIERA Y GONZALEZ

Trámite—Servanda P. de Laguna tutela, Borga con Esperon, Valles y Hno. con Seco, Mesecta con Montero Faullier de Villar, Gomez Marquez con Latorre Lanza y otros, 12 en causas criminales.

Interlocutorias—Antonia Berrutti con Antonio Roldan, Angel P. Costa con Carassale, Sociedad Union de Obreros con Valle y otros, Inocencia Callejas de Herrera con Capurro, Carlos E. Moreno denuncia, test Josefa Sobrero de Caetano, Mateo de Santiago con Cisplinera Félix y Ca., con Fidel de Crena, Compañía Montevideana Fluviales del Plata con Compañía Antinucci el Fide, una en causa criminal, Laura Lagullo de Chaves.

Nota—Se suspendió la vista en juicio público de la causa seguida á José De Marino por inasistencia del señor conjuez doctor Saráchaga.

Augusto Dupont, Secretario.

Juzgado N. de Hacienda

A CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO M. CASTRO

Trámite—Juan Gonzalez, Luis Osorio y otros con Fisco, Junta E. Administrativa con Villemor, Regino País, Tomás Pondamo con Agustin Varela, Guillermo Aprecha con Fisco, Juan Rodriguez con Fisco, Empresa del Ferrocarril del Este con Menendez y otros, Cristóbal de Lievano, con de Plácido Elizari con Fisco, José Pujol con Fisco, Fisco con Justino de los Santos, Mateo P. Pintos.

Interlocutorias—Ginés Montaner con Fisco, José T. Perez con Fisco, Felix Herta con Fisco, Laura B. de Zaruzela con Fisco.

Francisco Sacc, Escribano de G. y H.

ASUNTOS POR IMPEDIMENTOS

Trámite—María Lasaga de Garote con Miguel Garote suc José Perez de Chao, Rafael Gallinal con Ventura H. de Mello, contra Ramon Chacon, suc de Manuel Ponce, Guerra y Ca. con Julio Mailletz y Ca.

Interlocutorias—Empresa de Corrales y Ferrocarril del Norte, cancelacion de hipotecas.

Varios actuarios.

ASUNTOS DE ADUANA

Trámite—Bomberg, Tokia y otra, Fisco con Amaro Livania Piera y otros.

José R. Cataló, Escribano de Aduana.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Trámite—Federico Donelly, test Faustina Fernandez con Inocencia Galeano, int Rufina Mancilla, test Isabel Miranda, Gaspar Reissig con Julio Morel, test Mariano de Guarda, test Manuel Ibarra, Luis Gaspar Zaratulon, test Manuel de Marquez, test Antonio Bottini, con Felix Caruso, test Manuel y Antonio Morel, ... Sociedad de Ahorro, Natividad Garcia de Vazquez con Santiago Tiscornia, José de Silva Vieira con el Banco General Uruguayo, Lorenzo Guarnero con Pedro Sauce, Buenaventura de Parfaimes, Federico Donelly con José M. Vidal, Antonio Casco, Eugenia Sara de Gutierrez, José Caetano con Tomás Sanchez, Elizabet Chaminal Luz y Cía, test Mauricio Blanco, Manuel Martinez con Elizalde Fernandez y Vega con Miguel A. Sierra, test Martín Lauraneo Martinez con Félix Caro.

Gaspar Reissig con Federico Real.

Benito Montaldo, Actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Trámite—Suc de Rosendo Otero, test de Antonio J. de Paiva, suc de Manuel Acosta, antecedentes relativos al menor Sixto Bravo, Isidora Frances contra Enrique Kleter, test de Domingo Garín de Haristopore, Francisco Vizcardi, escribanía de Benito Rodriguez Torres y Ayala, test de María Giardina de Quarla, Francesco de Rada, cono necesario de Roberto Caroto, de Enrique Aparicio en Pedro H. Lecour y Alvarez, test de Agustín y Felix Crea, test de Cármen Carrera de Carcas Rodriguez, test de Pedro Rosanaes Morres, Escribanía ... Bartolomé Caroto, ... Manuel Sierra y Dolores Barreiro de Martinez, Lorenzo Torreno con Manuel Sierra y Dolores Vazquez de Gonzalez, Moana y Gregorio Anglade, Francisco Ferdinand y Ca., ...

Interlocutorias—Emilia Picabea de Hackenbruck con Albino J. Dominguez, test de Casilda Fernandez de Bell, Virginia Champagne con Leon de Palleja, test de Pedro Iranzeta y Apeleña, Manuel Gomez con A. Amaró con Enrique Mari, José Irigaray con Juan Martinez, ...

Pedro Moreno, Actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

A CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO CAPELLA Y PONS

Trámite—Suc de Margarita Reventós de Ranzel, Bernardo Said con Bernardo Idoyaga, oficio relativo á María Andreoni, Diego Villa ciudadanía, sucs de Cornelio Guerra, María Romero y Eustaquia Guerra, Manuel Isurralde con Saturnino Martinez, test de Guillot y Palas, cono necesario de Pedro Capurro, ... Ramon Pedro Benitez, suc de Ignacio Guillot, cono necesario de José M. Nieto, Miguel Denis con los acreedores de ... Larrañaga, Dionisio Sanchez y Bernal, ... Gervasio, ... test de Bartola Perez de Estomba, ... suc de Miguel Gil, test de Ildefonso Pereira.

Interlocutorias—Ramona Montaya ciudadanía, test de Juan Bautista Villar, suc de María Podestá de Podestá con la de Bernardo Guido, sucs de Aquilino Martinez é Gonzalez.

Definitiva—Juan Campo informacion.

Justo P. Linares, Actuario.

Juzgado L. de Comercio de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Trámite—Edwiges R. Balbis con Emilio C. Voles, Staudt y Ca. con Benvenuto Zaffaroni tera Tomás Zaffaroni, Gabriel A. Monsalier con Amelgoiros Hnos, Bautista Larrea con Fernando Villaverde, con Juan Bilco con Manuel Garcia, oficio del Juzgado L. de Canelones referente al Registro de Comercio, Banco Hipotecario del Uruguay con suc de E. G. Vigodio, Miguel Platero con Luis Caprario, cono Alberto Arduino, Juan Schiro derecho de rematador, José E. Oses con Manuel Guetti, Manuel Castelo con Juan Irida.

Interlocutoria—Cono Alberto Arduino.

Avelino J. Figares, Actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR GARZON

Trámite—Juana Escularí con Luis Herosa, Benita Chans con Eulalia Lema de Cuneo test Antonio Montes, cono Francisco Castano, Maria Fuentes extravío de un documento, Amalia d'Avila Farinha con Desideria P. de Lopez y otros, Adriano Lacanalgne matrícula, Saturnino Benitez con José S. Cortes, Juan Gay con Norberto Piñeyro, Pedro Lopez con Luis Squibar, oficio del Juzgado Departamental de Minas, cono Sugasti é hijos, Leopoldo Casati y Ranal con Luis Pedemonte é hijos, Antonio F. Podestá, Luis G. Barmeister con Tomás E. de Goyeneche, Antonio F. Piria con José Rayola, Staudt y Ca. con Mateo Garcia, Susana Peyrallet, contendedor de competencia, Barretto con cono Compañía Nacional de C. y Obras Públicas, Juan Pérez con Pedro la Defensa y Destilería del Uruguay, Compañía J. Ascoia y otros con Comision liquidadora del Banco Nacional, antecedentes de la varadura del vapor Alacrita.

Interlocutoria—Tomás y Ruperto Butler con Trabucatti y Ca. y otros.

Carlos E. Barros, Actuario.

Juzgado Letrado Departamental

Á CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Trámite—Luisa B. de Salvo, Victoriano Martinez, Angela C. de Negro, Antonio Beuo y otro, José Castiglione con María C. de Carlotti y otros, cono José Castiglione con María C. de Carlotti, Juan Falco con suc Secundino Meneses, Carlos S. Prat, Ramon Betancourt con José Luis Hilario, Luis Querolo con Alejandro Castromán, Martin Laguiarreta con Antonio Curchio, cono Bernabé Herrera y Otero, Pedro Cot con Enrique Perez Freire, tero Fr. Lamy, Dionisio Campos con Francisco Brancato, cono Cristina Franzoni, Vicente Montero con Ramon Mantas y Lopez, oficio del Juzgado de lo Civil de Paysandú, Antonio Alfonso, cono José Rayola, Ramon Barretto, Federico Ferolha con Juan Ricardo, Manuela Elorriaga, Federico Felippone, oficio del Juzgado de lo Civil Valero, ... Ramon Rey, Rosa Zarza, Francisca Ponce, Antonia Fernandez, ... Antonio Goyena, Guillermo Rosetti, suc Francisco Salgado de Rosas, Antonio Gorrigo y otro.

Interlocutorias—Antonio V. de Vazquez con Andrés Pasollal, test Antonio Degiovani, Francisco Fontana con Francisco Pita, Miguel Bourgel con Antonio N. Pereira.

Definitivas—María Romani, Luis Casallo y otro, Pedro Geogri Froilán Gastan hijo.

Reservadas, 1.

Avelino Barbot, Actuario.

Diversiones públicas

Teatro San Felipe—Compañía de zarzuela española—Dirigida por los actores Federico Carrasco y Felix Mesa—Espectáculo por secciones.

Hoy sábado 5 de Mayo—Se representará lo siguiente: 1.º La buena sombra. 2.º El traje de luces. 3.º Las campanadas. 4.º Cambios naturales.

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones. Reaperturas—Funcion todas las noches.

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patente adicional de tres por ciento sobre importacion para la construccion del Puerto de Montevideo (Ley 7 de Noviembre de 1899) que el día 10 del presente vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto, correspondiente á la segunda quincena del mes de Abril ppdo.—Montevideo, Mayo 4 de 1900.—*La Secretaría.* my-10.

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patente Adicional de uno por ciento sobre exportacion para la construccion del Puerto de Montevideo, (Ley 7 de Noviembre de 1899) que el día 10 del presente vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto, correspondiente á la segunda quincena del mes de Abril ppdo.—Montevideo, Mayo 4 de 1900.—*La Secretaría.* my-10.

Oficina de Patentes de Invencion Marcas de Fábrica y Comercio

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al Público y al Comercio: Que E. M. Alvarez, por S. R. Van Duzer, de Londres, se ha presentado á esta Oficina solicitando el registro de las marcas de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: Artículos de tocador, y cuya marca consiste en etiquetas impresas con los siguientes nombres: Meltrose Favorite Hair Restorer, S. A. Allen's World's Hair Restorer y Eyer Young Bridal Bouquet Bloom.—Montevideo, 28 de Abril de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director. 1280-my7.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Mayo 4 de 1900.—Llámase por segunda vez para proveer por concurso de oposicion la direccion de la escuela rural núm. 12 del Rincon de la Torre, departamento de San José. Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes en esta secretaría todos los días hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el 11 del corriente á las 4 y 30 p. m.—*El Secretario General.*

Emilio Landinelli y Ca.

De averías—Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda.

EL LUNES 7 del corriente á la 1 1/2, rematáremos al contado y á la vista, en el Despacho de Aduana.

Agustin Pin

JUDICIAL

De dos hermosas propiedades situadas en la calle Rivera núm. 159 y 159a á media cuadra de la calle 18 de Julio y de la plazoleta Saroldi. El tram-vía de los Pocitos pasa por su frente.

Las comodidades que reunen estas dos propiedades son las siguientes: la señalada con el número 159, se compone de siete piezas, un altillo, cocina, aljibe, letrina, un gran patio baldosa francesa; zarzo de fierro con parral y su buena puerta de cedro al frente. La señalada con el número 159a. Se compone de siete habitaciones tirantería de hierro, pisos de pino de tea, altillo, cocina, letrina, aljibe, aguas corrientes, dos patios de mármol. El frente es moderno, tiene tres balcones con celosías de cedro lo mismo que la puerta de calle. El friso del frente es de granito.

Recomiendo se visite esta propiedad antes del remate para apreciar su importancia.

EL JUEVES 24 del corriente á las 3 1/2 de la tarde procederé á la venta en un solo lote, y de acuerdo con el edicto del Juzgado que dice así:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el día 24 del corriente á las 3 1/2 de la tarde y por el martillero don Agustin Pin, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder al venta en remate público de una fraccion de terreno con los edificios en él construidos sito en el Cordon, novísima ciudad, compuesta de un área superficial de 560 metros 31 cents. y 48 mils., que se deslindan así: por su frente al Este 10 m. 737 milts. á la calle Rivera por donde tiene señaladas sus puertas con los núms. 159 y 159a, por el Norte 42 m. 250 milts. de fondo lindando con don Bonifacio Miñcus; por el Sud 46 m. 383 milts. tambien de fondo por donde linda lo mismo que por el Oeste con doña Carolina Larena; cuya propiedad ha sido aforada para el pago de Contribucion Inmobiliaria en la suma de 10.000 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes del aforo enunciado y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Ignacio Irigoyen.—Montevideo, Mayo 4 de 1900—*Pedro Moreno*, actuario.

Por mas datos al rematador 25 de Mayo 282a.

Agustin Pin

JUDICIAL

De dos buenas propiedades situadas en la calle 18 de Julio núm. 728 entre Yaro y Caiguá y Coronel Brandzen núm. 39: la primera se compone de las siguientes comodidades: 7 habitaciones, altillo, cuarto de baño, despensa, cocina, letrina, aljibe, 2 patios; la segunda ó sea la de la calle Brandzen núm. 39 se compone de seis habitaciones, despensa, cocina, letrina, un galpon y dos patios.

EL DOMINGO 20 del corriente á las 3 y 4 de la tarde respectivamente procederá á la venta de estas dos buenas propiedades, de acuerdo con el edicto del Juzgado que dice así:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el domingo 20 del corriente á las 3 y 4 de la tarde respectivamente y por el martillero don Agustin Pin asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público de los inmuebles siguientes: 1.º Una fraccion de terreno con el edificio en él construido sito en la calle 18 de Julio por donde tiene señalada la puerta del edificio con el núm. 728 y compuesto dicho terreno de 8 m. 50 cents. poco mas ó menos de frente al Sud sobre la expresada calle 18 de Julio, por 41 mts. 30 cents. de fondo al Norte, cuya línea mide 9 metros de extension lindando por esta parte con sucesores de doña Felicia Bertran, por el Este con doña Juana Bertran de Mendoza y por el Oeste con don Inocencio Reina y don Eliseo Piruvano ó sucesores y 2.º una fraccion de terreno con el edificio en él construido sito en la calle Coronel Brandzen, cuya puerta está señalada con el núm. 39, compuesto el terreno de 8 m. 50 cents. de frente al Norte sobre dicha calle por 25 m. 77 cents. de fondo al Sud, formando una extension superficial de 221 m. 36 dects. lindando por este viento con doña Eustaquia Julianes de Buela ó sucesores así como por el Este y Oeste. Las propiedades de la referencia han sido aforadas para el pago de la Contribucion Inmobiliaria en las sumas de 10.000 y 5.000 pesos respectivamente. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de los aforos enunciados y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. Las ventas se efectuarán en el lugar de sus respectivas ubicaciones y han sido ordenadas en los autos sucesorios de don Ignacio Irigoyen.—Montevideo, Mayo 4 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

Por mas datos al rematador 25 de Mayo 282a.

50—R. V. C.—1574—1 cajon 20 piezas franela algodon, colores lisos.

S. T. C.—8400—1 cajon 8 id paño de lana 166 metros 55 para sobretodos por orden de Seguros. 1279-my.5.

Omnibus

Al comercio Debiéndose proceder á la liquidacion de la fábrica de rodados de la sucesion de M. Halty se avisa á todas aquellas personas que tengan créditos contra dicha casa los presenten en el término de 10 días á contar desde esta fecha pasado cuyo plazo no se atenderá ningun reclamo, á las que reconocerán cuentas posteriores al 30 de Abril pasado.—Montevideo, 2 de Mayo de 1900.—Por la sucesion de M. Halty—*J. Bally.* 1249-my.10.

Al comercio El abajo suscrito participa al comercio que ha vendido las existencias de la casa de negocio sito en la calle Cuareim núm. 61 y 63 á los señores ... á quienes se ha entregado á todo acreedor contra dicha casa se servirá pasar por la misma casa en el término de 5 días á contar desde la fecha pasado dicho término no me hago responsable.—Montevideo, Mayo 1 de 1900.—*Domingo Sagrado.* 1248-my.6.

Al comercio El que suscribe participa á todas aquellas personas que tengan cuentas pendientes conmigo pueden pasar arreglarlas en la calle Nueva York núm. 132, entre Minas y Magallanes, antes del día 8 del corriente mes de 9 á 11 a. m.—*Tomás Barbosa.* 1245-my.9.

A los viticultores Se venden 40.000 piés de viña con raíz americana Riparia y Rupertris ingertada de la clase Harriague y 200.000 piés barbados americana Riparia Rupertris á precio sumamente módico. Para tratar: Miguel Peirano, Estacion Colon. 1152-my.26.

Al público en general El abajo firmado ha resuelto vender las existencias de su casa de comercio que gira en los ramos de almacen, tienda, ferretería, etc., sita en Cañon Chico, Paso de Palomeque.—Al mismo tiempo hace saber que se alquila el local que ocupa, con todas sus comodidades, consistentes en un galpon con su depósito para cereales, campo de pastoreo y muchas otras comodidades que se hacen por lo que es uno de los mejores puntos de comercio, siendo cruzado por varios caminos de mucho tránsito y rodeado por un número considerable de chacras, distando 6 cuadras de la villa de Guadalupe, donde se encuentra la estacion del Ferro Carril Central.—Para tratar en la misma casa.—Guadalupe, (departamento de Canelones), Abril 29 de 1900.—*Ramon Brecho.* 1131-my.6.

Banco Ruso Esta casa se encarga de compra y venta de valores negociables en bolsa, Deuda Consolidada, Deuda Interna, Deuda de Liquidacion, Empréstito Extraordinario 1.ª y 2.ª serie 1897, Certificados de Tesorería, Cédulas y Títulos Hipotecarios y toda clase de valores en la calle Zabala núm. 69, frente á la Bolsa, Montevideo. 1224-perm.

Balsa de Santa Lucía Hago saber al público y al comercio en particular que la balsa que estoy construyendo sobre el río Santa Lucía, frente al pueblo, empezará á funcionar el 20 del corriente. Para entonces podrán pasar carretas cargadas con mercaderías en general.—Santa Lucía, Abril 24 de 1900.—*Bartolo Astol.* 1182-my.4.

Breack y volanta Nuevos y bien construidos en el país, se venden muy baratos. Darán razon, 25 de Mayo 383. Tambien hay un zulkí para vender. 1110-my.17.

Burros garañones Atencion, señores estancieros! Inglaterra necesita muchas mulas y por las buenas paga precios fabulosos. Estas sólo se obtienen comprando un magnífico burro garañon, de los recien importados de España (Cataluña) ó de los padres de la mejor raza españolas. Se venden en la estacion de Ferrocarril de Fco. Lineas al lado de la estacion en San José. 1159-ag.16.

Botica en venta Se vende una botica en la ciudad de Paysandú, calle céntrica y condiciones ventajosas por ausentarse su dueño. Para tratar puede dirigirse á la Droguería del Sol, don Miguel Rey, Ciudadela 121 darán razon. 1225-my.8.

Clases de contabilidad Enseñanza completa para la formacion de contadores públicos y tenedores de libros.—Andes 225.—M. ESCUDER, contador. (Catedrático 1.º de la Universidad). 1089-my.15.

Caballo se vende Hermoso potrillo de 3 años y medio, pelo alazan, sangre, muy manso y excelentes condiciones para silla. Razon Agraciada 678. 971-F...

Corina D. de Carenzi Galesi Avisa á sus relaciones al comercio en particular y al público en general, que se encarga de la confeccion y compostura de toda clase de banderas nacionales y extranjeras. Estos de colores inalterables. Precios módicos y trabajo garantido. Calle Misiones núm. 44 a.—Marzo 7 de 1900. 1089-my.5.

Dependiente Práctico y con buenas recomendaciones desea emplearse en una casa mayorista: ha estado 5 años en una casa introductora. Diríjase: F. P., calle Guaternán 38. 1257-my.15.

Dinero sobre hipoteca Se da dinero cualquier cantidad que sea de ps. 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency Co. of Uruguay Ld., calle Rincon núm. 67.—W. *Murray Wilson.* 3455-prm.

En venta particular Un rico mostrador de cedro, mueble con chapa de mármol, armazon y reloj candelario, mueble que perteneció al vapor Santander. Darán razon en la casa de remates de Alberto Salvagno, Sarandí y Misiones. 120-p.

Gran depósito de pianos y armoniums de CARLOS OTT, Calle 25 de Mayo 282 entre Treinta y Tres é Ituzaingó—Montevideo.

Habilitacion G. de las Clases Pasivas De órden superior se previene á los señores pensionistas y demás interesados, que desde el 5 del corriente se pagará el presupuesto de Marzo último al tercer grupo de las Clases Pasivas, en sus respectivos oficinas. ... y jubilados.—Montevideo, 3 de Mayo de 1900.—*El Habilitado.* 1271-my.5.

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema oral puro y se educan en el Instituto de sordo-mudos, calle Agraciada núm. 485. 496-perm.

La parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálica, la más barata y sencilla, en su aplicacion no hace daño el cabello ni ensucia el cútis. *In lege el Depilatorio* sin rival en la América del Sud, completamente inofensivo que saca los vellos de la cara y brazos en 5 minutos. Unico depósito por mayor y menor calle General Rondeau 180.—*Perfumería de Carlos Bélvez*—Montevideo. 3221-perm.

M.me Sauvan Se despide de su distinguida clientela: va á pasar una temporada en París para estudiar los adelantos de las ciencias modernas correspondientes á su profesion. 1271-my.12.

Mueblería y Tapicería de París DE ÁNGEL PANIGATTI—Casa especial en el corte de cortinas, cortinas y fantasías en general, y especialmente en muebles ingleses de todo estilo, se hace garantido siempre el esmero y solidez. Con gran rebaja en los precios.—Calle 25 de Mayo 199—Montevideo—Teléfono De Montevideo 317. 873-perm.

Mueblería y Tapicería De Juan Brugnis, 18 de Julio 41—Últimas novedades—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala, escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para tapicería.

La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cortinas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.

Se atienden pedidos para campaña—Precio sin competencia. 2314-perm.

Nicho En la Secretaría de la Sociedad Francesa de Socorros Mutuos, Arapey 228 se vende 2 nichos núm. 350 y 352 que esta sociedad posee en el segundo cuerpo del Cementerio Central. Para mayores datos, local de la Sociedad, Arapey 228. 822-p.

Nueva Fotografía En el hermoso edificio expresamente construido en la Calle Cerro 163, entre Sarandí y Buenos Aires, se ha abierto al público un elegante establecimiento fotográfico con una instalacion completamente nueva en el país y conforme á las mas modernas aplicaciones del arte.—Esta casa se compromete cumplir con cualquier trabajo de fotografía con rapidez, prevision y esmero. 441-prm.

Perro extraviado Se ha perdido uno de raza danesa, color gris, pecho y patas blancas, responde al nombre de "bijou". Será gratificado el que lo entregue en la calle Florida núm. 115. F...

Piano Steinway De concierto, 8/4 de cola. Se vende. Ocurrir Sarandí, núm. 173. 1053-my.7.

Sociedade Brasileira de Beneficencia Não se tendo reunido número suficiente de socios para constituir-se a assemblea geral ordinaria annunciada para 3 do corrente, de novo convoco os senhores socios para o dia 6 do corrente, (domingo) no local, rua Zabala núm. 161 ás 2 horas p. m.—*O Secretario.* 1257-my.5-2ed.

Se compra Un caballo para coche que tire solo. De 1 á 3, Agraciada 878. 1265p...

Sociedad anonima · Gran Destilería Oriental · en liquidacion.—La comision liquidadora nombrada en asamblea general extraordinaria de accionistas efectuada el 9 de Marzo pasado, comunica á los interesados: que tiene en depósito el... comercio, pone en conocimiento de los interesados que el ... 25 de Mayo núm. 403.—Montevideo, 26 de Abril de 1900.—*La comision liquidadora.* 1204-my.6.

Se vende La IMPRENTA EUROPEA por no poderla atender su dueño, á causa de enfermedad. El establecimiento fué fundado el 1.º de Mayo de 1894 y cuenta ya 10 años de existencia; está situado en uno de los parajes mas céntricos de Montevideo, tiene una buena clientela y los útiles mas indispensables para hacer cualquier trabajo de obras. Cuenta tambien con un gran surtido de libros é impresos de papel que se han quedado... Para más informes dirigirse á la compra, pueden ocurrir al mismo establecimiento, calle Piedras 101, á cualquier hora del día. 1155-my.31.

Semilla de alfalfa exenta de cuscuta.—Se recibió un lote de la acreditada semilla cosechada por don Enrique Artagaveytia en su estancia "Uruguay"—*José C. Sánchez*, Cerro Largo 120. 1153-my.21.

Se alquila Por bajo precio, un gran galpon en el arroyo Seco, á los fondos de la casa de Radellio Hnos., tiene paredes de ladrillo y techo de tejas, mide 50 va. de largo por 15 de ancho. Para tratar, Paysandú núm. 154. 1063-my.11.

Sociedad Vitícola Uruguaya El Directorio de esta Sociedad participa al público y á su clientela que tiene su depósito en la calle Misiones 56 y 58, para la venta de sus vinos tintos y blancos, de su acreditado establecimiento en "La Cruz" departamento de Florida. Se llevan los pedidos á domicilio é inmediatamente.—Teléfono "La Uruguaya". 948-perm.

The Montevideo Assets Co. Ld. (en liquidacion)—Se avisa á los señores accionistas que el 1er. dividendo de 12 1/2 o/o sobre las acciones, será pagado desde el 16 de Mayo próximo, de 2 á 4 p. m., en el escritorio de "The Agency Co. of Uruguay Ld." calle Rincon núm. 67, Montevideo. 1173-my.23.

Una suerte de campo Se alquila una suerte de campo en Tacuarembó á precio muy conveniente entre los arroyos Laján y Tacuarembó Chico, para tratar Convencion núm. 158a, Montevideo. 1147-my.10.

Indicador profesional

Andrés F. Vazquez COMISIONISTA—Asunto judiciales, jubilaciones, sucesiones, préstamos hipotecas. Teneduría de libros de 7 á 10 de la noche, calle Uruguay 269 ó Mercedes 189.—Teléfono La Uruguaya.—Instituto Universal. prm.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO.—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda de Prótesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm.

Cárlos María Pena Ha vuelto á hacer cargo de su estudio de abogado, Rincon 86. 1830-prm.

Comesaña y Pose REMATADORES.—Se ocupan de balances, certificados y comisiones en general—Casa de remates y escritorio, calle Zabala núm. 26, Montevideo. 1700-prm.

Dr. Juan Servetti Larraya MÉDICO-CIRUJANO.—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio, núm. 54a. 943-perm.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oídos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 227. 1089-prm.

Doctor García Lagos MÉDICO-CIRUJANO. Consultas de 2 á 4 p. m. Uruguay 124. 738-perm.

Doctor Eduardo Martinez Se ha hecho cargo del consultorio y de la clientela del doctor Navarro, durante su ausencia. Consultas todos los días de 1 á 3, calle Rincon núm. 23. 735-prm.

Doctor Rodriguez Castroman MÉDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades del estómago y de nutricion, de los órganos urinarios, dispepsia crónica, anemias de la sangre... consultas de 1 á 3 p. m. de la digestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470. prm.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias venéreo y sifilíticas. Consultas de 1 á 3. Calle San José 63 casi esquina Andes. Lunes, miércoles y viernes de 12 á 1 2 a. m. para señoras. 740-prm.

Doctor de Leon Enfermedades del sistema nervioso, cerebro, médula y nervios, gota, diabetes y obesidad.—ESTABLECIMIENTO MÉDICO BALNEARIO, Plaza Libertad número 40.

D. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades de los riñones, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.—Uruguay 190. 2549-prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfonos Montevideo.—Calle Uruguay 135 casi esquina Convencion. prm.

Doctor Antonio R. Carballido MÉDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades de las vías genito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venéreo-sifilíticas. Calle Mercedes 84. Consultas de 1 á 3. prm.

Doctor Antonio Lebano MÉDICO CIRUJANO italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m. en su domicilio calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 184. prm.

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas; cerebro, médula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 40. 1006-prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 68. prm.

Juan Cárlos Blanco ABOGADO—Calle 25 de Mayo núm. 295. prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle de Sarandí núm. 85. 1815-prm.

L. Preti Piano, canto, violín.—Casa del señor Berma, 25 de Mayo 259. 1000-my.4.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. ... prm.

Ruperto Perez Martinez ABOGADO—Misiones 227. 970-perm.

Folletin (17)

François Coppée

EL CULPABLE

sin poder contenerse el jóven dijo á Mahurel:

«Pero ¡cuidado!... Esa alhaja no es tuya... Más vale devolverla... te darán una propina por el hallazgo...»

Mahurel le miraba con ojos asombrados.

«¡Devolverla! murmuró con sorda cólera. ¡Devolverla! Para que la Armanda me «largue», un peso diciéndome: Eso está muy bien hecho, jóven.» La verdad es que no crees tan burro... ¡Mírame, mírame bien! ¡Tengo yo cara de memo! ¡Vamos, hombre! Yo no he robado esta «chuchería» te digo. Si el otro día, cuando te moriste de «carpanta» sin un céntimo en el bolsillo, te hubieras encontrado un luis en la calle, ¿hubieras ido á entregárselo al comisario de policía? Y todavía esos veinte francos podían pertenecer á algun infeliz... ¡Pero la Armanda! Una antigua mujer pública, que ha ganado un coche y un hotel en el bosque de Bolonia «haciendo señores» y que tiene un cofre lleno de alhajas que hace llevar todas las noches al teatro!... Y, cuando encuentro en el suelo un pendiente suyo tengo que ir á devolvérselo á cambio de una pobre propina, para que me felicite por mi honradez esa vieja farsante! ¡No soy tan «lila», querido!... El premio á la virtud no figura entre mis aspiraciones... Y después, ¡capital sería muy injusto que los muertos de hambre no pescásemos de vez en cuando algun ganga.»

Hacía muchos años que Cristian estaba acostumbrado á oir aquel lenguaje, que era el mismo de Anatolios cuando hurtó un puñado de higos en una tienda, y el de casi todos los alumnos de la Colonia, moralizados, sin embargo, por el sistema del peloton y por el cultivo de las remolachas, *ense il aratro.*

«Despues de todo, haz lo que quieras, acabó por decir á Mahurel, encogiéndose de hombros.

«Yo no estoy encargado de predicarte moral y no he de faltarte al secreto... Pero, dime, ¿con qué idea me lo has confiado?

—¡Eh! muy ingrato! respondió el otro. Me cae de las nubes un poco de «guita», te convido á correr una «juerga» conmigo, por no aburrirme solo, y ese es todo lo que se te ocurre decirme...»

Pero Cristian desconfiaba de aquel acceso de cordialidad de Mahurel, el cual acabó por añadir con aire embarazado y mirando hácia el suelo.

«Y despues que... juguemos claro... es verdad... puedes hacerme un gran servicio... Yo tengo la alhaja, bueno; pero ¿cómo la voy á «pulir»? En el Monte de Piedad desconfiarán... No hay más recurso que el tío Soldmayer, el prendero de la calle Cadet... ¡Oh! ése sí es capaz de comprar cualquier cosa, sin preguntar de dónde procede... ¡Pero es tan ladron, el maldito judío! He hecho ya algunos negocios con él... ¡Pequeñeces que me ha encontrado...» Es muy capaz de ofrecernos doscientos francos por un pendiente que vale, acaso, quince veces más. Sabe que yo no entiendo de esto... Entonces he pensado... pero vas á enviarme al demonio... Con Cristian la cosa sería fácil... Estaba bastante bien vestido y tiene buena facha... Te hubiera presentado al judío como un jóven á quien su querida ha encargado de vender el pendiente... ¡Lo hubiera creído ó hubiera fingido que lo creía... y de todos modos hubiera pensado: «Este no es un inocente, como Mahurel, y sabe poco más ó menos el precio de los brillantes...» Y de seguro nos hubiera «afloja» mil quinientos ó mil ochocientos francos, de los que te hubieras guardado la tercera parte.»

En seguida me hubiera comprado un traje para estar tan elegante como tú, hubiéramos comido y bebido en grande y, por la noche al baile, donde no nos hubieran faltado parejas hasta por la mañana... Pero el señor tiene escrúpulos y antes que ensuciar su conciencia es capaz de dejar en el apuro á un compañero, gracias al cual hace ocho días que no come en memoria ni duerme en el asilo... ¡Oye! ¿Quieres que te diga una cosa? Temo que te vas á negar... Pues bien, así lo haces serás lo que me pensé... lo que todos esos indecentes de señoritos y como todos esos cochinos de hombres honrados...»

Durante el repugnante discurso de Mahurel, se libraba un rudo combate en el corazon de Cristian.

Comprendía muy bien lo que se le proponía; que se hiciese cómplice de un robo y ayudase á vender á un encubridor el objeto robado.

Pero en la Colonia, en las filas del ejército del mal, se observaba religiosamente la consigna de no abandonar jamás al compañero. Por perversidad que sea la juventud, conserva siempre alguna generosidad, y Cristian sentía ese escrúpulo, este puntillo de «honor» del presidio. No se creía en el derecho de decir que no á aquel miserable á quien debía un espontáneo favor, y mucho menos tratándose de un servicio peligroso y comprometido.

«¡Corriente, dijo de pronto. Haré lo que tú quieras. Vamos á casa del judío...»

—¡Choca, entonces! dijo alegremente Mahurel, ofreciendo á su amigo una mano mugrienta. Precisamente ahí está el ómnibus que nos hace falta. Aún tengo cincuenta céntimos; yo pago la imperial.»

Media hora después, se bajaban en el *faubourg Montmartre*, en plena confusion matinal, y en la esquina de la calle Cadet, Mahurel indicaba á su compañero una tiendecilla y le decía:

«Ya estamos.»

La tienda presentaba el aspecto clásico de todas las prenderías con su pintoresco desórden y su misterioso atractivo.

Entre los ropajes viejos colgados á los dos lados de la puerta, figuraba la casaca de enrojecidos bordados que en los hombros de un diplomático habría figurado en las cortes de los reyes, y el traje de dómino destrozado que debía encontrarse en aquel momento en las compañías disciplinarias por venta de efectos militares.

Un uniforme con palmas verdes era la única huella de inmortalidad dejada por un académico difunto y una gran trompa á lo Dampierre, evocaba la fanfarria, la bruma de los bosques en otoño y el galope de los caballos. En el escaparate se veían, á mas de los abiertos, dos ó tres cuencos llenos de botones viejos y algunos objetos melancólicos, como miniaturas, vendidas por el valor del marco, una flauta de plata, y dos ó tres condecoraciones, que expresaban poemas de miseria. Sin embargo, aquella singular exposicion ofrecía una seccion de cierta originalidad.

En un cofrecillo de cristal brillaban algunas alhajas bastante buenas sobre las cuales se veía marcado el precio de cada una, no muy elevado, y esta inscripcion «Procedente de empeño.»

«¡Anda! dijo Mahurel á su compañero, empujándole hacia la tienda.

Y Cristian vió en la penumbra, detras de un mostrador, relucir una calva. Era la de Soldmayer, el cual estaba limpiando un grueso brazalete con un retazo de franela.

Al ver á los dos recien llegados, escondió prontamente el brazalete en un cajon, se levantó y salió al encuentro de los jóvenes. No tenía absolutamente el aspecto de la cara de un prendero.

Era un judío regordete, de palidez escrofulosa, de unos cuarenta años, con patillas muy negras y un cráneo como una bola de billar, y estaba correctamente vestido con un traje de buen corte.

En su chaleco brillaba una magnífica cadena y un buen brillante en su corbata, y sobre su nariz ganchuda cabalgaban unos anteojos de oro.

«¡Ah! ¡Es usted, Mahurel? dijo con voz melosa, examinando con desconfianza á los visitantes. A este jóven no le conozco. ¿Qué les trae por aquí?»

Entonces Mahurel, sin decir el nombre de Cristian, empezó á contar su fábula en el acostumbrado lenguaje.

«Aquí tiene usted un jóven por el que está «chiflada» una entretenida de alto copete... ¡Un bocado de principe!... Todo lo ha perdido por él y «pule» sus alhajas poco á poco... El otro día le tocó el turno á un pendiente de brillantes «de la pata»; y él se ha encargado de llevárselo á usted... El otro, esto es, llevará el mismo con el otro, esto es, llevará á casa de la «tía» y vender la papeleta, porque no dan nada... Así es que...»

Soldmayer le interrumpió con una risa forzada.

«Todo eso son trapisondas, dijo bruscamente. Lo mejor hubiera venido ella misma... Pero no importa. Enséñeme el objeto y dará á ustedes un precio... razonable. Su amante es que mas precio olvidar lo convenido. Despues de todo el negocio no conozco á ustedes ni les he visto en mi vida.»

Cristian, que de pronto Mahurel había dado á guardar el pendiente envuelto en un papel, lo sacó del bolsillo y le presentó al judío, al mismo tiempo que brotaba de su piel un ardor de vergüenza.

Si intervencion en este asunto le parecía muy culpable y le daba horror.

Cerca del escaparate, para ver mejor, Soldmayer examinó durante dos largos minutos el pendiente y dió vueltas entre sus dedos á los brillantes, que despedían vivas luces. En seguida pronunció lentamente esta cifra:

«Trescientos.»

Mahurel dió un salto.

«¡Eso es chanza ¿verdad?... Pero ha de saber usted que á mí amigo no puede «dársele» tan fácilmente... conoce los precios de las alhajas... ¡Trescientos francos! No hablemos más... Media vuelta y al Monte.

—En el Monte de Piedad, dijo el judío con apresuramiento, hay que enseñar documentos, dar señas... De seguro que no van ustedes... Pero, en fin, yo soy buen muchacho y daré todo lo posible.»

Entonces empezó un fastidioso é innoble regateo entre el ladron y el encubridor Mahurel aventuró la cifra de mil francos, pero el judío soltó, al oirla, una carcajada homérica. El ratero despliegó entonces toda su elocuencia, fingió la cólera y trató de convencer al judío con zalamerías.

—¡Vamos! sea usted amable con sus buenos amigos... Nos contentaremos con ocho azules...

Pero Soldmayer, imperturbable y con los ojos fijos en la alhaja que brillaba en su mano, repetía de cuando en cuando:

«Cuatrocientos... Cuatrocientos... Ni un céntimo más.»

Cristian permanecía mudo y consternado á pesar de las furiosas miradas de reojo que le asestaba Mahurel. ¿Por qué había consentido en ir allí? Y muy cerca de su corazon, alterado por la repugnancia y por el remordimiento, sentía palpitar el reloj de Simon Benoit.

«¡Vamos! llegaré á los quinientos francos, dijo Soldmayer como haciendo un esfuerzo.

Y Mahurel, cuyas fuerzas estaban ya agotadas, consintió por fin con una mueca violenta.

Cristian vió entonces que el prendero se dirigía al rincon más oscuro de la tienda, separaba unos trapos, descubría una caja de hierro incrustada en la pared y la abría con precaucion.

En la tabla inferior, al lado de la cartera de cuero verde de la que el judío tomó unos billetes, había un revólver preparado para un caso de ataque repentino en el momento de abrir el mueble secreto.

Cristian sintió al ver esto que un intenso escalofrío le recorría la espalda produciéndole una sensacion casi dolorosa, y tuvo el presentimiento de que nunca, jamás olvidaría aquella caja de acero brillando en aquel rincon tenebroso, aquella arma preparada, aquella cartera repleta con el producto de tantos robos.

La caja de hierro se cerró de repente y en seguida Cristian se encontró en la calle, conducido por Mahurel que arrugaba en la mano los billetes de banco.

«¡Por para tí, Cojo, murmuró el ratero en tono de rencor. Te he prometido la tercera parte, pero no te doy más que cien francos... y soy todavía muy tonto. ¡Para lo que me has servido! La ultraja vale seis veces más de lo que ha pagado ese maldito judío y tú te hubieras quedado despegar los labios...»

Pero Cristian rechazó la mano que le ofrecía el billete de cien francos. El tic-tac del reloj le resonaba violentamente en el pecho, como si hubiera sido una suprema advertencia de su honrado amigo.

«Todo para tí, Mahurel, dijo retrocediendo. No quiero ese dinero. Guárdatelo... y adios.»

Y dejando estupefacto á su amigo, atravesó rápidamente la calle, á pesar de su cojera, y desapareció entre la multitud.

Durante cuatro años Cristian Forgeat, el huérfano, el antiguo penado, vivió del mismo modo sin desfallecer, ganando el pan, como podía, en un trabajo ocasional, de esos que buscan los gorriones de invierno, que buscan un alimento en las basuras. Tuvo que renunciar á su aspiracion de encontrar un empleo de oficina, porque no tenía buena letra, condicion tan esencial para estos trabajos que el mismo Napoleon, cuyos autógrafos son indescifrables, no hubiera podido ser empleado en un fielato de consumos. De poca salud, algo lisiado y sin grande energía, Cristian no podía ya explotar más que su oficio ni el día de trabajo de un hombre sin oficio ni beneficio.

Y no tenía ya considera feliz cuando podía alquilarse, vender sus horas. Naturalmente se lo hacía trabajos de los que podía realizar cualquiera.

En los tórridos veranos, en los helados inviernos, distribuía prospectos en las plazas públicas ó vendía juguetes de bajo precio.

Además no tenía suerte. Dos ó tres veces obtuvo plazas fijas; una de vendedor en un almacen de ropas hechas y otra de mozo de recados en casa de un agente de negocios. Pero el comerciante hizo quiebra y el agente fué preso por trapisondista.

Cristian volvió, pues á caer en la miseria, á pasar las noches en las siniestras casas de dormir y á comer, y eso no siempre, en los mal olientes bodegones.

Las personas con quienes tenía trato en aquel fango no podían ser mas que pordioseros, pillos y, de vez en cuando, algun antiguo colono de la Meseta, francamente convertido en ladron.

Desmoralizado ya, ni siquiera evitaba su encuentro y respondía á sus familiares saludos con un apreton de manos, tras del cual la amistad se reanudaba con una copa de vino pagada por el bandido.

Cuando alguno de estos le refería su último «golpe» jactándose de su mala accion, Cristian no sentía ya repulsion alguna y hasta acogía la confidencia con una sonrisa de aprobacion. Sus últimas escrúpulos de honradez se disipaban. La vida le resultaba espantosa, y el mundo duro y la sociedad implacable.

Su espíritu se inclinaba ante las malas tentaciones y era milagro ya que no hubiera caido en el abismo del crímen, puesto que marchaba por el mismo borde.

Cuando encontraba alguna ganga, muy raras veces, y tenía en el bolsillo un poco de dinero,

Ferro-Carril Central del Uruguay

Itinerario á regir desde el 1.º de Mayo 1900

Trenes Locales entre Central, Peñarol y Las Piedras

SALIDAS

Estaciones	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31
	a. m. (Tren para Minas)	a. m. (Tren para Rio Negro)	a. m. (Tren para Nico Perez)	a. m. (Tren para Puerto Sauce)	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m. (Domingos y dias festivos)	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m. (Martes, Jueves y Sábados)	p. m.
Central . . . S.	6.20	6.40	7.30	8.15	9 15	10.15	10 40	1 —	2.—	3 50	5.—	5.25	6.—	7.—	8.30	10.45
Bella Vista . . .	6.30	6.50	7.40	8.23	9.23	10.23	10.50	1 7	2. 7	3.58		5.33	6. 6	7. 8	—	10.53
Yatay . . .	6.37	6 57	7.47	8.29	9.30	10.30	10.57	1.14	2.14	4. 5	5.11	5.40	6.12	7.15	—	11.—
Sayago (Emp.) Ll.	—	x7. 5	—	x8.37	9.38	—	11. 6	1.22	x2.22	4.13	5.18	—	6.18	7.23	—	11. 8
Sayago (Emp.) S.	6.46	7. 7	x7.66	8.40	9.40	10.38	—	1.24	2.25	4 15	5.20	x5.47	6.21	7.25	—	11.10
Peñarol . . Ll.	—	7.12	—	8.45	9.45	—	11. 8	1.29	2.30	4.20	5.25	—	6.26	7.30	—	11.15
Peñarol . . S.	6.55	—	8 5	—	—	10.45	11.13	—	—	—	—	5.53	—	—	—	—
Sayago (Emp.) S.	—	x7. 5	—	x8.37	9.38	—	11. 6	1.22	x2.22	4.13	5.18	—	6.19	7.23	—	11. 8
Colón . . .	—	7.13	—	8.43	9.46	—	x11.12	1.28	2.28	4.19	5.23	—	6.24	7.30	—	11.14
Independencia . .	—	7.23	—	8.53	9.56	—	11.22	1.38	2.38	4.29	5.31	—	6.31	7.42	—	11.23
Piedras . . . Ll.	—	x7.33	—	9.—	10. 4	—	11.32	1.45	2.45	x4.37	x5.37	—	x6.37	x7.47	8. 5	11.30

Los trenes Ns. 17 y 18 entre Central, Peñarol y Piedras y vice-versa correrán los Domingos y dias festivos solamente

Línea entre Central, San José, Rosario y Puerto Sauce

SALIDAS

ESTACIONES		7	13	23
		a. m.	a. m.	p. m.
Central . . .		8.15	10.30	5.—
Bella Vista . . .		8.23	10.50	—
Yatay . . .		8.29	11.—	5.11
Sayago (Emp) . .		x8.37	11. 6	5.16
Colon . . .		8.43	x11.12	5.23
Independencia . .		8.53	11.22	5.31
Piedras . . .	Ll.	9 —	11.32	x5.37
	S.		11.37	5.49
Progreso . . .		9.10	11.52	5.48
Juanicó . . .		9.23	12.12	x6. 3
Canelones . . .	Ll.	9.31	12.28	6.15
Margat . . .	S.	9.45	12.44	x6.28
Santa Lucía . . .	Ll.	9.58	1.—	6.39
	S.	10.05	1. 5	6.45
25 de Agosto . .	Ll.	10.15	x1.15	6.51
	S.	10.22		6.59
Capurro . . .		10.35		7.12
Rodriguez . . .		10.55		7.30
Raigon* . . .				
San José . . .	Ll.	11 30		8.—
	S.	12.10		
Gonzalez . . .		12.50		
Mal Abrigo (E) .	Ll.	1.40		
	S.	x1.50		
Cufré . . .		2.23		
Colonia Suiza . .		2.58		
Parada Bonjour* .				
Rosario . . .	Ll.	3.3		
	S.	3.40		
Parada Rica* . .				
Puerto Sauce . .	Ll.	4.20		

REGRESOS

ESTACIONES		6	26	28
		a. m.	a. m.	p. m.
Puerto Sauce . .	Ll.		11.10	
Parada Rica* . .				
Rosario . . .	Ll.		11.50	
	S.		12.—	
Parada Bonjour* .				
Colonia Suiza . .			12.35	
Cufré . . .			1.10	
Mal Abrigo . .	Ll.		x1 5	
	S.		2.—	
Gonzalez . . .			2.30	
San José . . .	Ll.		3 15	
	S.		3.45	
Raigon* . . .		6.—		
Rodriguez . . .		6.35	4.25	
Capurro . . .		6.53	4.40	
25 de Agosto . .	Ll.	6.57	4.54	
	S.	7. 4	4.55	5.50
Santa Lucía . .	Ll.	7.12	5. 5	6.—
	S.		5.15	6.10
Margat . . .		7.29	5.25	x6.28
Canelones . . .	Ll.	7.41	5.45	6.40
	S.			6.55
Juanicó . . .		7.46	x6 3	7.15
Progreso . . .		x8.—	6.18	7.35
Piedras . . .	Ll.	8.10	6.31	7.52
	S.	8.16	x6.37	x8.—
Independencia . .		8.24	6.45	8.10
Colon . . .		8.31	6.54	8.20
Sayago (Emp) . .		x8.37	7.—	8.26
Yatay . . .		8.45	7. 8	8.35
Bella Vista . .			7.14	8.41
Central . . .	Ll.	8.55	7.24	8.52

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en Ituzaingó, parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

Linea entre Central, Rio Negro, Rivera y F. C. Midland

SALIDAS

ESTACIONES		3	29
		a. m.	p. m. (Martes, Jueves y Sábados)
Central . . .	S.	6.40	8.20
Bella Vista . . .		6.50	
Yatay . . .		6.57	
Sayago (Empalme) .		7. 5	
Colon . . .		7.13	
Independencia . .		7.23	
Piedras . . .	Ll.	x7.33	9. 5
	S.	7.45	9.10
Progreso . . .		x8.—	
Juanicó . . .		8.15	
Canelones . . .	Ll.	8.30	9.50
	S.		
Margat . . .		8.45	
Santa Lucía . . .	Ll.	9.—	10.18
	S.	9. 7	10.28
25 de Agosto . .	Ll.	9.17	
	S.	9.20	
Cardal . . .		9.55	
Isla Mala . . .		10.25	
Berrondo* . . .		—	
Florida . . .	Ll.	11.—	12.15
	S.	x11.30	12.40
La Cruz . . .		12.15	x1.25
		p.m.	
Sarandí . . .	Ll.	—	2.20
	S.	1.10	2.30
Punta de Maciel .		1.35	
Goñi . . .		2.4	
Durazno . . .	Ll.	2.40	3.55
	S.	2.50	4.00
Yí . . .		3.5	
Villasboas* . .			
Molles . . .			
Rio Negro . . .	Ll.	4 55	6 10
F. C. MIDLAND			a. m.
Rio Negro (FCC) .	S.	—	6.45
Paysandú (FCM) .	Ll.	—	2. 5
	S.		2.35
Salto . . .	Ll.		6.30
			a. m. (Miércoles, Viernes y Domingos)
Rio Negro . . .	S.	—	7.10
Chamberlain . .		—	7.45
Cardoso . . .		—	8.33
Achar . . .		—	9 25
Pampa . . .		—	10.15
Piedra Sola (G. Netto)		—	11.17
Tamboreo . . .		—	12. 7
Valle Eden . . .		—	12.38
Tacuarembó . .	Ll.	—	1.18
	S.	—	1.35
Bañado de Rocha .		—	2.13
Paso del Cerro .		—	2 45
Laureles . . .		—	3.15
Paso Tranquera .		—	4. 5
Paso Ataques . .		—	4.35
Rivera . . .	Ll.	—	5.25

REGRESOS

ESTACIONES		14	32
		a. m.	a. m. (Lunes, Jueves y Sábados)
Rivera . . .	S.		9 —
Paso Ataques . .			9.18
Paso Tranquera .			10.18
Laureles . . .			11. 8
Paso del Cerro .			11.38
Bañado Rocha . .			p. m. 12.15
Tacuarembó . .	Ll.		12.46
	S.		1.10
Valle Eden . . .			2.—
Tamboreo . . .			2.35
Piedra Sola (Gral. Netto)			3.25
Pampa . . .			4.15
Achar . . .			5 1
Cardoso . . .			6 1
Chamberlain . .			6.45
Rio Negro . . .	Ll.		7.15
F. C. MIDLAND			a. m.
Salto (FCM) . .	S.		7.30
Paysandú . . .	Ll.		11.20
	S.		12 —
Rio Negro (FCC) .	Ll.		7.50
Rio Negro . . .	S.	6 25	8.50
Molles . . .		7.15	9.45
Villasboas* . .			
Yí . . .		8.15	
Durazno . . .	Ll.	8.30	10 20
	S.	8.40	11 —
Goñi . . .		9.15	
Punta de Maciel .		9.40	
Sarandí . . .	Ll.		12.25
	S.	10. 7	12.35
La Cruz . . .		10.57	x1.25
Florida . . .	Ll.	x11.30	2 5
	S.	12 —	2.35
Berrondo . . .			
Isla Mala . . .		12.35	
Cardal . . .		1 —	
25 de Agosto . .	Ll.		
	S.	x 1.25	
Santa Lucía . .	Ll.	1.35	4 5 (Domingos, Martes y Viernes)
	S.	1.45	4.15
Margat . . .		2	
Canelones . . .	Ll. / S.	2.15	4.45
Juanicó . . .		2.30	
Progreso . . .		2.18	
Piedras . . .	Ll.	3. 3	
	S.	3. 8	5.32
Independencia . .		3.17	
Colon . . .		3.28	
Sayago (Empalme) .		3.34	
Yatay . . .		3.42	
Bella Vista . .		3.50	
Central . . .	Ll.	4 —	6.20

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por *. En Ituzaingó y Parada Paso de los Toros, siempre que haya pasajeros.
Los trenes Nos. 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.
En los trenes que corren entre Rio Negro y Rivera y vice-versa habrá salones restaurant para mayor comodidad de los señores pasajeros.

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES		1	11	23
		a. m.	a. m.	p. m.
Central . . .	S.	6.20	10.15	5 25
Bella Vista . .		6.30	10.23	5.33
Yatay . . .		6.37	10.30	5.40
Sayago . . .		6.46	10.38	x5.47
Peñarol . . .		6 55	10 45	5.53
Treinta y Tres .	Ll.	7.10	10.59	6. 5
	S.	7.15	11 5	x6.10
Toledo . . .		7.30	11.19	6 24
Suarez . . .		7.44	11.31	6 35
Pando . . .	Ll.	7.55	11.45	6 50
	S.	8 5	11 50	
Olmos . . .		8.15	11.57	
Olmos Empalme F. C. U. del E.	Ll.	8.25	12. 2	
F. C. U. DEL E.				
Olmos Empalme . .	S.	9 —		
Las Toscas (Parada)		9 30		
Mosquitos . . .		9 50		
Piedras de Afilar (parada)		10.25		
La Sierra . . .	Ll.	10.45		
Olmos Empalme (F.C.U. del E.)	S.	8.30		
Pedrera* . . .		—		
Tapia . . .		9.15		
Migues . . .		9.45		
Montes . . .		10 —		
Solís . . .		10.35		
Minas . . .	Ll.	11 15		

REGRESOS

ESTACIONES		8	16	24
		a. m.	p. m.	p. m.
Minas . . .	S.			2 15
Solís . . .				2.51
Montes . . .				3.23
Migues . . .				3.48
Tapia . . .				4.18
Pedrera* . . .				
Olmos Empalme (F C del E.)	Ll.			5. 5
F. C. U. DEL E.				
La Sierra F. C. U. del E.	S.		1.10	
Piedras de Afilar (parada)			1.30	
Mosquitos . . .			2. 5	
Las Toscas (Parada)			2.25	
Olmos Empalme . .	Ll.		2.55	
Olmos Empalme F. C. U del E.	S.		3 25	5. 5
Olmos . . .			3.30	5.10
Pando . . .	Ll.		3 36	5.20
	S.	8.15	3.40	5.25
Suarez . . .		8.30	3.51	5 40
Toledo . . .		x8.42	4. 4	5.53
Treinta y Tres .	Ll.	8.55	4.19	x6.10
	S.	9.—	4.25	6.18
Peñarol . . .		9.12	4.37	6.30
Sayago (Empalme) .		9.17	4 42	6.36
Yatay . . .		9.25	4 50	6.44
Bella Vista . .		9.32	4.56	6.50
Central . . .	Ll.	9.40	5. 5	7 —

TREN LOCAL

	Salidas				Regresos			
Cordon . . .	6.—	—	4 50	Treinta y Tres . .	9.10	—	6.25
Union . . .	6.15	—	5. 5	Union . . .	9.30	—	6.45
Treinta y Tres .	6.40	—	5.30	Cordon . . .	9 50	—	7 —

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES		5
		a.m.
Central . . .	S	7.30
Bella Vista . .		7.40
Yatay . . .		7.47
Sayago . . .		x7.56
Peñarol . . .		8. 5
Treinta y Tres .	Ll.	8.20
	S.	8 25
Toledo . . .		x8 42
Sauce . . .		9.12
Santa Rosa . .		9.52
Cazot . . .		10 15
San Ramon . .	Ll.	10.50
	S.	11 20
Chamizo . . .		11.34
		p. m.
Fray Marcos (Latorre)		12.10
Reboledo . . .		x1 1
Cerro Colorado .		1.45
Mansavillagra . .		2 45
Illescas . . .		3.31
Nico Perez . . .	Ll.	4.15

REGRESOS

ESTACIONES		20
		a.m.
Nico Perez . . .	S.	10. 5
Illescas . . .		10.49
Mansavillagra . .		11.29
		p.m.
Cerro Colorado .		12 20
Reboledo . . .		x1. 1
Fray Marcos (Latorre)		1 51
Chamizo . . .		2.29
San Ramon . .	Ll.	2.39
San Ramon . .	S.	3. 9
Cazot . . .		3.47
Santa Rosa . .		4. 7
Sauce . . .		4.42
Toledo . . .		5. 8
Treinta y Tres .	Ll.	5.23
	S.	5 28
Peñarol . . .		5 41
Sayago . . .		x5.47
Yatay . . .		5.55
Bella Vista . .		6. 3
Central . . .	Ll.	6 12

Los trenes números 5 y 20 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO — 94 ZABALA 94
CASA MATRIZ: 2A MOORGATE STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito . . .	£	1:000.000
Id integrado . . .	»	500.000
Fondo de reserva . .	»	340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esq. Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.
República Oriental—Montevideo, Brasil. Rio de Janeiro, Santos, San Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » » » 30 » » » 2 »
» » » » » 60 » » » 3 »
» » plazo fijo » 3 meses . . . 4 »
» » » » 6 » . . . 5 »

3 de Junio de 1897. W. Kerr Connell, Gerente
perm

ATENCION!!

El abajo firmado avisa al público en general y á su distinguida clientela en particular que no tiene absolutamente nada que ver con el remate de muebles que se efectuará al lado de su casa, «Mueblería y Tapicería de Paris», 25 de Mayo núm. 193; y publica el presente aviso para evitar malas interpretaciones.
A. Panigatti.
068p.

REMATES

José B. Gomensoro

De la casa chica muy bien situada, calle Tacuarembó núm. 156 cerca de la esquina Constituyente.

El DOMINGO 6 de Mayo á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura por órden de su propietario, esta casita edificada en un terreno de 145 m. 65; tiene 6 piezas y 1 altillo, cocina, letrina, aljibe, caño maestro, aguas corrientes, empedrado y veredas pagos.

Los títulos buenos.

Gastos de escrituracion y demás anexos por cuenta del comprador.

Se dará 200 $ en el acto de adjudicarse. 1161-ab.22

José B. Gomensoro

De averías, carga salvada del vapor Comercio.—El remate tendrá lugar en la Barraca Antonini, calle Misiones núm. 10.

EL LUNES 7 y dias siguientes, á la una en punto, remataré á la más alta postura, con intervencion de los señores Agentes de Seguros respectivos y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES Á LA VISTA

Parte de la carga salvada del vapor Comercio, que encalló en la costa de la Colonia, avería de agua dulce.

Detalle se dará mañana.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

Venta despachado, al contado y oro sellado. 1262-my.3.

José B. Gomensoro

De la propiedad central y con gran terreno, dividida en dos casas altas y bajas, sita en la calle Soriano núm. 146 entre Dayman y Rio Negro.—Ventas sin tasacion

EL DOMINGO 13 de Mayo, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su dueño.

Esta gran propiedad edificada en un terreno de 533 varas cuadradas teniendo 10 m. y 737 mil. de frente por 37 m. 517 de fondo y más un martillo en el costado Este de 2 m. 148 por 9 m. 308.

Con muy poco gasto se pueden hacer dos casas independientes y tener una renta segura.

Esta localidad es preferida y las propiedades ganan buenos alquileres.

Fíjense bien en esta venta los que deseen asegurar su dinero.

LOS TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 500 pesos en garantía en el acto de caer el martillo.

El remate tendrá lugar en la misma. 1263-my.3.

José L. Laugarou

El DOMINGO 6 de Mayo á las 4 de la tarde. De la **hermosa propiedad** sita en la calle Tacuarembó núm. 233, que pertenece al señor Lorenzo Dournau. Venta forzosa por liquidacion de sociedad; sin base; órden terminante del dueño de vender á cualquier precio.

El DOMINGO 6 de Mayo en el paraje de su ubicacion procederé al remate de esta hermosa propiedad compuesta de sala, comedor, escritorio y 4 piezas dormitorio, 2 piezas para sirvientes, cuarto de baños, letrina de servicio, despensa, aljibe, aguas corrientes, 2 patios con piso de mármol y varias otras comodidades como ser: sótano, bodega etc. etc. etc.

Casa bien construida, moderna y con tirantes de hierro. El tranvía del Este pasa por su frente y el Oriental y el del Paso del Molino á 1 cuadra.

Arrimos, empedrados, vereda y caños maestros, pagos. Títulos garantidos. El mejor postor oblará el 10 o/o.

Por más datos ocurrir al escritorio del rematador, Cerrito 187. 1266-my.3.

José L. Laugarou

EL MARTES 8 de Mayo á la 1 1/2 de la tarde—En mi casa Cerrito 187 al lado del Banco Comercial.—De muebles usados, sillas de Viena nuevas, armazones con vidriera, barandillas de escritorio, estufas, estantes tostadores de café, bibliotecas, arañas de gas, libros etc.

El martes 8 de Mayo á la 1 1/2 de la tarde daré principio al remate de muebles, artículos para almaceneros, cafés, tenderos, etc. etc.

EN SEGUIDA - Por cuenta de Seguros—30 piezas linon á cuadros para forros.

Para hojalateros y ferreteros—Lavatorios de fierro, juegos de agua, palanganas y varios otros artículos. 1277-my 4.

Alejandro Montautti

En la calle 25 de Mayo 201A.—De muebles,—Nuevos, extranjeros, que pertenecieron á una de las principales mueblerías de esta capital.—Muebles ingleses, franceses, hamburgueses, etc.—Juegos de sala, juegos de dormitorio matrimoniales, juegos de comedor, juegos de escritorio, juegos de vestíbulo, etc.

Primeros remates

EL VIERNES 4 y SABADO 5 de Mayo á las 8 y media de la noche—Detalle:

1 juego de dormitorio matrimonial Luis XVI nogal encerado, compuesto de 1 ropero de tres cuerpos, 1 psyche, 1 lavatorio, 1 cama y 2 mesas de luz; con lunas de cristal veneciano y mármoles onix, comprado al señor Bouvet, fabricante de Paris.

1 juego de dormitorio matrimonial estilo Luis XV, compuesto de 1 ropero de tres cuerpos, 1 psyché, 1 lavatorio, 1 cama y 2 mesas de luz con luna veneciana y mármoles onix, comprado á los señores Damini y Colin, fabricantes de Paris.

1 juego dormitorio matrimonial hamburgués, nogal y oro, compuesto de un ropero de tres cuerpos, 1 psyché, 1 lavatorio, 1 cama y 2 mesas de luz con lunas de cristal veneciano y mármoles Joinville, adquirido en los talleres de Ferd Vogto y Ca., de Berlin.

1 juego de dormitorio caoba inglés, construido en la acreditada casa de los señores Maple, y Ca., Londres, con 1 ropero de tres cuerpos, 1 cómoda, 1 cama, 1 mesa de luz y 3 sillas.

1 juego de dormitorio blanco para una persona, con un ropero, 1 lavatorio, 1 came, 1 cómoda y 1 mesa de luz estilo inglés, mármoles rojos.

1 juego de comedor nogal hamburgués compuesto de 1 aparador, 2 mesas trinchante, 1 cristalero, 1 reloj y 12 sillas en marroquí.

1 juego de comedor inglés importado de la casa Maple y Ca., Londres, con 1 aparador trinchante y 1 mesa

1 juego de comedor nogal con 1 aparador 1 trinchante y 1 mesa, juego hamburgués, fabricado en la casa de los señores Ferd Vogto y Ca. de Berlin

1 juego de comedor hamburgués con un aparador, 1 trinchante y 1 mesa con luna de cristal.

1 juego de comedor nogal compuesto de 1 aparador, 1 trinchante y 1 mesa.

1 juego de comedor nogal italiano con aparador grande de tres cuerpos, 1 trinchante y una mesa.

1 juego de sala Velour de génes de 9 piezas estilo inglés, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas.

1 juego inglés tapizado en lana y seda, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas.

1 juego de sala dorado francés tapizado en seda compuesto de 9 piezas

1 PIANO perpendicular, máquina de fierro, marca Quand-Berlin id id id marca Apollo-Dresde; 1 id id marca Wolchler-Berlin.

1 juego de dormitorio laqué blanco para señorita, compuesto de 1 ropero, 1 lavatorio, 1 mesa de luz y 2 sillas.

2 juegos de dormitorio laqué color para niño, con 1 ropero, lavatorio, 1 mesa, 1 mesa de luz y 2 sillas.

Ricos espejos para sala y comedor, muebles de fantasía como ser sillitas, mesas, roperos, estantes tapizados, columnas, taburetes, escritorios para señora, mesas, alhajeros, rinconeras, pantallas para estufa, etc., etc.

Un rico juego de sofá y 2 sillones tapizados en marroquí.

Dos divanes mecánicos tapizados en seda.

Alfombras de una sola pieza, Bruselas, tamaños grandes, juegos de lavatorio platina, id porcelana, juegos de mesa, salivaderas, centros, visillos de seda, alfombritas, bulea para lavatorio etc.

AL MISMO TIEMPO—De toda la hermosa coleccion de cuadros al óleo del reputado pintor Pages y Ortiz, por ausentarse para el campo.

EXHIBICION—El miércoles 2 y jueves 3 de Mayo de 8 a. m. á 10 de la noche. 1232-ab 29

Alberto Salvagno

De un juego dormitorio hamburgués, lunas bisoul, mármoles Royal Rouese con ropero de 3 cuerpos, un juego comedor francés compuesto de 15 piezas y aparatos de 3 cuerpos, una caja de fierro con doble juego de llaves, un juego sala 15 piezas, un espejo ovalado, un rico piano de Schiedmayer biblioteca y escritorio-ministro nogal y roble, sillas de cuero para escritorio, sillones de Viena giratorios y de amaca, sillas de Viena y americanas, alfombras, camineros de coco, camas, roperos con espejo, lavatorios, cómoda de tocador etc.

EL SABADO 5 del actual, á la una y media en punto venderé al mejor postor, todos los muebles expuestos en la casa remates calle Sarandí 195 esquina Misiones.

AL MISMO TIEMPO

Una incubadora con gallinero, un rico mostrador piedra de mármol estilo morisco que perteneció al vapor Santander, un armazon con espejos y reloj con calendario, un juego dormitorio pinotea sin usar, con cama matrimonial estilo inglés 1259 my.3.

Comesaña y Pose

De muebles nuevos y usados, artículos para ferreteros, almaceneros y tenderos, en nuestra casa de remate calle Zabala 26.

EL SABADO 5 del corriente mes de Mayo á las 12 y media p. m venderemos al mejor postor por órden de varias casas de comercio, un completo y variado surtido de muebles y artículos en general. 1251-my.2.

Carlos Larriera

Llevando el martillo

A. Victorica y Ca.

Para ganaderos—Importante remate—Carneros y ovejas puras Rambouillet, reproductores de carrera y de tiro. Vacas, bueyes, novillos, etc.

EL DOMINGO 6 de Mayo á las 10 a. m., venderemos al mejor postor todas las existencias del acreditado establecimiento El Tigre en el departamento de San José, propiedad del doctor don Leoncio Correa. La venta, segun el detalle siguiente, lo realizaremos en la misma Estancia:

100 carneros Rambouillet puros, hijos de padre y madre importados, 310 ovejas puras id id, 1 padrillo puro de carrera importado Ney y 23 yeguas puras de la misma raza. Un padrillo raza Hackney puro y 30 yeguas puras de la misma raza, 30 potros Hackney puros. 24 caballos de silla, mestizos de carrera, nuevos, mansos, sanos y muy lindos; 80 animales vacunos, vacas, bueyes y novillos raza Durham. Variedad de artículos de construccion. Recomendamos este remate á los ganaderos por la calidad de los animales,—de lo mejor que se ha importado al país. Los interesados por animales de carrera y de tiro encontrarán ejemplares notables de las dos razas.

NOTA—Los breacks para conducir los interesados á la Estancia saldrán de la Barra de Santa Lucía á las 8 a. m. El Ferrocarril del Norte sale á las 6 1/2 a m. de Montevideo. La concurrencia podrá almorzar en la Barra ó en la Estancia y regresar el mismo dia. Por más datos y tarjetas para los breaks, ocurrir al Centro Ganadero, 18 de Julio 373 y 375. 1176-ab 24.

Cardoso y Ayala

JUDICIAL—Del espléndido terreno situado en la calle 8 de Octubre núm. 335 á 39, con los edificios que contiene constituidos por 2 casas independientes—La mayor altura de los alrededores, tasado en 3637 $, base para la venta, 2125 $ 74.

El DOMINGO 6 de Mayo próximo á las 3 en punto de la tarde procederemos á la venta de este terreno y sus edificios de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público, que el dia 6 del entrante mes de Mayo á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don Arturo Cardoso Carballo, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en remate-almoneda, de un terreno y finca situados en la villa de la Union con frente al camino 8 de Octubre señalada la finca con los núms. 335 á 39 y compuesto el terreno de 1618 mts. cds. 4465 cts. cds. comprendida esta propiedad dentro de los siguientes límites: Por el N. con don Fermin Cedrez; por el S. con don Fco. Fleuri; por el E. con don Z. Cedrez y por el O. con el camino 8 de Octubre. Esta propiedad ha sido tasada con todas sus mejoras en la suma de 3637 $ 65 y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion; se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 o/o del precio de venta á los efectos del art 919 del Cód. de P. Civil; y que los gastos de escrituracion serán á cargo del comprador. Se manda vender en los autos testamentarios de don Leon Goyeneche que tramitan por ante este juzgado. — Montevideo, Abril 18 de 1900.—*Benito J. Montaldo*, escribano público. 1133-ab.19

Francisco Piria

30 solares—En el Paso del Molino—Con frente á la calle Uruguayana y á otras calles nuevas.

EL DOMINGO 6 de Mayo—Venta por cualquier oferta—Liquidacion por lo que dén—Terrenos de gran porvenir. Rodeados por las fábricas de Salvo, Campomar, Destilería Uruguaya etc. etc.

Al lado de la Estacion Yatay y lindando con el campo Eúskaro.

Todos los operarios de estos establecimientos deben comprar un terreno de éstos, donde con poco dinero edifican una casita con el ahorro del alquiler y emplean bien sus economías, en la seguridad de que antes de un año habrán triplicado su dinero.

Hay muchos solares con arboledas, jardines y cercos—una verdadera delicia.

ATENCION AL DETALLE—4 grandes solares frente á la calle Uruguayana con plantaciones, verja y tranvía á la puerta, pagaderos 12 $ mensuales.

3 grandes solares frente á Uruguayana con verja y tranvía á la puerta, 10 $ mensuales.

3 magníficos solares cercados y con grandes plantaciones, uno de ellos esquina, 8 $ mensuales.

29 solares chicos, regulares y grandes, pagaderos 3, 4, 5, 6 y 7 $ al mes.

Recomiendo la asistencia á este remate á todo aquel que quiera emplear bien sus economías.

Orden del remate

El domingo 6 de Mayo á las 2 de la tarde, saldrán 10 vagones del tramvia del Norte de la calle Piedras esquina Perez Castellanos.

Los vecinos del Cordon y Aguada podrán tomar el tren en la esquina Rio Negro y Miguelete á las 2 1/4.

Pasajes gratis ida y vuelta.

Por planos, programas y boletos de pasaje, calle 18 de Julio núm. 67, esquina Convencion, oficina de La Industrial. 1237-ab.30

Juan Vallaro

EL DOMINGO 6 de Mayo—5 grandes solares con 16.221 metros, una gran parte sobre el Camino Nacional, con macadam—En el próspero pueblo Flor de Maroñas, á cuatro cuadras de la curva del tranvía al Hipódromo de Maroñas.

Venta al mejor postor · A las 3 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, procederé al remate de los siguientes solares, al mejor postor:

1.o—manzana 36—Solar núm. 1 con 921 metros cuadrados con frente á las calles San Martin, Independencia y Florida, linda por el Sud con terrenos de don Luis B. Cardoso.

2.o—manzana 36 Solar núm. 8 con 922 metros cuadrados con frente á las calles Paris, Independencia y Florida, linda por el Norte con terrenos de doña Josefa Solsona.

3.o—manzana 16—3 689 metros cuadrados con frente á la calle Washington esquina Independencia, lindando: por el Oeste con terreno de don Francisco Avego Martinez, y por el Sud con don Juan S. Perez.

4.o—manzana 12—3688 metros cuadrados con frente á la gran carretera (con macadam) y á las calles Washington y Solis; linda por el Norte con terrenos del doctor don José D. Roy. Este lindo solar está ubicado frente al edificio calle 18 de Julio 700.

5.o—manzana 9—7.000 metros cuadrados con frente á la gran carretera (con macadam) y a las calles San Martin y Paris. Este hermoso solar está ubicado á pocos metros, al Norte del edificio 18 de Julio 699.

Ojo—El pasaje á Maroñas por el nuevo arreglo entre la H. Junta y la Empresa del tranvía, vale doce centésimos.

Títulos perfectos. Todo comprador entregará al caer el martillo el 10 por ciento de garantía. Por planos y demás datos ocúrrase á la calle 25 de Mayo 271. 1229 ab 29.

Manuel G. de Zúñiga

¡20 cts. v. en 1.000 ; 20 cts. v.!

EL DOMINGO 6 de Mayo á las 3 p m. En el lugar de su ubicacion, venderé con dicha base la mitad de la gran casa y quinta conocida por de Figueira, sita en la Villa del Cerro, manzana 31, ó sea 50 v de frente al Norte á la calle Suecia núm. 38; 100 v de frente al Oeste á la de Vizcaya y 50 v de frente á la de Rusia, 5 000 v. cds., lindando por el este con M. J. Santistéban, dueño de la otra mitad de la manzana. Dista 3 cuadras de la vía del tren, de la iglesia y del puente que se encuentra entre el almacen de Regino (hijo) y la quinta de Cambon. A 10 minutos de la ciudad por mar y 45 por tierra. Venta forzosa por ausentarse su dueño del país. Cercado de piedra en mezcla frente á las tres calles, 240 v. zarzo con parras con pilares sobre pared corrida, de piedra, de 6 m. 50 alto; mirador de material con depósito para agua y maquinaria valiosa para traer y abastecer el establecimiento de agua, 1 depósito para agua con gran bomba, 1 manantial, 1 edificio con altos, 5 piezas de material, galpones, glorietas, caminos pavimentados, grandes araucanias, magnolias y palmeras con fruta, árboles frutales de todas clases, como plantas florestales, cuarto de baño, postes con canilla para el riego, pararrayos, etc. Esta propiedad ha costado una fortuna!

El comprador entregará 150 $ en garantía, al caer el martillo. Por otros datos ocurrir al rematador, Yaro 72, entre 18 de Julio y Rivera. 1242-my 1.

Juan Vallaro

EL LUNES 7 de Mayo Frente á la Bolsa de Comercio—Un valioso viñedo, conocido por de Sierra Hnos.—En Colon, antes de llegar á los grandes establecimientos de los señores Varzi y Martina: A dos cuadras del hermoso Camino Nacional (con macadam) á Las Piedras, y á unos 15 minutos de camino, á pié, desde la Estacion Colon! Venta forzosa por division de condominio—Al mejor postor!—Contiene alrededor de 60.000 vides de las afamadas variedades Harriague, Vidiella, Cabernet, Borgoña, etc. y en la reciente vendimia se cosecharon mas de 100.000 kilos de uva que fueron vendidos de seis á siete centésimos el kilo, al contado y en el mismo establecimiento, sin gastos de propaganda, pues el mosto que producen las selectas variedades de esas viñas, es uno de los de mas alta graduacion alcohólica de los del país, segun manifestaciones de los antiguos clientes del establecimiento.

Visítese esta linda granja que produce una renta de 3 á 4000 $ anuales.

A las 3 en punto de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa, procederé al remate del expresado viñedo, cuyo detalle es como sigue: 14 hectáreas 3701 mts y 32 dects., unas 20 cuadras cuadradas, con 10 cuadras de frente al camino á Melilla por 2 cuadras de fondo que lindan por un costado sobre camino vecinal. Este magnífico terreno contiene además del gran viñedo, montes de naranjos y durazneros, guindos, cerezos, olivos, una alameda de 10 cuadras de grationes ó corezas de gran tamaño, cañaverales, montes de mimbres, etc. Todos los árboles frutales son de las mejores variedades; el viñedo está formado con postes de ñandubay y alambre galvanizado, todo fué construido con los mejores materiales sin economía de ninguna especie. El terreno está perfectamente alambrado con siete hilos y postes de ñandubay, y cercado con cina-cina. Hay poblacion, un gran pozo manantial, etc.

Venta al mejor postor—Los interesados deben visitar detenidamente el establecimiento y se convencerán del perfecto estado en que se encuentra y que ha sido hecho á todo costo, pues sus fundadores emplearon mas de $ 40 000.

Títulos perfectos, podrán ser examinados en la escribanía del señor Osvaldo Acosta.

El comprador entregará el 10 por ciento de garantía al caer el martillo. Por mas datos 25 de Mayo 274. 1144-ab.21.

Monte de Piedad Nacional

REMATE
POR RAFAEL RUANO

De ricos, elegantes y confortables muebles, alhajas, brillantes, piedras preciosas, relojes, artículos de plata y demás objetos que estarán á la vista antes del remate.

Situado esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó núm. 33 y 35.

EL MARTES 8 y MIERCOLES 9 de Mayo á la 1 p.m. empezaré la venta á la más alta postura de todas las pólizas vencidas y autorizadas para la venta en remate cuya numeracion es la siguiente: 50324, 502, 51137, 146, 197, 260, 265, 374, 481, 689, 711, 750, 767, 781, 828, 829, 838, 855, 893, 895, 909, 919, 951, 994, 52118, 119, 143, 148, 211, 240, 249, 247, 270, 290, 306, 331, 341, 342, 352, 404, 481, 532, 550, 552, 609, 643, 719, 753, 772, 811, 831, 852, 870, 888, 969, 989, 53074, 133, 143, 144, 336, 359, 692, 100267, 305, 315, 325, 364, 377, 392, 413, 451, 452, 453, 454, 494, 507, 518, 525, 537, 538, 539, 510, 555, 638, 676, 679, 691, 692, 694, 701, 704, 707, 714, 715.

DETALLE—El martes 8 á la 1 p m. muebles de sala tapizados, mueblecitos de fantasía, un centro sala, sillones, sillas, banquetas, chifonier, escritorio para señora, mesitas, dos lujosas consolas doradas con rica escultura en mas dara, lunas biseaute, dos elegantes consolas de nogal con filete dorado mármol verde claro, cuatro espejos grandes, ocho cuadros al óleo, nueve ricos grabados, veinte cortinados completos para puertas (de cosio), dos magníficas alfombras de una sola pieza para salon en buen estado, cortinas para centro nuevas, cortinillas de chupa, adornos, etc.; instrumentos finos para agrimensor teodolito, nivel, brújula, sextantes, cámara clara para dibujo, tira líneas, medidor de ángulos, una selecta biblioteca con obras de mérito y de valor, violines, mandolin, revolvers, necesarios de viaje etc., un juego dormitorio de nogal filete dorado lunas biseaute con camera y ropero de tres cuerpos, uno id de jacaranda y tuyá para una persona, variedad de muebles sueltos aparadores trinchantes y mesa comedor, cómoda tocador, 2 roperitos americanos de nogal, camas de madera, mesas de noche, armario de puertas corredizas, un rico juego de tres piezas ropero de tres cuerpos, cómoda y lavatorio nogal lunas biseauté con mármol rosa bien trabajado sin economía de materiales, alfombras, aparatos á gas, etc.

EL MIERCOLES 9 á la 1 p. m. alhajas, brillantes, piedras preciosas, relojes surtidos, artículos de plata, platinas y demas á la vista.

El mejor postor deberá oblar el 10 por ciento del precio de venta.

Los interesados que deseen retirar sus prendas pueden hacerlo antes del remate, de acuerdo con los estatutos de la institucion.

NOTA—Se reciben autorizaciones para vender en remate, los artículos correspondientes á las pólizas, aun no vencidas, ó las que se empeñen antes, con la autorizacion expresa de venderlas en remate.

Todo estará en exposicion antes del remate. 1185-ab 25.

A. Victorica y Ca.

EL MARTES 8 de Mayo—En el Centro Ganadero 18 de Julio 373 y 375—Carneros Rambouillet puros importados origen Ranzin y Otto Steiger.

El martes 8 de Mayo á las 3 p. m. venderemos al mejor postor 6 espléndidos carneros Rambouillet puros importados de la Cabaña «San Fermina» (R. A.) Son hermosos animales de 4 dientes y dan 10 kilos de lana superior.

3 carneros Ranmy Marsh puros importados de Nueva Zelandia.

2 yuntas de caballos adiestrados para carruaje.

3 vacas lecheras muy buenas recien paridas.

Varios casales gallinas de diferentes razas.

Todos los animales pueden verse en nuestro local Centro Ganadero 18 de Julio 373 y 375. 1221-ab.28.

Francisco Gibbs

EL DIA 10 del corriente á las 2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio, venderé con la base de 20 pesos oro la cuadra cuadrada, la valiosa estancia denominada Santa Catalina, situada en el distrito del Perdido, departamento de Soriano, cuya venta efectuaré en 2 lotes.

1.ª Fraccion en la que existe la estancia, galpones, quinta, con 4 potreros área 2.299 hectáreas igual á 3.116 cuadras cuadradas separada por una línea del segundo lote, linda por el Norte con la Estancia Altos del Perdido.

2.ª Fraccion 2752 hectáreas igual á 3730 cuadras cuadradas, lindando por el Norte con la anterior, por el Sud con una línea próxima al gajo del arroyo San Salvador, favorecida con la línea del Ferro-carril á Mercedes, tiene 4 puestos, potreros, 2 chacras con buenas aguadas como la primera, alambrados, cada fraccion tiene su título y plano de la mensura recien practicada que puede verse en la escribanía de los señores Moratorio y Durán.

El comprador de cada fraccion entregará 2.000 pesos en garantía de su oferta y á cuenta del precio.

Debiendo venderse en dicho establecimiento los ganados y demás existencias el vendedor se reserva el derecho de rematar en el mismo, en el transcurso de un mes despues de la venta.

Por informes véase al rematador en la Bolsa de Comercio. 1247-my.1.

Eastman y Lauz

Al mejor postor y órden terminante de venta por ausentarse su dueño del país.

EL DOMINGO 13 del corriente mes de Mayo á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion daremos principio al remate de los siguientes inmuebles:

Primero—Una casa dividida en tres departamentos conteniendo cada uno dos piezas, cocina, letrina, patio, etc. edificada en un terreno de 12 varas de frente al Oeste sobre la calle Boquelo núm. 16 entre las de Hocquart y Nueva Palmira. Produce veinte y cinco pesos mensuales y tiene pago los arrimos, empedrado, vereda y caño maestro.

Segundo—El terreno contiguo señalado su puerta con el núm 18 compuesto de 12 varas de frente por 50 de fondo con los arrimos y el empedrado pago.

El mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta. Título á satisfaccion del comprador.

Por más datos ver á los rematadores calle Piedras núm. 157. 1253-my.4.

AVISOS OFICIALES

Secretaría del Consejo Administrativo de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones.

Llámase á licitacion pública para la adquisicion de títulos de "Deuda de Certificados de Tesorería" por valor de *siete mil quinientos pesos oro*.

Las propuestas deberán presentarse en la oficina de la corporacion hasta el dia 7 del corriente mes, á las 2 y 1/2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Consejo el derecho de aceptar la que considere más conveniente, ó de rechazarlas todas.—*El Secretario*. my.7.

Oficina de Patentes de Invencion y Marcas de Fábrica y de Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Julio B. Brussone, de esta capital, calle Zabala núm. 72, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: —sarnífugos, preservativos, desinfectantes y venenos para cueros— y cuya marca consiste en la denominacion «arnilina» y etiquetas correspondientes.—Montevideo, 3 de Mayo de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director. 1259-my.6

Secretaría de la Universidad

Se convoca á los señores miembros de la Sala de Doctores para la eleccion de 2 vocales del Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior que tendrá lugar en el Salon de Actos públicos de esta Universidad, el 18 del corriente á las 1 p. m. — Montevideo, Mayo 1 de 1900.—*Acevedo*, secretario general. 1258-my.8

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Abril 18 de 1900.—Se hace saber á los interesados que por resolucion del ministerio de Fomento, se ha suspendido el llamado á concurso para la adquisicion de textos escolares.—*El Secretario General*. p...

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado núm. 2 de la villa de San Eugenio, departamento de Artigas.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 hasta el 10 del mes de Mayo presente.—*El Secretario General*. my.12

Direccion General de Aduanas

Llámase á propuestas para la provision de vestuarios de invierno destinados á los patrones y marinería del resguardo de la capital y vapores nacionales Vigilante, Chapicuy y Yaguary; el respectivo pliego de condiciones se halla en la secretaría de esta oficina, á disposicion de los interesados. Las propuestas deberán ser presentadas en esta direccion, bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente el lunes 7 de Mayo próximo, á las 2 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Abril 26 de 1900.—*La Direccion*. 1296-my.7

Direccion General de Impuestos Directos

Se hace saber á los señores contribuyentes, por bienes situados en los Departamentos del Litoral é Interior, que han dejado sus planillas en esta Direccion dentro de los plazos, que deben pasar á recojerlas en la primer quincena del mes de Mayo.—Montevideo, Abril 28 de 1900.—*La Secretaría*. my.15.

Direccion de Cementerios

Llámase á los propietarios de los nichos de la pared Oeste del 1er. cuerpo del Cementerio Central para que concurran á la receptoría del ramo á sacar el permiso para trasladar los restos á los sepulcros que se les ha adjudicado en el Cementerio del Buceo y á retirar los títulos que los acredita dueños de los nuevos locales.—Montevideo, 9 de Abril de 1900.—*La Direccion*. 1046-ja.10

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don BONIFACIO MILICUA á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 90 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 3 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 1272-ju.2

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don DENIS VINCENT, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 90 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 2 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 1250-ju.2

Por mandato del señor Juez L. de lo civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña FELICIA CATALINA MASSONE DE ARLO á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 90 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 30 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 1213-my.31

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel B. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Celestino Vidal, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. — Montevideo, Abril 5 de 1900. — *Benito Montaldo*, escribano público. 1047-my.10

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Domingo Piñeiro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 24 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 881-jn.24

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Albet ó Albeant y Ana Jamin ó Jamain, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Febrero 24 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público 569-my.26

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á los herederos de don Juan Duguet, para que dentro del término de 90 dias, comparezcan ante est. juzgado calle Rincon núm. 63, por sí ó legalmente representados, á estar á derecho en los autos que la sucesion de don José Ricard, ha iniciado contra el referido Juan Duguet, sobre ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Febrero 19 de 1900. — *Benito J. Montaldo*, Escribano público. 509-my.20

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don NICOLAS CARENZI GALLESI, para la reunion que tendrá lugar el dia 7 del entrante Mayo á las 2 de la tarde para nombrar síndico provisorio en reemplazo de Ratti y Ca. que han renunciado.—Montevideo, Abril 25 de 1900.—*José G. Canessa*, escribano público. 1201-my.7.

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber á los acreedores del concurso formado á don César Vazquez que han sido designados para ejercer las funciones de síndico provisorio los señores Piria y Denis domiciliados en la calle Cerrito núm. 219 ante quien deberán presentarse con los justificativos de sus créditos dentro del término de quince dias.—Montevideo, 20 de Abril de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario. 1149-my.5.

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Juan A. Mendez del Marco, se hace saber á don Manuel G. Preza, cuyo domicilio se ignora, que ante este juzgado se ha iniciado por los señores Trabucati y Ca. ejecucion de hipoteca contra don Segundo Ranero, sobre 2 solares con edificios, situados en esta villa, sobre los que existe un embargo trabado en autos que siguió el señor Preza contra el mismo señor Ranero.—Durazno, Abril 4 de 1900.—*Isidoro Vidal*, escribano público. 1044-my.9

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez militar de instruccion de 1er. turno, coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de 90 dias á contar desde la fecha, al señor coronel graduado don Guillermo O. Buist, ex-jefe del regimiento de caballería ligera núm. 1, para que se presente ante este juzgado, sito en la calle de Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que le puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el art. 467 del Código Militar.—Montevideo, Febrero 21 de 1900. — *Antonio Simoné García*, sargento mayor graduado, secretario. 136-my.28

The Western Telegraph Company (Ld.)

"VIA MADEIRA"

UNICOS CABLES DUPLICADOS Y DIRECTOS
á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

La vía más **directa** y más **rápida** para todas partes del mund

Oficina: 183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA Á EUROPA

Alemania	$ 1.13	Gibraltar	$ 1.06	Noruega	$ 1.1
Austria-Hungria	» 1.14	Gran Bretaña	» 1.01	Portugal	» 1.0
Bélgica	» 1.10	Grecia	» 1.12	Rumania	» 1.17
Bosnia	» 1.14	Holanda	» 1.10	Rusia Europea	» 1.21
Bulgaria	» 1.13	Herzegovina	» 1.18	Serbia	» 1.11
Dinamarca	» 1.11	Italia	» 1.10	Suecia	» 1.1
España	» 1.06	Luxemburgo	» 1.19	Suiza	» 1.16
Francia	» 1.10	Malta	» 1.25	Turquía Europea	» 1.3

NORTE AMÉRICA

Canadá	$ 1.00	Nueva Brunswick	$ 1.—
Dominio Británico	» 1.02	Nueva Escocia	» 1.—
Estados Unidos	» 0.97	Saint John	» 1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMERICA

Cabo de Buena Esperanza	» 2.00	Hong-Kong	» 2.41	New South Wales	.16
Cape Town	» 2.00	Japon	» 2.87	Cuba: Cárdenas	
Canarias (Islas)	» 1.25	Madeira (Islas de)	» 1.84	Méjico: Méjico	
Dakar Senegal	» 1.38	Natal: Durban	» 2.30	Transvaal	
		(Islas de Cabo Verde)	» 1.11		

BRAZIL

Rio Grande	$ .30	Bahia	$ 0.50	Ceará	$ .3
Santos	» 0.30	Pernambuco	» 0.50	Pará	» .3
Santa Catalina	» 0.30	Estaciones del Gobierno en la misma zona	» 0.55	Estaciones del Gobierno en la misma zona	
Rio Janeiro	» 0.30	Maranhao	» 0.80		
Estaciones del Gobierno en la misma zona	» 35				

Telegramas del Norte de Lima para cualquier Estacion de la Cía. Western, and Br en el Brazil $ 0 80 por palabra.—Montevideo, Marzo 8 de 1900.
JUAN OLDHAM, Gerente
204 ene.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO,
ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA PAYSANDU,
RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA,

Capital autorizado . . .	£ 2:000 000 ó sean	$	9:400.000
Idem suscrito . . .	» 1:500.000 ó sean	»	7:050.000
Idem realizado . . .	» 900 000 ó sean	»	4:230.000
Fondo de Reserva . . .	» 1:000.000 ó sean	»	4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El banco da y vende giros sobre las principales ciudades de los países siguientes: á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal
y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes.

SE ABONA	Sobre depósitos en cuenta corriente	Nil.
	» » á retirar con 30 dias de aviso,	1 por ciento anual.
	» » por 3 meses fijos	2 » »
	» » por 6 »	3 » »
SE COBRA	Descubierto en cuenta corriente	10 » »
DESCUENTOS	Convencional.	

Montevideo, Enero 1.º de 1897. C. J. Nuttal, Gerente

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893 . . . . . 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano. Don Angel Pastori, Don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N M. Rothschild et fils.—A Ruffer y Sons.
PARIS:—D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO:—Conrad Hinrich Donner
MADRID Y BARCELONA:—C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL:—Banco do Minho.
ROMA:—Banca d'Italia—Antonio Cerasi
GÉNOVA:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA:—Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
SVIZZERA:—Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES:—Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO:—Banco da República do Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO.—Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS:—Banco da Provincia.
BAHIA:—Banco de Bahia.
SANTOS Y SAO PAULO:—Banco do Commercio é Industria de São Paulo.
PAYSANDU:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
SALTO:—B. y N. Solari
ROSARIO DE SANTA FÉ Y LA PLATA:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
CHILE:—Banco de Chile.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES
Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga
Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 °/o al año.
á retirar con 30 dias de aviso 3 °/o al año.
á plazo fijo de 3 meses 4 °/o al año.
á plazo fijo de seis meses 5 °/o al año.
á depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra
Por anticipos en cuenta corriente convencional.

Caja de Ahorros
Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 °/o.
» » » retirar con 30 dias de aviso 4 °/o.
» » » » 3 meses de aviso 4 1/2 °/o.
» » » » 6 meses de aviso 5 °/o.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros

Renta pública del reino de Italia
Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.
prm.dumd. *Director-Gerente*

NAVEGACION A VAPOR DE NICOLAS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, Concordia, Salto y escala

El vapor EOLO saldrá el domingo 26 y martes 27

recibe pasajeros y carga para trasbordar en **Buenos Aires** á los vapores *Cosmos Olympo* y *Tridente* que saldrán de la **Dársena Sud** para **Concordia, Salto y escalas** todos los **Mártes, Juéves y Domingos** á las 11 a.m.

Línea directa entre Montevideo, Concordia, Salto y escalas

Todos los mártes saldrá á las 5 p.m. el cómodo vapor

COMERCIO

llevando carga y pasajeros con gran rebaja de precios.

Línea del Paraná y Paraguay

Salidas de Montevideo todos los mártes con los vapores

GOLONDRINA IXION Y CENTAURO

llevando pasajeros y carga para Rosario de Santa Fé, Corrientes, Asuncion y escalas.

Estos vapores admiten carga y pasajeros para **Posadas** y escalas con trasbordo en **Corrientes** y los vapores *Cometa, Iguazú* y *Lucero* y para **Villa Concepcion** con trasbordo en la **Asuncion** á vapor *Aurora*.

NOTA IMPORTANTE—Salidas de Buenos Aires para Montevideo todos los Domingos con los vapores *Golondrina Centauro, Urano* ó *Ixion*

Por más informes dirigirse á los Agentes.
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142
1564-prm.

SOCIEDAD FILANTROPICA
CRISTOBAL COLON
OFICINA DE TRABAJO
CALLE MERCEDES NÚMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, sargenteras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., do, le serán debidamente atendidos.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio.

A LOS INTERESADOS

Se avisa á aquellas personas que tienen necesidad frecuente de comunicarse con Pando, San José, Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sauce, Cerrillos, Sarandí Grande, Toledo y Libertad que la «Compañía Telefónica de Montevideo» ha establecido el servicio telefónico entre aquellos puntos y la capital, de modo que uniendo al teléfono de esta acreditada empresa pueden hablar, en cualquier momento, con los que posean teléfono en aquellas ciudades y pueblos de la República, evitándose gastos y molestias de viajes, telegramas y otros medios de comunicacion lentos y costosos.

La suscripcion mensual á esta Empresa es, dentro del radio de 20 cuadras de la Oficina Central la siguiente:

Casas particulares . . . . $ 4.00
» de negocios . . . . » 4.70

Fuera del radio el precio es convencional.

La Compañía cuenta con personal competente para la instalacion de timbres y campanillas eléctricas, cuya duracion garante.

Para informes dirigirse á la Administracion, calle Rincon 127.
A. B. Power, Gerente
cano.

AVISOS MARITIMOS

MENSAGERIAS FLUVIALES

ITINERARIO DE LA SALIDA DE LOS VAPORES DE LAS «MENSAGERÍAS FLUVIALES DEL PLATA» HASTA NUEVO AVISO.

Para Buenos Aires, con escala en puertos argentinos del Uruguay hasta el de Concordia **Paris** los dias viernes, **Helios** los martes.

Para el Salto, con escalas en los puertos del Uruguay de la costa oriental, **Triton** los dias miércoles, **Montevideo** los sábados.

Para Paysandú con escalas en los puertos del Uruguay de la costa oriental, **Labrador** los dias lunes.

Hora de salida, 6 1/2 p. m.

NOTA—Para más informes, dirigirse á la agencia, calle Piedras 173; en Buenos Aires, calle Cuyo 400.

OTRA—El vapor **Montevideo** no hará escala en Mercedes.—Montevideo, Marzo 21 de 1900. 877-parm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 28 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO
SANTOS

Saldrá el **1. de Mayo** á las 4 p. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Desterro, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Cananea, Iguape, Santos y Rio de Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 16 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO
DIAMANTINO

Saldrá el **6 de Mayo** á las 5 p. m. con destino á Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia CALLE PIEDRAS NÚMERO 129

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio mensual fijo entre España y Rio de la Plata

VAPOR ESPAÑOL
P. DE SATRÚSTEGUI

Saldrá el **2 de Mayo de 1900** para Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña y Génova.

VAPOR ESPAÑOL
MÉJICO

Saldrá el **30 de Abril de 1900** para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso.

Se hacen rebaja á las familias y en pasajes de ida y vuelta. Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes TARANCO y Ca

CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS
CHILI

Comandante: LARTIGUE

Saldrá el 5 de Mayo á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS
CORDOUAN

Comandante: SARTORIO

Saldrá el de Mayo á las 3 de la tarde para Burdeos y escalas.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase . . . . $ 197
2.ª id. . . . . » 13 ?
3.ª id. . . . . » 34 ?

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia.
CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano

PERSEO
COMANDANTE: PICCONE
Sale el 2 de Mayo de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano

REGINA MARGHERITA
COMANDANTE BARABINO
Sale el 16 de Mayo de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO
COMANDANTE: PARODI
Sale el 2 de Junio de 1900.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO
Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS
LES ALPES
COMANDANTE: BONNOT

Saldrá el **5 de Mayo** para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS
ESPAGNE
COMANDANTE: PAYAN

Saldrá el **11 de Mayo** para Las Palmas, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Flota de la Compañía
(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1500 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe

Agente: Félix Benausse.

NOTA—La Agencia se mudó á la calle Colon 78 a y b.